



## CAPÍTULO I

### MEMORIA

#### I.- MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR), fue creado mediante Decreto N° 3.416 publicado en Gaceta Oficial N° 38.109, de fecha 18 de enero de 2005.

#### MISIÓN:

Facilitar los mecanismos necesarios para el desarrollo endógeno del turismo, mediante la inversión pública y privada, el fomento de una cultura turística y la participación protagónica de los actores que conforman el Sistema Turístico Nacional.

#### VISIÓN:

Posicionar nacional e internacionalmente el producto turístico Venezuela, como herramienta estratégica para el desarrollo endógeno del país y fuente de bienestar para la población.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo, es el órgano rector y la máxima autoridad administrativa en la actividad turística, encargado de formular, planificar, regular, coordinar, políticas, planes, programas y acciones estratégicas, destinadas al desarrollo sustentable del desarrollo nacional como destino turístico, orientado al mejoramiento de la calidad de vida del



pueblo venezolano y a potenciar el protagonismo de las comunidades de la actividad turística.

De acuerdo al Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo, publicada en Gaceta N° 6.079 Extraordinaria, de fecha 15 de junio de 2012, se enumeran las siguientes atribuciones:

- Elaborar, aprobar y difundir el Plan Estratégico Nacional de Turismo en atención a los planes de desarrollo aprobados conforme a la planificación centralizada, previa consulta con los demás integrantes del Sistema Turístico Nacional.
- Coordinar y orientar la elaboración y ejecución de los planes regionales o locales de desarrollo turístico con el Distrito Capital, los Estados, los Municipios, los territorios insulares y las Dependencias Federales, garantizando la participación de las comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación.
- Coordinar y supervisar la ejecución del Plan Estratégico Nacional de Turismo y la gestión de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo, de acuerdo a los lineamientos del plan.
- Dictar los lineamientos generales y específicos para la ejecución de los planes, programas y proyectos de fomento, promoción y desarrollo del turismo como actividad social y comunitaria, en concordancia con el Plan Estratégico Nacional de Turismo.
- Dirigir el Sistema Turístico Nacional, supervisar, inspeccionar y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Decreto, sus reglamentos y las normas que regulen la actividad de los

prestadores de servicios turísticos; así como sancionar su incumplimiento.

- Dictar las resoluciones y demás actos administrativos de efectos particulares o generales a que haya lugar en materia turística.
- Fijar conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular con competencia en la materia de control de precios, las tarifas de los servicios turísticos, cuando las circunstancias sociales y económicas así lo requieran, a fin de evitar distorsiones en la economía.
- Presentar a consideración del Ejecutivo Nacional, los planes y propuestas en materia de infraestructura física, equipamiento turístico y de cualquier otro elemento indispensable para la ejecución de políticas dirigidas al fomento de la actividad turística.
- Decidir sobre la inscripción, actualización y revocatoria del Registro Turístico Nacional, así como el otorgamiento y renovación de las licencias de turismo, permisos o autorizaciones, certificados requeridos para prestar servicios turísticos y la suspensión o revocatoria de los mismos, de conformidad con lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley y sus reglamentos.
- Dictar las normas para la evaluación de proyectos de inversión turística que se propongan realizar y desarrollar en el territorio nacional, con especial atención a los proyectos turísticos presentados por las comunidades organizadas en instancias del Poder Popular y demás formas de participación.
- Aprobar los proyectos de inversión turística, a través de la factibilidad socio-técnica.
- Emitir la Conformidad Turística de acuerdo a lo dispuesto en la ley especial que regula la materia de crédito para el sector turismo.



- Fomentar la inversión turística, con especial atención a aquellas dirigidas al desarrollo y fortalecimiento de las comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación.
- Clasificar, categorizar y certificar a los prestadores de servicios turísticos y sus actividades, de conformidad con las normas que regulen la materia.
- Elaborar y mantener actualizado, conjuntamente con las autoridades del Distrito Capital, los Estados, los Municipios, los territorios insulares, las Dependencias Federales y con el resto de los integrantes del Sistema Turístico Nacional, el inventario del Patrimonio Turístico Nacional, el Catálogo Turístico Nacional y cualquier otro instrumento de difusión, conformado por los atractivos naturales, culturales, prestadores de servicios turísticos y los servicios complementarios a la actividad turística.
- Dirigir, fomentar e impulsar la capacitación y formación de las ciudadanas y ciudadanos para el desarrollo sustentable del turismo.
- Someter a la consideración de la Presidente o Presidente de la República, en Consejo de Ministros, la declaratoria de las Zonas de Interés Turístico, previa consulta con las autoridades del Distrito Capital, los Estados, los Municipios, los territorios insulares, las Dependencias Federales y las comunidades.
- Mantener los registros estadísticos de la actividad turística en coordinación y cooperación con el Instituto Nacional de Estadística.
- Efectuar las inspecciones correspondientes al Sistema Turístico Nacional, pudiendo delegar o encomendar esa función en otros órganos o entes.



- Regular conjuntamente con los órganos y entes que tengan atribuidas las competencias en materia de transporte terrestre, aéreo o acuático, la efectiva ejecución de las políticas de funcionamiento de los prestadores de servicio de transporte turístico nacional e internacional, que tengan como origen o destino el territorio nacional.
- Participar con el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia ambiental en la elaboración de los estudios y proyectos para la determinación de los planes de uso y manejo de las áreas ambientales protegidas.
- Participar con los Ministerios del Poder Popular con competencia en materia de educación, educación universitaria, y el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES) en la elaboración de los programas de educación, formación y capacitación para la actividad turística.
- Fomentar la creación de Hoteles Escuelas en las distintas regiones del territorio nacional.
- Conocer y decidir los recursos administrativos en materia turística interpuestos por los particulares, contra los actos emitidos por el Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo, ante los entes u órganos dependientes de este Ministerio.
- Aplicar el régimen sancionatorio previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo.
- Participar con las autoridades competentes en la protección y conservación del Patrimonio Natural y Cultural, en función de las políticas turísticas que dicte.
- Participar con las autoridades competentes en la protección y conservación de los yacimientos arqueológicos, glifos, petroglifos, zonas protegidas, pueblos y comunidades indígenas y demás sitios



que sean considerados zonas con potencial turístico, de alta fragilidad ambiental, cultural y social en función de las políticas turísticas que dicte.

- Celebrar contratos y convenios dentro del ámbito de su competencia, con otros entes del sector público nacional, estadal, municipal, así como con personas naturales o jurídicas, con las comunidades organizadas en instancias del Poder Popular y demás formas de participación.
- Celebrar en nombre de la República contratos y convenios internacionales en el ámbito de su competencia, previo cumplimiento de todas las disposiciones legales establecidas en la materia.
- Ejercer las demás facultades conferidas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo y en las demás normas legales establecidas en la materia.
- Cumplir y hacer cumplir las normas previstas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### Ministerio del Poder Popular para el Turismo

Alejandro Fleming  
**Ministro**

Frank Lanz  
**Director General del  
Despacho**

Yoel Solórzano  
**Director General de  
Seguimiento y Evaluación de  
Políticas Públicas**

Silvia Velasco  
**Auditor Interno Interventor**

Juan Carlos Trevijano  
**Consultor Jurídico (E)**

Manuel Rivera  
**Director General (E) de  
Administración y Servicios**

Daily Carpio  
**Directora General de  
Información y Relaciones  
Institucionales**

Rosa Rivera  
**Directora General de  
Recursos Humanos**

Duberlys Salcedo  
**Directora General (E) de  
Planificación y Presupuesto**

Nelson Milano  
**Director General de  
Atención al Ciudadano**

Irene Rondón

**Directora General de  
Cooperación Nacional e  
Internacional**

José Silva  
**Director General (E) de  
Estadísticas Turísticas**

Carlos Gutiérrez  
**Director General (E) de  
Sistemas y Tecnología de  
Información**

## Despachos de los Viceministros

### Despacho del Viceministro de Gestión del Desarrollo Turístico

Carlos Herrera  
**Viceministro**

Moraima Ruiz  
**Directora General de  
Promoción e  
Inversiones Turísticas**

Omar Berroterán

**Director General de Turismo  
Popular**

### Despacho del Viceministro de Calidad y Servicios Turísticos

Freddy Quiaro  
**Viceministro**

Wladimir Delgado  
**Director General de  
Calidad Turística**

Enio Ortíz

**Director General de  
Inspección y Fiscalización**

María Teresa Padilla  
**Directora General de  
Patrimonio Turístico y  
Cultural**

Peter Codallo  
**Director General de Registros  
y Licencias**



## Despacho del Viceministro de Proyectos y Obras Turísticas

Héctor Torres  
**Viceministro**

Jesús Semerene

**Director General de  
Proyectos Turísticos**

Alejandro Linares

**Director General de Obras  
Turísticas**

## Organismos Adscritos del Ministerio del Poder Popular para el Turismo

Alejandro Fleming

**Presidente (E)**

**Instituto Nacional de  
Turismo (INATUR)**

Alejandro Fleming

**Presidente (E)**

**Venezolana de Turismo, S.A.  
(VENETUR)**

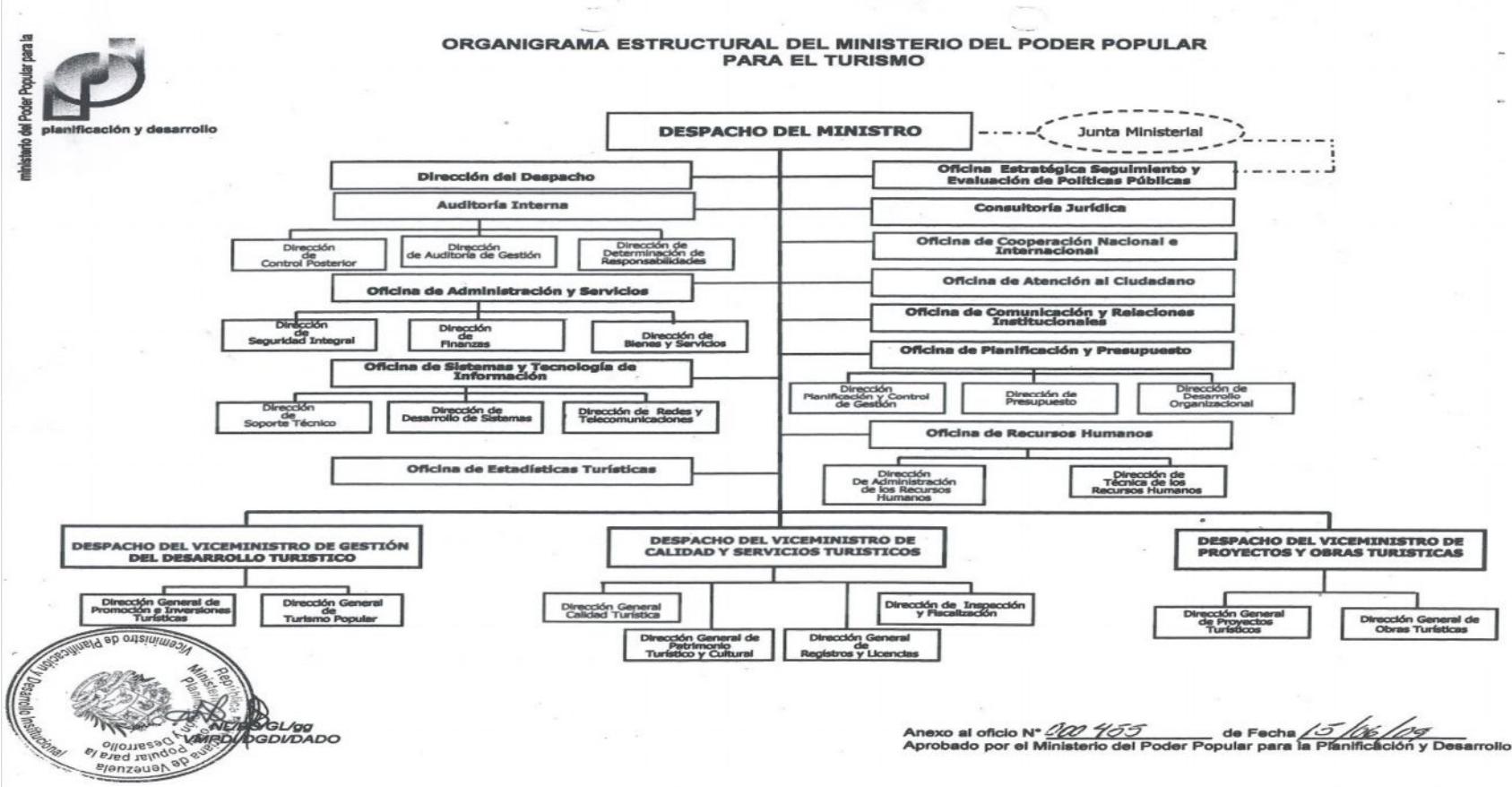
Juan Carlos Trevijano  
**Superintendente (E)**  
**Superintendencia  
Nacional de Actividades  
Hípicas (SUNAHIP)**

José G. Martínez  
**Presidente**

**Venezolana de Teleféricos  
VENTEL, C.A.**

Alejandro Fleming  
**Presidente (E)**  
**Junta Liquidadora del  
Instituto Nacional de  
Hipódromo (INH)**

La estructura organizativa del Ministerio se sometió a consideración del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo y fue aprobada mediante Oficio N° 000455 del 15 de Junio de 2009.





## II.- LOGROS DE LA INSTITUCIÓN

En el cumplimiento de las políticas enmarcada en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista 2007-2013, el Ministerio del Popular para el Turismo cumplió las metas físicas y financieras planificadas para el ejercicio fiscal 2012, las cuales se mencionan a continuación:

### **POLÍTICA: Promover el desarrollo humano familiar y sociolaboral**

#### **LOGRO: Fortalecimiento del Programa de Turismo Social**

Se organizaron y ejecutaron 12 actividades de campismo en los estados: Carabobo (Comunidades Valles Altos de Montalbán y Patanémo - La Ciénaga), Mérida (Municipio Caracciolo Parra y Olmedo, Granja Turística Mi Terruño y Libertador), Sucre (Comunidad La Matica, Colina de Campeche, Brasil y La Llanada, Población Río Brito), Trujillo (Municipios Urdaneta y Valera) y Vargas (Parroquia Caraballeda), Distrito Capital (Municipio Libertador), Zulia (Municipio Lagunilla, Maracaibo y San Francisco), Falcón (Municipios Falcón y Adícora), Cojedes (Municipio Anzoátegui), Táchira (Municipio Andrés Bello), Yaracuy (Municipios Independencia, Cocorote, Bruzual y Bolívar), Delta Amacuro y Bolívar (Municipio Casacoima) y Barinas (Municipios Barinas y Bolívar) beneficiándose 1.334 personas.

Se diseñaron y ejecutaron 140 Circuitos de rutas de Turismo Social, conjuntamente con los Fondos de Turismo en los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas, Yaracuy, Zulia y Distrito Capital, beneficiando a 41.501 personas entre adultos, jóvenes, niños, niñas, adolescentes y discapacitados. Para cumplir con la *Gran Misión en Amor Mayor Venezuela*, se beneficiaron adultos mayores, a nivel nacional, durante

la temporada de Carnaval 33.711, Semana Santa 128.735 y el resto del año 3.556. El total de beneficiados es de 207.503 personas.

El Sistema Teleférico Warairarepano, ha prestado apoyo al proyecto de Turismo Solidario, recibiendo un total 80.330 equivalente al 8,2 % del total de visitantes.

### **Insumos para alcanzar el logro**

- Recepción, análisis y procesamiento de solicitudes emitidas por Consejos Comunales, escuelas, club de adultos mayores, grupos familiares e individualidades, recibidas por la institución que originan el análisis para su clasificación.
- Reuniones de acercamiento y fijación de condiciones del programa con las personas a beneficiar.
- Instrumento de estudio socioeconómico, aplicado a las personas a beneficiar.
- Recursos financieros para garantizar servicios de alimentación, recreación, transporte y alojamiento.

### **POLÍTICA: Divulgar el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela**

#### **LOGRO:** Difusión publicitaria del turismo nacional

A nivel nacional, se realizaron campañas informativas de difusión publicitaria con la finalidad de promover el desarrollo del turismo, el fomento de una cultura turística y la participación protagónica de los actores que conforman el Sistema Turístico Nacional, con una inversión de Bs. 800.000,00. Dichas campañas se llevaron a cabo durante las temporadas altas, tales como:



Carnaval, Semana Santa, vacaciones y una campaña de difusión de medios para la Feria Internacional de Turismo de Venezuela, FitVen 2012.

**Publicidad y Diseño:**

Producto	Cantidad
Elaboración y diagramación del Informe de Señalización Turística en el Parque Nacional Aguaro-Guariquito	1
Elaboración y diagramación del Formulario del Eje Llanero.	1
Propuesta Logo FitVen 2012	3
Creación digital ilustrada del concepto de turismo.	1
Elaboración de los artes para el stand de la exposición de los Logros de la Revolución	1
Realización de una campaña para resaltar las políticas migratorias para el libre tránsito entre Brasil y Venezuela.	1
Collage de imágenes gastronómico	1
Correcciones del Tríptico de Patrimonio Turístico Nacional	1
Folleto instructivo	1
Plan de Medios Radial Semana Santa 2012 (Fm Center – YVKE Mundial)	2
Cuñas promocionales para el Operativo Semana Santa Segura 2012	12
Apoyo gráfico en la XIII Sala de Exposiciones en el estado Lara	1
Propuesta Logo de Patrimonio Turístico	4
Avisos Prestadores de Servicios Turísticos: Táchira, Trujillo y Barinas	5



Producto	Cantidad
Diagramación y elaboración de la gráfica audiovisual para el Notimintur TV	2
Diagramación de los artes para el cerramiento del Hotel Humboldt	1
Diagramación del NotiMintur (Ediciones)	7
Elaboración de los avisos de las Jornadas Informativas para los Prestadores de Servicios Turísticos.	6
Elaboración de plantillas para las redes sociales	2
Elaboración de propuesta Logo Venetur Souvenirs	4
Elaboración y diagramación del Geoportal	1
Fiesta cultural y religiosa Diablos Danzantes de Yare	1
Diagramación y elaboración del footer y banner de la página web FitVen 2012	2
Elaboración y diagramación del Boletín Digital Patrimonio Turístico (Ediciones)	1
Diagramación y elaboración de la gráfica audiovisual para el spots Feria de Tintorero	1
Campaña de reciclaje: Ilustración y diagramación de un personaje animado	1
Vallas publicitarias	5
Gigantografías para el complejo ferial	65
Diagramación del Catálogo de Inversiones Turísticas	1
Diagramación de las leyes: Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo y Ley de Crédito del sector Turismo	2



## Prensa

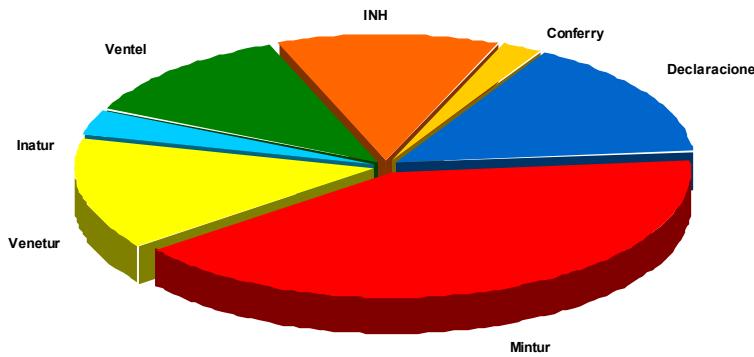
Producto	Descripción	Cantidad
Síntesis de Noticias	Resumen de prensa diario, Realización de síntesis de medios impresos y digitales, nacional e internacional, elaborando dos diarios los días de semana (Matutino y Vespertino), y uno los fines de semana.	556
Notas de Prensa	Son resultado de la cobertura de las actividades de Mintur, según pautas generadas, sean éstas de la agenda ministerial, de los viceministerios y de los entes adscritos, son publicadas a través del Portal Web del Ministerio, colocadas en las carteleras y enviadas a los medios de comunicación para su difusión.	312
Reportajes	Redacción de reportajes de "Un Destino, Mil Sabores."	40
Carteleras Institucionales Informativas	Búsqueda de la información mas relevante de la semana, Elaboración de textos, diseños para las carteleras y montaje de la información en las carteleras de la torre norte.	24
NotiMintur (Boletín Interno)	Redacción de los contenidos para la propuesta de Boletín Interno que será distribuido con una periodicidad semanal, a través del correo interno de Mintur (Zimbra).	8
Semana Santa	Plan de Medios Semana Santa 2012 Elaboración de propuesta de plan de medios para las autoridades de Mintur.	57
Carnaval	Plan de Medios Carnaval 2012 Elaboración de propuesta de plan de medios para las autoridades de Mintur.	103
Dossier	Recopilación de información antes, durante y después de cada operativo.	9
Fitven 2012	Cobertura del evento, publicación en la Web, atención a los medios, publicaciones en redes sociales.	103
Calendario y Agenda	Elaboración de textos para la agenda y calendario 2013.	2



## Cuantificación de presencias en medios de comunicación social

Publicaciones	Cantidad	Porcentaje
Medios impresos nacionales y regionales	627	41
Páginas Web	916	59
<b>Total</b>	<b>1543</b>	<b>100</b>

Temario	Cantidad
Declaraciones Ministro	235
Ministerio del Poder Popular para el Turismo	631
Venetur	224
Inatur	44
Ventel	191
INH	185
Conferry	33
<b>TOTAL</b>	<b>1.543</b>

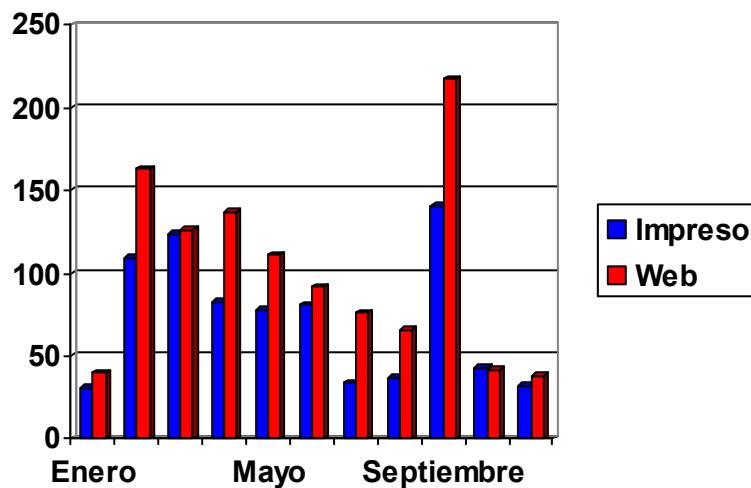




### Total de centimetrado de Notas de Prensa y Páginas Web

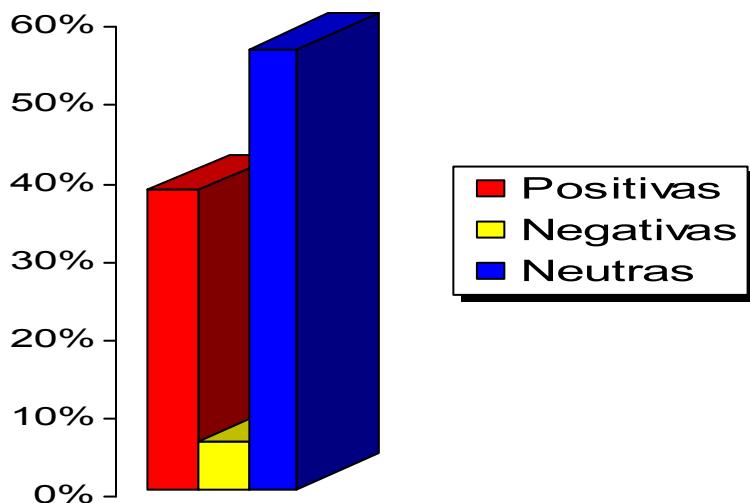
Publicaciones	Centimetrado
Medios impresos nacionales y regionales	39.679
Páginas Web	54.960
<b>Total</b>	<b>94.639</b>

- Para calcular el centimetrado en páginas Web se toma un parámetro sugerido por el Departamento de Informática: Una nota publicada en un portal de Internet equivale a un cuarto de página de un periódico estándar, es decir, 60 cm/col.



### Tendencia de Notas de Prensa de MINTUR

Tendencia	Cantidad	Porcentaje %
Positiva	601	39
Negativa	86	6
Neutra	856	55
<b>Total</b>	<b>1.543</b>	<b>100</b>



### Insumos para alcanzar el logro

- Cuñas, micros, programas especiales e imágenes de apoyo entregadas, por escrito a medios de comunicación y al MINCI para su respectiva difusión.
- Diagramación y diseño de encartes y otras publicaciones.
- Análisis de las propuestas publicitarias de proveedores.
- Contactos con agencias publicitarias, canales de televisión y emisoras radiales.
- Diseño e impresión de carátulas para CD y DVD.
- Diseño, diagramación e ilustración de la página web principal del Ministerio, de las páginas relacionadas y web de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Turismo.
- Resumen de Prensa con información sobre turismo, política, economía, laboral, información nacional e indicadores económicos

diarios.

- Cobertura informativa y elaboración de notas de prensa con todo lo relacionado a las actividades del ministerio y organismos adscritos.
- Material fotográfico para la página Web.
- Manejo de estrategia comunicacional.
- Convocatoria y organización de ruedas de prensa.
- Publicaciones elaboradas para dar a conocer las políticas, programas y logros de MINTUR.
- Evaluación de los escenarios mediáticos impreso y digital, tras recopilar artículos periodísticos representativos publicados en los medios de difusión, para que nuestras autoridades y funcionarios dispongan de herramientas informativas útiles para poder abordar las acciones y declaraciones que son de interés colectivo.
- Preparación, conjuntamente con los medios de difusión interesados, de las entrevistas solicitadas por diversos periodistas y productores comunicacionales, al Ministro, Viceministros, Directores Generales y Presidentes de entes adscritos.
- Instalación de una red de carteleras orientadas con mensajes institucionales.
- Apoyo comunicacional durante eventos presidenciales o cualquier actividad del gobierno nacional.

**POLÍTICA: Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de de EPS y de redes en la economía social.**

**LOGRO:** Creación de EPS e impulso de Unidades productivas familiares.

Con la finalidad de estimular el desarrollo, participación y protagonismo de las comunidades y amparados en la nueva legislación que regula el tema del



sistema económico comunal se constituyeron 2 Empresas de Propiedad Social Indirecta Comunal, 5 Empresas de Propiedad Social Directa Comunal y se impulsaron 27 Unidades Productivas Familiares, las cuales se detallan a continuación:

Tipo de Organización	Proyecto	Ubicación
Empresa de Propiedad Social Indirecta Comunal	Centro Turístico La Pérgola Marina	Municipio Brión, Estado Miranda
	Puerto Escondido	Municipio Santa Rita, estado Zulia
Empresa de Propiedad Social Directa Comunal	Posada Comunitaria Aldea Agro turística Los Manantiales	Municipio Bolívar, estado Barinas
	Agencia Turística Comunitaria Batalla de Carabobo	Municipio Libertador, estado Carabobo
	Fogón del la Independencia	
	Guiatura el Soldado Desconocido	
	Campamento Etnoturístico Warao Jotarao Aubanoko	Municipio Maturín, estado Monagas
Unidad Productiva Familiar	Posada la Graza Blanca	Municipio Miranda, estado Zulia
	Cristo es el Mejor	
	La Yaguasa	
	El Flamenco	
	Centro Turístico Sociocultural sustentable los Resaque de Puy Puy	Municipio Arismendi, estado Sucre
	Posada Paraulata Montañera	Municipio Bolívar, estado Barinas
	Posada Tangara Rey	
	Posada canario de Tejado	
	Posada Halcón Golondrina	
	Posada Mielero Turquesa	
	Posada Azulejo de Palmera	
	Posada la Vida es Bella	Municipio Falcón, estado Falcón



Unidad Productiva Familiar	Hospedaje Diego Ibarra	Municipio Libertador, estado Carabobo
	Hospedaje Francisco Bermúdez	
	Hospedaje Pedro Camejo	
	Hospedaje Manuel Cedeño	
	El Manjar de la Patria	
	Valle Seco I	Municipio Guanta, estado Anzoátegui
	Valle Seco II	
	Casco Central I	
	Casco Central II	
	Parador Gastronómico El Venezolano	Municipio Colón, estado Zulia
	Posada la Gloria	
	Posada Socialista	
	San Antonio	
	Alojamiento el Relámpago del Catatumbo	
	Parador Gastronómico Mis Cuatro Hijos	

**POLÍTICA:** Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas.

**LOGRO:** Seguimiento y evaluación del desarrollo de la Cartera de Créditos del sector turismo.

Se elaboraron nueve (9) informes de comportamiento de la cartera de créditos del sector, que al cierre del mes de octubre 2012 alcanzó un monto de Bs. 6.503.279.000,00, equivalente al 2,81% sobre el 3% del porcentaje obligatorio estimado para el cierre del año 2012.

#### Insumos para alcanzar el logro:

- Informes

**LOGRO:** Promoción y divulgación de la Ley de Crédito del Sector Turismo

Con la participación de 1.260 personas a nivel nacional, mediante la realización de las Jornadas Comunitarias de Promoción de Inversiones Turísticas, en 13 localidades del territorio nacional, se asesoraron a 523 emprendedores y prestadores de servicio turístico, sobre la presentación de los aspectos y procedimientos a seguir para desarrollar proyectos de inversión turística, los beneficios de la Ley de Crédito para el Sector Turismo (LCST) y los requisitos y procedimientos a seguir para obtener los avales del Ministerio del Poder Popular para el Turismo.

**Insumos para alcanzar el logro:**

- Emprendedores y prestadores de servicios turísticos.
- Ley de Crédito para el Sector Turismo.
- Instituciones bancarias.

**LOGRO:** Asesoría para la conformación de Empresas Turísticas Comunales:

En el marco de la Gran Misión Saber y Trabajo se elaboró la propuesta de estructura organizativa y funcional de las Empresas Turísticas Comunales, de conformidad a lo previsto en la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal. Igualmente, se elaboró el estudio de factibilidad económica para la constitución e iniciación de operaciones y se formuló la propuesta del Programa de Formación Empresarial Socio-productiva en el sector turismo, con la finalidad de desarrollar competencias para su buen desempeño.

**Insumos para alcanzar el logro:**

- Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal.
- Empresas Turísticas Comunales.

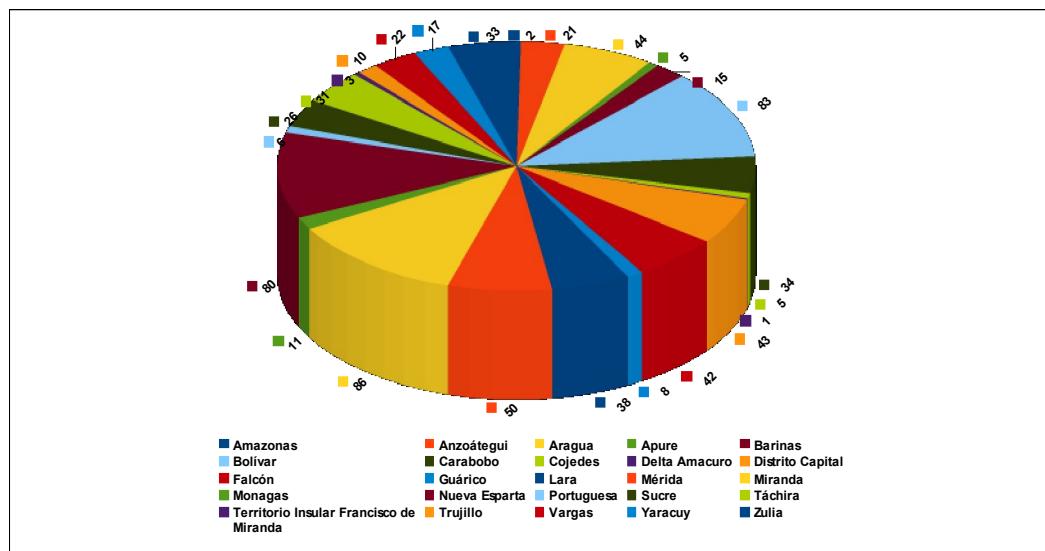


## POLÍTICA: Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local

**LOGRO:** Registros e inscripciones de Prestadores de Servicio Turístico (PST) en el Registro Turístico Nacional.

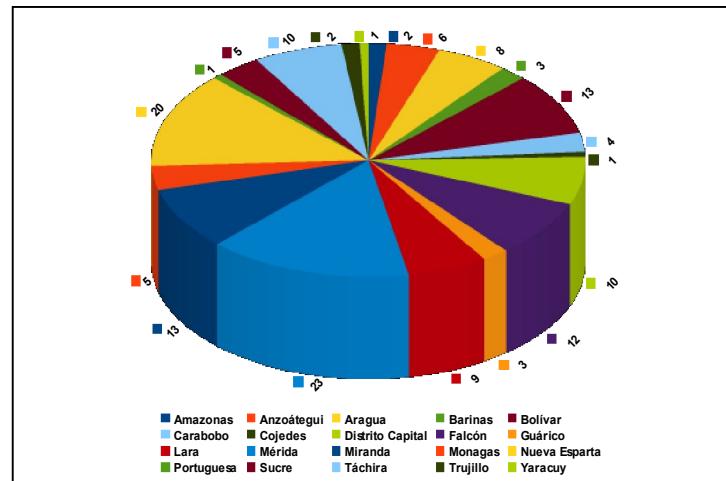
Se realizaron 720 inscripciones en diversos estados del país, incorporando a igual número de Prestadores de Servicios Turísticos (PST) al Registro Turístico Nacional.

Estado	Inscrito	Estado	Inscrito
Amazonas	2	Mérida	50
Anzoátegui	21	Miranda	86
Aragua	44	Monagas	11
Apure	5	Nueva Esparta	80
Barinas	15	Portuguesa	6
Bolívar	83	Sucre	26
Carabobo	34	Táchira	31
Cojedes	5	Territorio Insular Francisco de Miranda	3
Delta Amacuro	5	Trujillo	10
Distrito Capital	43	Vargas	22
Falcón	42	Yaracuy	17
Guárico	8	Zulia	33
Lara	38		
		Total	720



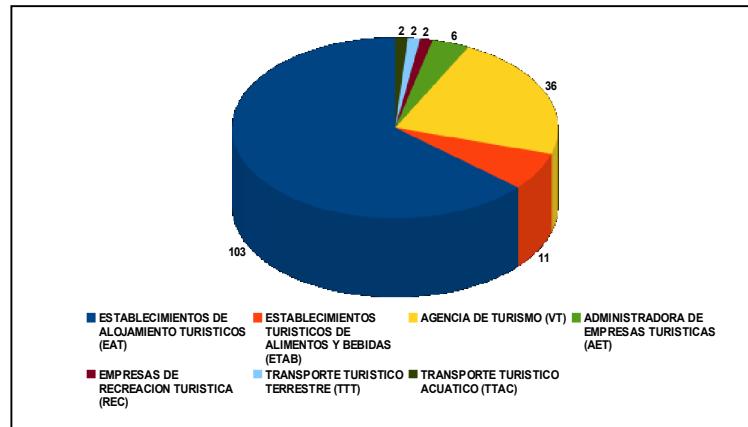
Se otorgaron 162 Licencias de Turismo en diversos estados del país, beneficiando a igual número de Prestadores de Servicio Turísticos.

Estado	Licencia
Amazonas	2
Anzoátegui	6
Aragua	8
Barinas	3
Bolívar	13
Carabobo	4
Cojedes	1
Distrito Capital	10
Falcón	12
Guárico	3
Lara	9
Mérida	23
Miranda	13
Monagas	5
Nueva Esparta	20
Portuguesa	1
Sucre	5
Táchira	10
Trujillo	2
Yaracuy	1
Zulia	11
<b>Total</b>	<b>162</b>



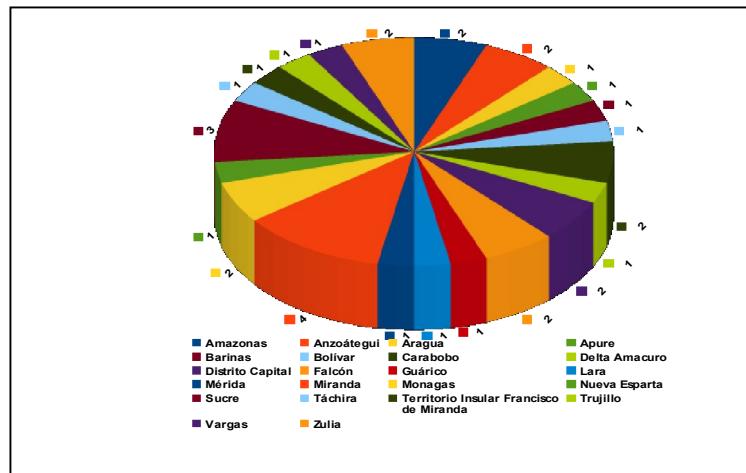
## Otorgamiento de Licencias de Turismo por tipo de Prestador de Servicio Turístico

Tipo de Prestador de Servicio Turístico	Licencia Otorgada
EAT	103
REC	2
ETAB	11
TTT	2
VT	36
TTAC	2
AET	6
<b>Total</b>	<b>162</b>



Se realizaron 33 Jornadas de Información referente a Deberes Formales y Trámites con asistencia de 850 Prestadores de Servicio Turísticos.

Estado	Jornada
Amazonas	2
Anzoátegui	2
Aragua	1
Apure	1
Barinas	1
Bolívar	1
Carabobo	2
Delta Amacuro	1
Distrito Capital	2
Falcón	2
Guárico	1
Lara	1
Mérida	1
Miranda	4
Monagas	2
Nueva Esparta	1
Portuguesa	2
Sucre	1
Táchira	1
Territorio Insular	
Francisco de Miranda	1
Trujillo	1
Vargas	1
Zulia	1
<b>Total</b>	<b>33</b>



Se realizaron 578 inspecciones en operativos planificados a nivel nacional, las cuales incluyeron licencias, denuncias, categorización y orden de reparación en establecimientos de Prestadores de Servicios Turísticos.

**LOGRO:** Aplicación de normas

Se promulgó la Resolución mediante la cual se establecen los requisitos y parámetros a seguir para llevar a cabo el procedimiento de categorización para los prestadores de servicios de alojamiento turístico, publicada en Gaceta Oficial N° 39.912, de fecha 30 de abril de 2012. Asimismo, se elaboró la propuesta de Reglamento parcial para regular la actividad de Guía de Turismo.

**LOGRO:** Evaluación de calidad de Prestadores de Servicio Turístico.

Se evaluaron, a través de procedimientos de categorización, la cantidad y calidad de los servicios ofrecidos por cuarenta y cuatro (44) prestadores de servicios de alojamiento turístico. Las evaluaciones se realizaron en los siguientes estados del país:

Estado	Procedimiento de categorización
Anzoátegui	2
Bolívar	1
Distrito Capital	8
Falcón	3
Mérida	12
Monagas	2
Nueva Esparta	8
Táchira	2
Trujillo	4
Zulia	2
<b>Total</b>	<b>44</b>



Del resultado de las evaluaciones se otorgó una (01) categoría y veintiséis (26) aún continúan en evaluación de la calidad de sus servicios. Los diecisiete (17) restantes no cumplieron con los requisitos mínimos en cuanto a calidad y cantidad de servicios así como las condiciones mínimas de mantenimiento y funcionalidad de las instalaciones para optar a categoría alguna; sin embargo, las evaluaciones de categorización implican que los establecimientos de alojamiento turístico, conozcan las fortalezas y debilidades que presentan y las acciones que deben emprender a los fines de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, pudiendo obtener como resultado, instalaciones con estructura y servicios óptimos a disposición de los turistas y visitantes.

**LOGRO:** Orientación a los prestadores de servicios acerca de los criterios de calidad en el servicio turístico.

Se realizaron veinte (20) jornadas en materia de calidad en el servicio turístico; las cuales permitieron orientar a los prestadores de servicios acerca de los criterios de calidad en el servicio.

Estas jornadas fueron desarrolladas en el Distrito Capital y en los estados Aragua, Anzoátegui, Apure, Barinas, Bolívar, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Miranda, Monagas, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas y Zulia. La audiencia a quienes se dirigieron las jornadas fue de mil ochenta y siete (1.087) personas, entre prestadores de servicios turísticos, representantes de los Fondos Mixtos de Turismo, representantes de las Corporaciones de Turismo y estudiantes de turismo y hotelería.

**LOGRO:** Identificación y actualización de unidades patrimoniales.

Se identificaron 3.583 unidades patrimoniales, compuestas por atractivos naturales y culturales, prestadores de servicios turísticos y servicios complementarios en 21 estados del país.

**LOGRO:** Consolidación del Sistema Inventario Patrimonio Turístico (IPT) y la página web.

Se consolidó el enlace del sistema IPT (Base de datos) y la página Web [www.venezuelaturismo.gob.ve](http://www.venezuelaturismo.gob.ve), con la finalidad de optimizar las herramientas tecnológicas diseñadas para la gestión turística nacional, permitiendo a su vez, actualizar el catálogo turístico nacional de acuerdo a los atractivos que han sido validados en el diagnóstico de destinos con potencialidad para el turismo receptivo realizado durante el año 2011.

**LOGRO:** Difusión de la política del patrimonio turístico nacional.

En el portal web [www.mintur.gob.ve](http://www.mintur.gob.ve) y mediante una base de datos electrónica de más de 2.000 usuarios, con el fin de comunicar a los integrantes del Sistema Turístico Nacional y público en general, se han publicado 3 ediciones del Boletín digital “Turismo y Patrimonio”; el cual reseña temas relacionados con la gestión del patrimonio natural y cultural del país, actividades turísticas que se estén llevando a cabo a nivel nacional e internacional, con el propósito de consolidar el conocimiento, valoración y formación sobre la conservación y uso sustentable del patrimonio turístico.

Se distribuyeron 9.650 en 81 organismos entre: Corporaciones y Fondos de Turismo estadales, universidades, instituciones educativas, Biblioteca Nacional, entre otros.

**LOGRO:** Medición de las expectativas en Sitios de Interés Turístico en temporadas altas, eventos recreativos y culturales y Feria Internacional de Turismo de Venezuela FitVen 2012.

- **Encuestas en Sitios de Interés Turístico:** se aplicaron tres (03) Encuestas en 32 Sitios de Interés Turístico, con el fin de conocer las expectativas y comportamiento de los visitantes internos en temporadas de alta afluencia: Carnaval, Semana Santa y Vacaciones, tomando como referencia indicadores tales como: condiciones sociodemográficas, gasto, entidad de residencia, tipo de alojamiento utilizado, noches de pernocta, preferencias de viajes, opinión sobre la gestión turística, entre otros elementos.

#### **Insumos para alcanzar el logro**

- 129.001 entrevistas a visitantes.
- 32 Sitios de Interés Turístico
- Fondos Mixtos de Turismo estadales de las 24 entidades federales del país.
- Este estudio contó con un monto de inversión de Ciento setenta y nueve mil cuatrocientos veinte y seis bolívares (Bs. 179.426).

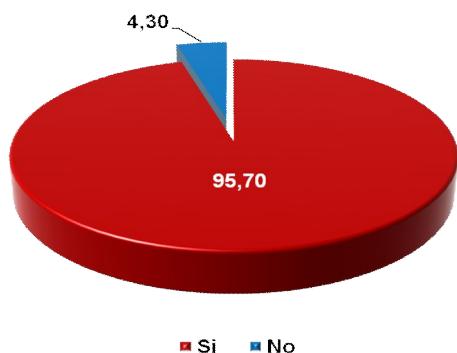
- **Feria Internacional de Turismo de Venezuela FitVen2012.**

Se aplicó una (01) encuesta en la FitVen2012, realizada en el Hotel Alba Caracas - Teresa Carreño, Distrito. Capital, con el fin de evaluar la opinión de los visitantes e invitados especiales, en relación a la organización, diversidad, interés y trascendencia de los temas presentados en los espacios expositivos, así como un conjunto de indicadores referidos a la gestión turística del Gobierno Bolivariano.

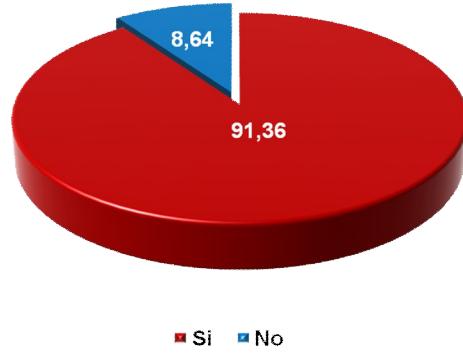


Entre las preguntas formuladas por los encuestadores durante la Feria, se enuncian las siguientes:

**¿Considera que la FitVen2012 contribuye al fortalecimiento de Venezuela como Destino Turístico?**



**¿Cree usted que el Gobierno Bolivariano impulsa el desarrollo del sector a nivel nacional?**



**Insumos para alcanzar los logros**

- 4.683 entrevistas a los visitantes de la Feria.
- Inversión de Bs. 15.456,00.



**LOGRO:** Medición de la demanda turística: Turismo emisivo, receptivo e interno.

- **Encuesta de turismo interno en hogares**

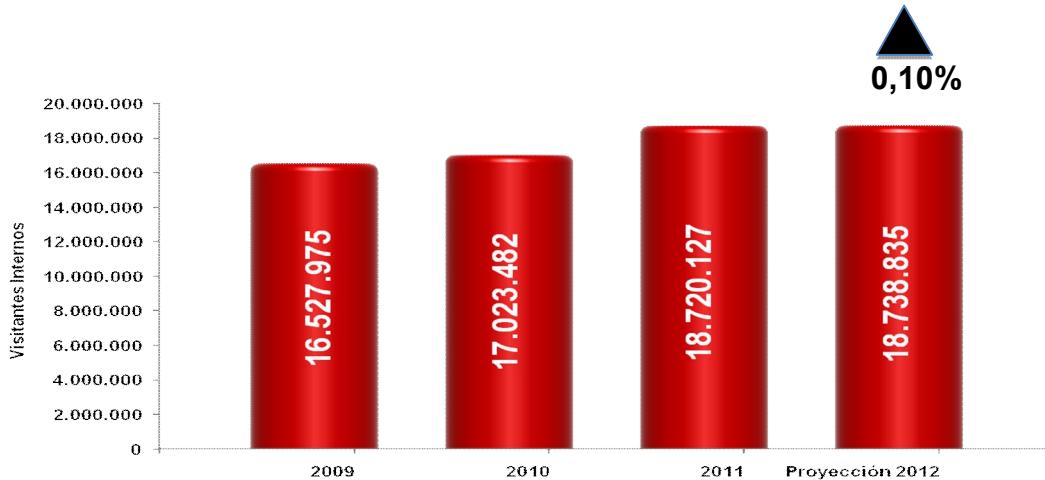
La encuesta de turismo interno, realizada mediante Convenio Interinstitucional INE-MINTUR, tuvo como objetivo fundamental monitorear la actividad turística realizada por los residentes del país que viajan como visitantes sólo dentro del territorio nacional. Estas estadísticas son fundamentales para comprender el comportamiento del turismo interno en nuestro país. Los indicadores que aquí se generan sirven de base a los planificadores tanto del sector público como privado que hacen vida en la actividad a fin de:

- .- Formular y ejecutar políticas en materia turística.
- .- Como herramienta para estudios de factibilidades orientadas a la inversión en el sector.
- .- Cuantificar el Impacto del Turismo en la Economía.

Asimismo, se recopiló información referente al perfil del turista residente y no residente, así como el perfil de los venezolanos que viajan al exterior, recaudación tributaria turística, el producto interno turístico, ocupación hotelera, capacidad instalada de alojamiento de nuestro país, gasto turístico receptivo emisivo e interno, movilización interna de visitantes, entre otras variables.



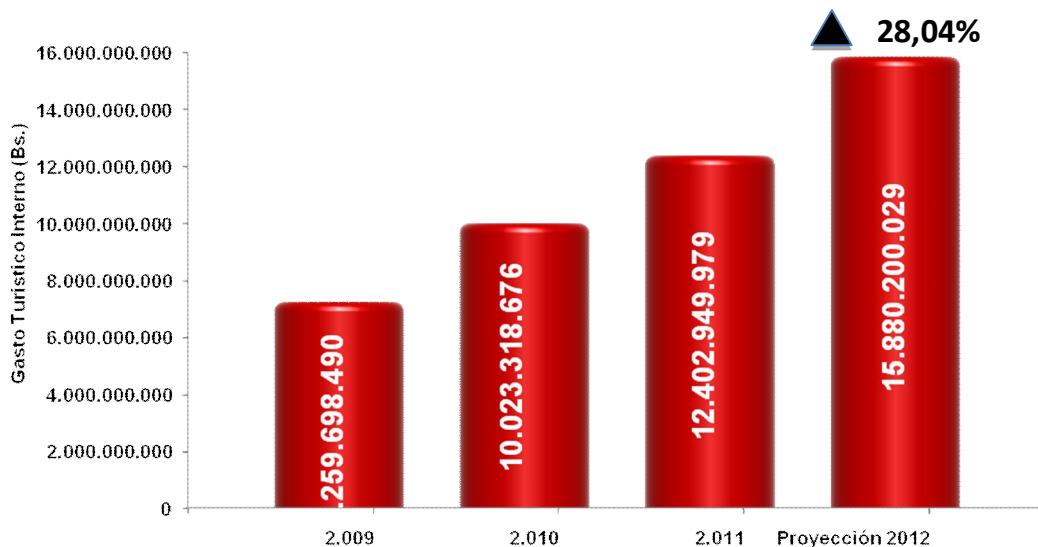
### Total de visitantes internos. 2009-2010-2011-Proyección 2012



**Nota:** Datos reales al III trimestre, con proyección al IV trimestre año 2012.

Fuentes principales: Encuesta de Turismo Interno en Hogares 2012.  
Convenio Interinstitucional: Instituto Nacional de Estadística (INE)  
Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

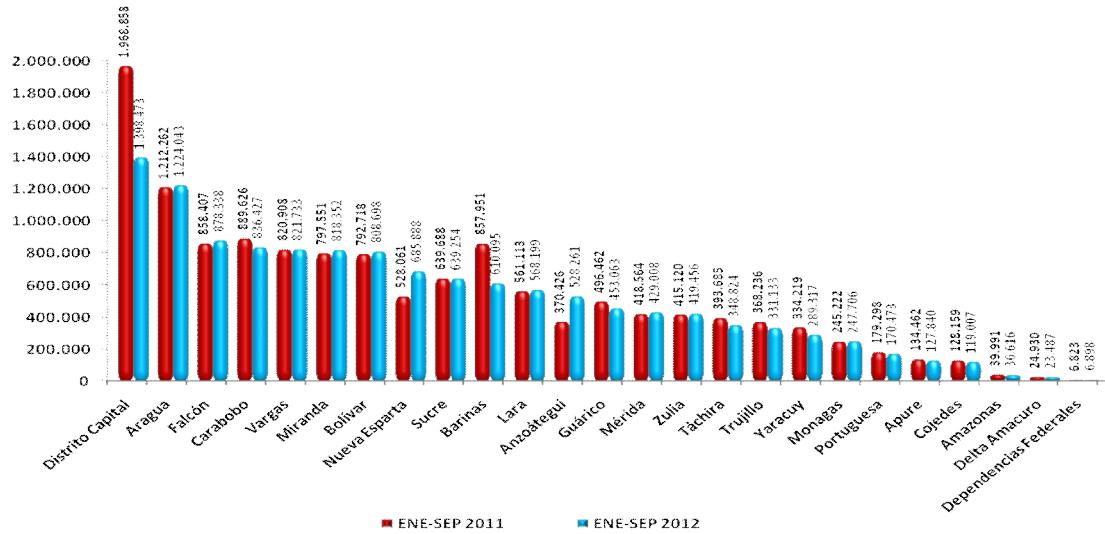
### Gasto turístico interno (Bs.). 2009-2010-2011-Enero – Septiembre 2012



**Nota:** Datos reales al III trimestre, con proyección al IV trimestre año 2012.

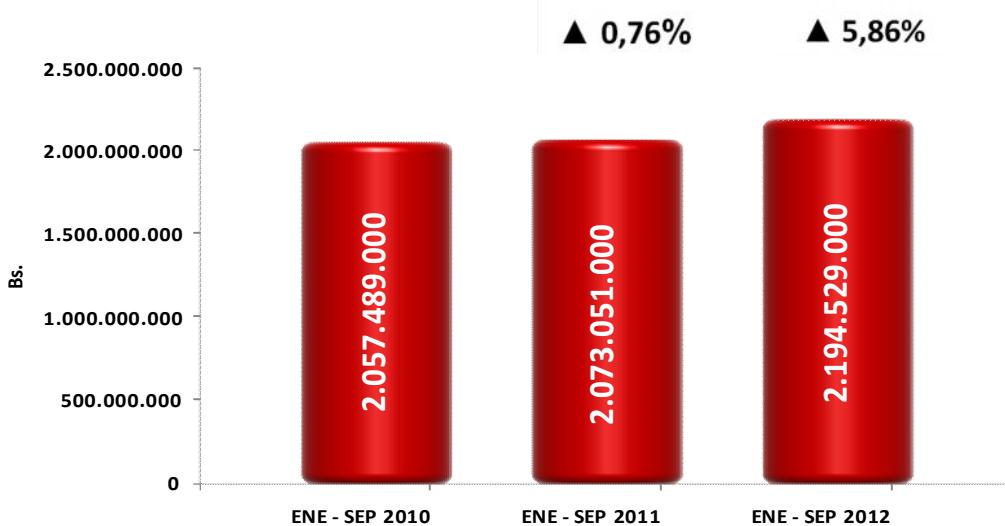


## Total de visitantes internos según entidad visitada. Enero-septiembre / 2011-2012



Fuentes principales: Encuesta de Turismo Interno en Hogares 2012.  
Convenio Interinstitucional: Instituto Nacional de Estadística (INE)  
Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

## Participación del Turismo en el PIB

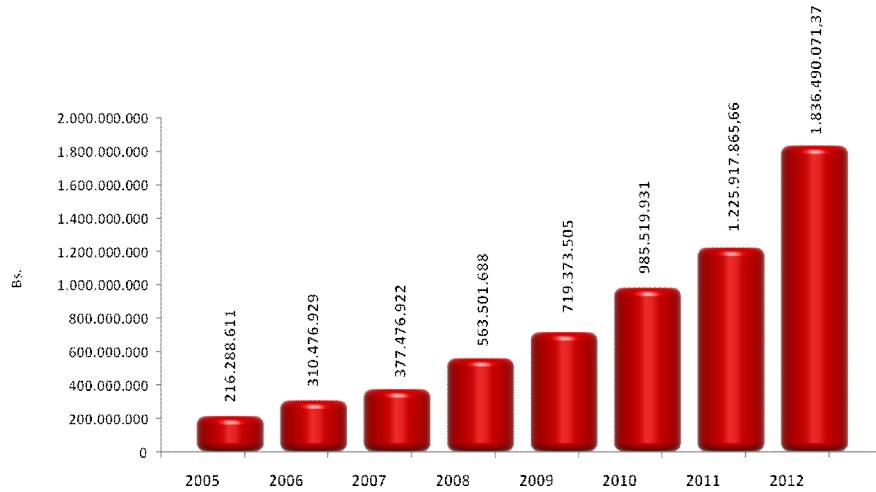


Fuente: Principal: Banco Central de Venezuela/Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINITUR).



## Participación del Turismo en el PIB

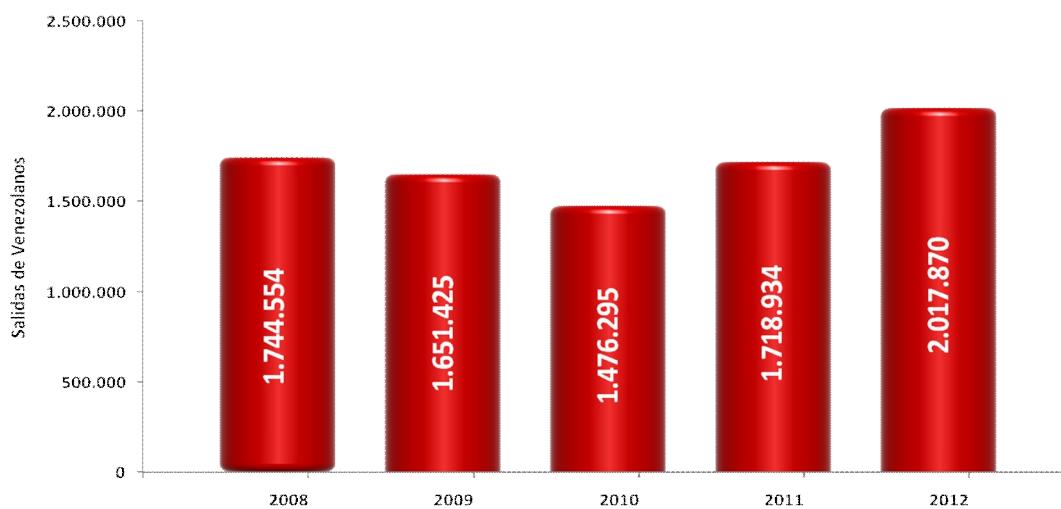
▲ 49,8%



Fuente Principal: SENIAT

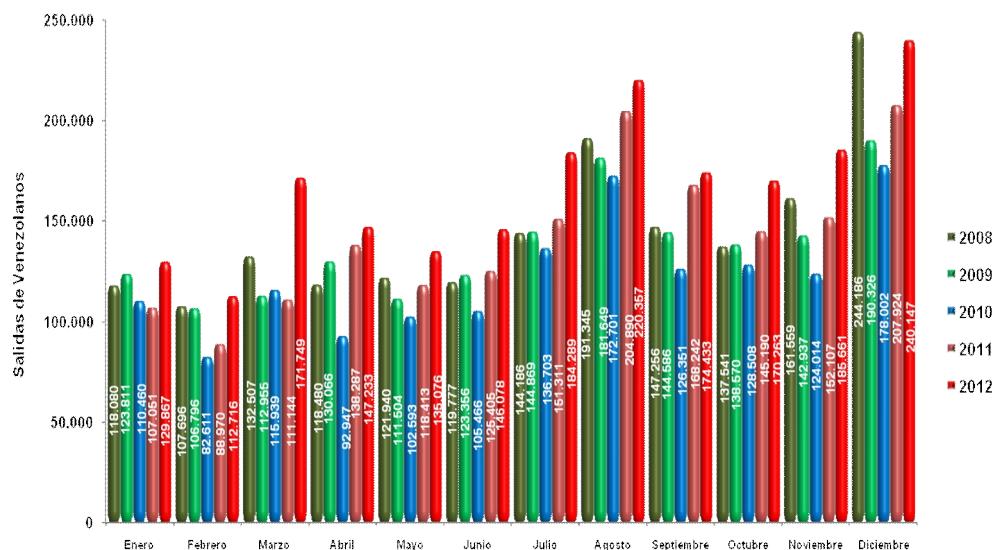
## Salidas de venezolanos al exterior

▲ 17,4%





## Salidas de venezolanos al exterior por meses



Fuentes principales: Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia). Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

## Sitios de salida de venezolanos al exterior

Sitios de salida	2010	2011	2012	Var (%)
Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar" de Maiquetía	1.279.902	1.484.086	1.730.680	16,62
Aeropuerto Internacional "La Chinita" de Maracaibo	120.230	139.924	158.482	13,26
Aeropuerto Internacional "Arturo Michelena" de Valencia	76.163	94.924	128.708	35,59
<b>Total de salidas</b>	<b>1.476.295</b>	<b>1.718.934</b>	<b>2.017.870</b>	<b>17,4</b>

Fuentes principales: Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia). Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).



### Salidas de venezolanos al exterior según principales países visitados

País visitado	2011	2012
ESTADOS UNIDOS	442.248	480.921
COLOMBIA	189.315	199.358
PANAMÁ	156.244	190.852
ESPAÑA	155.392	180.725
ARGENTINA	83.227	95.739
ITALIA	71.929	79.639
CUBA	59.373	71.723
PERÚ	54.787	65.278
ECUADOR	50.020	58.383
CURACAO	41.416	56.742
CHILE	39.477	50.196
FRANCIA	33.364	45.797
ARUBA	35.137	45.123
MÉXICO	32.686	39.799
PUERTO RICO	28.863	37.974
BRASIL	25.107	34.354
REPÚBLICA DOMINICANA	26.475	32.379
PORTUGAL	28.581	30.715
COSTA RICA	24.519	28.477
TRINIDAD Y TOBAGO	20.884	24.027
GUATEMALA	13.570	20.458
ALEMANIA	16.182	20.278
CHINA	12.785	17.508

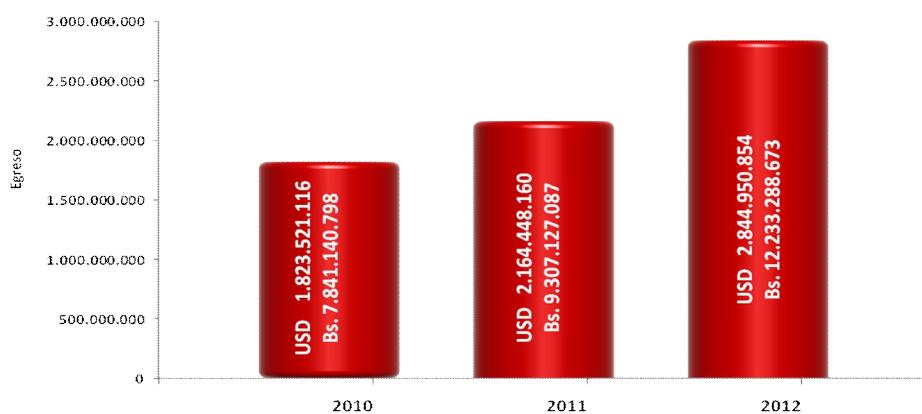


País visitado	2011	2012
CANADÁ	14.393	16.083
LÍBANO	10.778	15.674
INGLATERRA	9.294	14.637
TURQUIA	6.505	12.455
NICARAGUA	6.538	8.224
BOLIVIA	6.664	7.817
PARAGUAY	4.488	7.028
URUGUAY	4.541	6.019
RESTO	14.152	23.488
<b>TOTAL</b>	<b>1.718.934</b>	<b>2.017.870</b>

Fuentes principales: Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia). Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

### Egreso por concepto de turismo emisivo

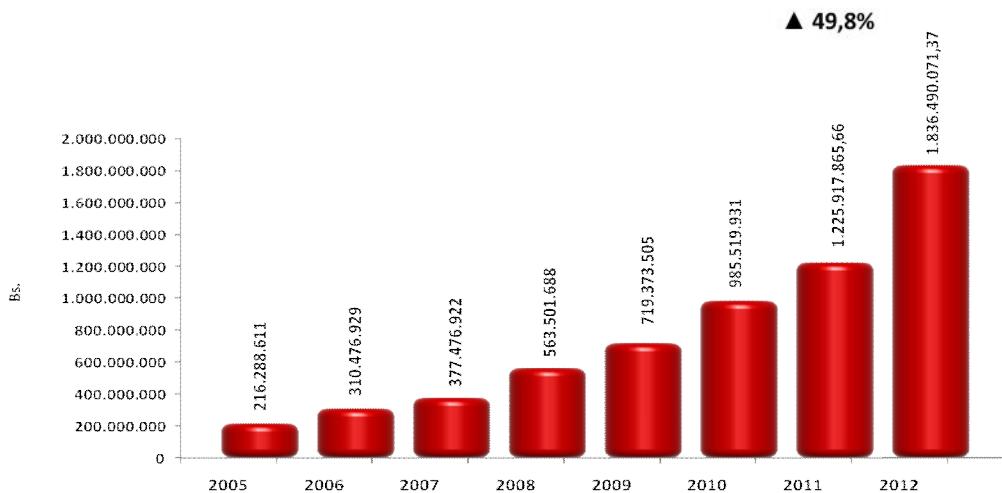
▲ 31,4%



Fuentes principales: Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia). Encuesta de Turismo Emisivo. Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).



## Recaudación tributaria turística



Fuente Principal: SENIAT

## Recaudación tributaria por tipo de prestador de servicio turístico.

Enero – Noviembre 2012

PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS	2011	2012
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURISTICO	508.588.620,08	722.046.129
TRANSPORTE TURISTICO AEREO	362.988.958,65	543.001.563
AGENCIA DE VIAJES	113.310.244,24	180.856.257
TRANSPORTE TURISTICO TERRESTRE	85.735.161,60	124.617.904
EMPRESA TURISTICA COMPLEMENTARIA	30.900.626,19	118.689.836
ESTABLECIMIENTOS TURISTICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	29.136.285,60	41.867.925
CASINOS Y SALAS DE BINGO	46.091.997,80	36.753.831
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS TURISTICAS	15.684.925,20	20.591.507
TRANSPORTE TURISTICO ACUATICO	20.097.984,46	20.460.861

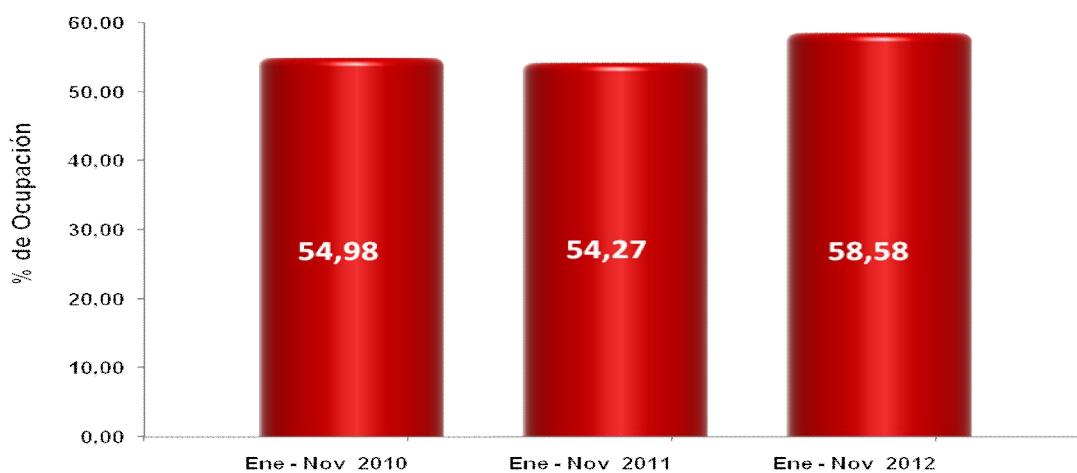


Memoria y Cuenta 2012

PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS	2011	2012
PARQUE TEMATICO	4.764.383,60	16.792.304
EMPRESA DE RECREACION TURISTICA	3.920.379,68	5.629.898
MAYORISTA DE TURISMO	4.034.106,66	3.738.377
OTROS	664.191,91	1.443.679,57
<b>TOTAL</b>	<b>1.225.917.865,66</b>	<b>1.836.490.071,37</b>

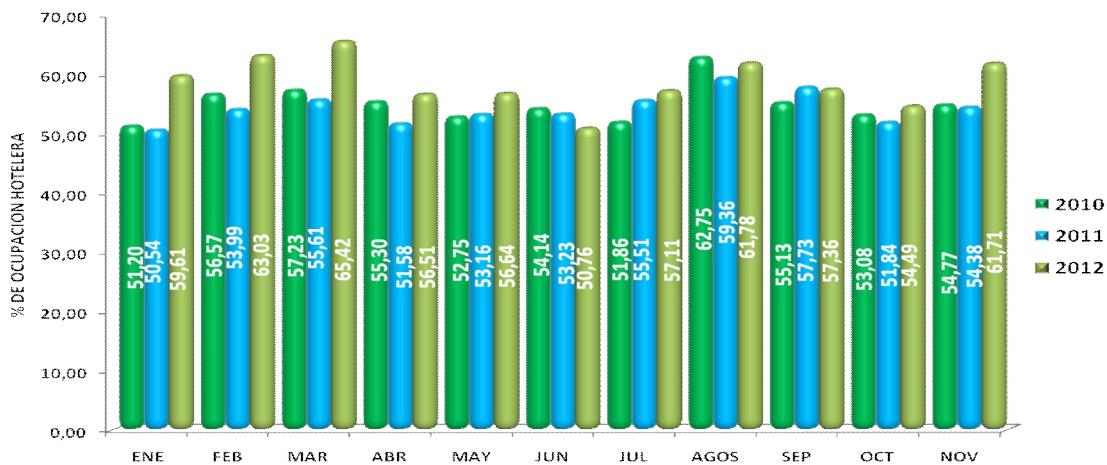
Fuente Principal: SENIAT

Porcentaje de ocupación hotelera



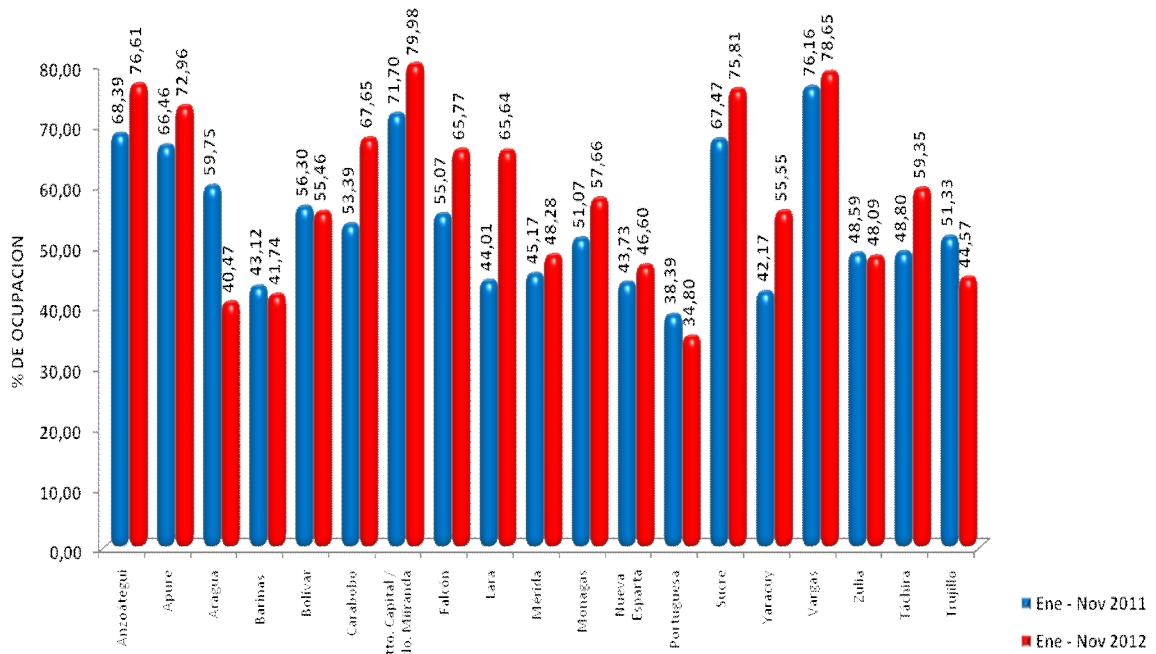


### Porcentaje de ocupación hotelera mensual



Fuente Principal: Federación Nacional Hoteles de Venezuela (FENAHOVEN)  
Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

### Porcentaje de ocupación hotelera por entidad federal



Fuente Principal: Federación Nacional Hoteles de Venezuela (FENAHOVEN)  
Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).



**LOGRO:** Actualización de la base de datos de Registro Turístico Nacional

Se actualizaron 4.485 Prestadores de Servicios Turísticos en la base de datos de Registro Turístico Nacional con la finalidad de un marco de información referente al total de inscritos y operativos.

**Prestadores de Servicios Turísticos Registrados.  
Al 30-11-2012**

TIPO DE PRESTADOR DE SERVICIO TURÍSTICO	TOTAL
<b>PERSONA JURIDICA</b>	<b>8.070</b>
Administradora de Empresas Turísticas	83
Agencia de Viajes	2.505
Alojamiento	3.598
Asociaciones y Gremios	4
Casinos y Salas de Bingo	12
Empresa de Información, Promoción, Publicidad y Propaganda Turística	29
Empresa de Recreación Turística	157
Empresa Turística Complementaria	78
Establecimiento Turístico de Alimentos y Bebidas	487
Transporte Turístico	1.117
<b>PERSONA NATURAL</b>	<b>3.419</b>
Agente de Turismo	1.123
Conductor de Turismo	1.482
Guía de Turismo	814
<b>TOTAL</b>	<b>11.489</b>



**Total de establecimientos de alojamiento turístico registrados por entidad federal. AL 30-11-2012**

ENTIDAD FEDERAL	TOTAL ESTABLECIMIENTOS			ESTABLECIMIENTOS CATEGORIZADOS DE 1 A 5 *			ESTABLECIMIENTOS NO CATEGORIZADOS		
	Estab.	Habit.	P/Cama	Estab.	Habit.	P/Cama	Estab.	Habit.	P/Cama
AMAZONAS	25	477	1.202				25	477	1.202
ANZOATEGUI	176	7.676	17.885	33	2.795	7.238	143	4.881	10.647
APURE	40	1.032	2.543				40	1.032	2.543
ARAGUA	263	6.159	13.744	26	1.350	2.563	237	4.809	11.181
BARINAS	110	3.281	7.090	5	371	664	105	2.910	6.426
BOLIVAR	225	7.042	15.767	21	1.377	2.463	204	5.665	13.304
CARABOBO	99	5.151	10.125	18	1.520	3.207	81	3.631	6.918
COJedes	31	1.198	3.015	1	40	70	30	1.158	2.945
DELTA AMACURO	21	484	1.117				21	484	1.117
DISTRITO CAPITAL	311	15.463	30.381	92	6.036	12079	219	9.427	18.302
FALCON	340	9.426	25.757	20	1.400	3935	320	8.026	21.822
GUARICO	67	2.285	4.556	8	375	783	59	1.910	3.773
LARA	169	5.904	13.085	11	964	2106	158	4.940	10.979
MERIDA	320	8.079	22.201	31	1.704	4282	289	6.375	17.919
MIRANDA	165	8.692	18.776	26	3.184	5880	139	5.508	12.896
MONAGAS	85	3.262	7.534	10	491	1069	75	2.771	6.465
NUEVA ESPARTA	280	14.984	37.059	33	4.211	10519	247	10.773	26.540
PORTUGUESA	52	2.294	4.461	5	277	450	47	2.017	4.011
SUCRE	176	4.122	10.674	16	992	2043	160	3.130	8.631
TACHIRA	232	5.298	13.180	16	893	2103	216	4.405	11.077
TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA	64	642	1.909				64	642	1.909
TRUJILLO	64	1.950	4.874	13	611	1.556	51	1.339	3.318
VARGAS	103	3.869	8.712	25	1.471	3.043	78	2.398	5.669
YARACUY	57	1.676	3.665	2	94	198	55	1.582	3.467
ZULIA	123	6.993	13.395	19	2.271	4.273	104	4.722	9.122
<b>TOTAL</b>	<b>3.598</b>	<b>127.439</b>	<b>292.707</b>	<b>431</b>	<b>32.381</b>	<b>70.445</b>	<b>3.167</b>	<b>95.012</b>	<b>222.183</b>

Fuente Principal: Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

**Tipo de establecimientos de alojamiento turístico registrados según habitaciones y plazas/cama. AL 30-11-2012**

TIPO DE ALOJAMIENTO	TOTAL	HABITACIONES	PLAZAS / CAMA
HOTEL	1.861	99.341	211.981
POSADA	1.266	15.696	46.571
CAMPAMENTO	85	1.125	4.972
MOTEL	84	4.388	7.854
CABAÑAS	80	1.151	4.388
HOSPEDAJE	58	951	2.397
HOTEL RESIDENCIA	51	2.410	4.926



TIPO DE ALOJAMIENTO	TOTAL	HABITACIONES	PLAZAS / CAMA
COOPERATIVA DE POSADA	37	336	2.544
MULTIPROPIEDAD Y TIEMPO COMPARTIDO	21	1.381	5.240
PENSION	20	118	240
ESTANCIA	12	163	489
APARTA-HOTEL	9	199	597
HACIENDA	9	137	367
COOPERATIVA DE CAMPAMENTO	3	26	84
HATO	2	17	57
<b>TOTAL</b>	<b>3.598</b>	<b>127.439</b>	<b>292.707</b>

Fuente Principal: Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

### Insumos para alcanzar el logro

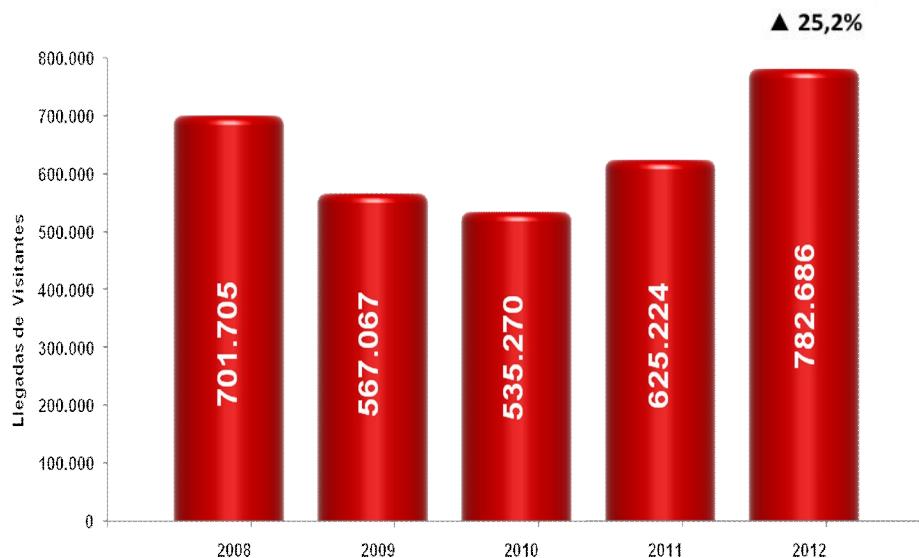
- 155.824 entrevistas.
- Apoyo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) a través de la firma de un Convenio Interinstitucional.
- Base de datos de Registro Turístico Nacional.

#### • Encuesta de turismo receptivo

Se aplicaron un total de ocho (08) encuestas en el Aeropuerto Internacional Santiago Mariño, estado Nueva Esparta, Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, estado Vargas, en Cruceros que arribaron a los Puertos: La Guaira, estado Vargas y el “El Guamache”, estado Nueva Esparta, con el propósito de determinar el perfil y cuantificar el gasto por concepto de turismo receptivo.

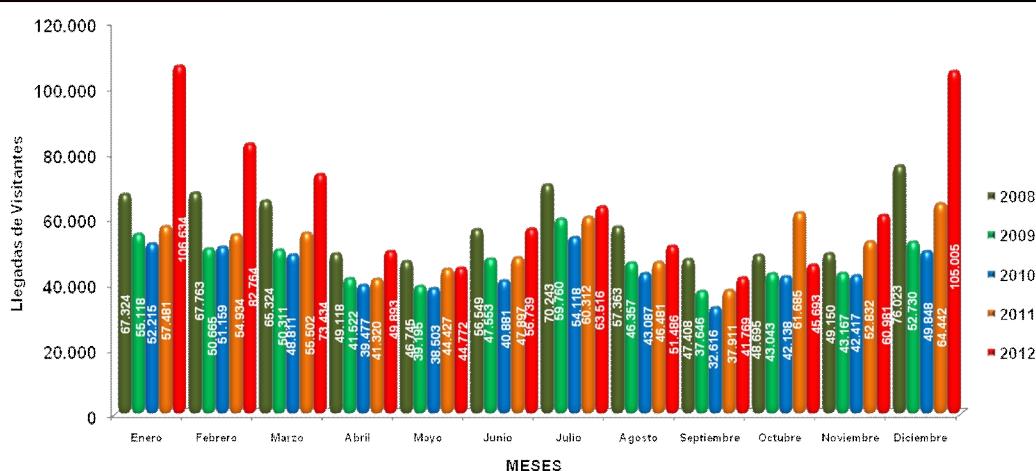


## Llegadas de visitantes internacionales. 2008 - 2012



**Fuentes principales:** Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

## Llegadas de visitantes internacionales



**Fuentes principales:** Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).



### Llegadas de visitantes internacionales, según regiones

Regiones	2011	2012	Var (%)
África	1.243	1.915	54,06
Asia	13.345	20.336	52,39
Centroamerica	12.118	10.607	-12,47
Caribe	39.773	34.704	-12,74
Europa	196.453	198.922	1,26
Medio Oriente	8.857	9.893	11,7
Norteamerica	107.865	76.633	-28,95
Oceanía	1.581	1.465	-7,34
Suramerica	243.989	428.211	75,5
<b>Total</b>	<b>625.224</b>	<b>782.686</b>	<b>25,2</b>

### Llegadas de visitantes internacionales por sitio de entrada

Sitio de entrada	2011	2012	Var (%)
Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar" de Maiquetía	444.293	370.255	-16,66
Puesto Fronterizo San Antonio del Táchira, Táchira	37.956	232.595	512,8
Puerto Marítimo "El Guamache"	0	51.626	N/A
Aduana Principal Ecológica de "Santa Elena de Uairén" de Bolívar	28.200	33.986	20,52
Aeropuerto Internacional General en Jefe "Santiago Mariño" de Porlamar	41.193	29.232	-29,04
Aeropuerto Internacional "Arturo Michelena" de Valencia	18.829	20.121	6,86
Puerto Marítimo del Litoral Central "PLC" de Vargas	29.283	20.650	-29,48
Aeropuerto Internacional "La Chinita" de Maracaibo	13.248	12.080	-8,82



Sitio de entrada	2011	2012	Var (%)
Aeropuerto Internacional "Josefa Camejo", Falcón	6.768	6.805	0,54
Aeropuerto Internacional "José Antonio Anzoátegui", Anzoátegui	3.780	4.075	7,8
Puerto Marítimo de Falcón - Puerto "Concorde" de Nueva Esparta	1.260	825	-34,52
Aeropuerto Internacional "Manuel Piar", Bolívar	414	436	5,41
<b>Total llegadas de visitantes internacionales</b>	<b>625.224</b>	<b>782.686</b>	<b>25,2</b>

N/A: No Aplica

Fuentes principales: Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guanache y Concorde (Nueva Esparta), Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

#### Llegadas de visitantes internacionales por principales países de residencia.

PAÍS DE RESIDENCIA	2011	2012	Var (%)
COLOMBIA	94.279	283.788	201,01
BRASIL	58.921	54.424	-7,63
ESTADOS UNIDOS	68.079	50.968	-25,13
ESPAÑA	45.274	37.276	-17,67
ITALIA	36.482	34.097	-6,54
ARGENTINA	37.916	33.794	-10,87
ALEMANIA	18.545	32.942	77,63
REINO UNIDO	11.880	22.779	91,74
PERU	19.123	19.374	1,31
FRANCIA	22.858	19.012	-16,83
TRINIDAD Y TOBAGO	21.314	17.836	-16,32
ECUADOR	13.090	15.235	16,39
PORTUGAL	13.355	13.684	2,46



Memoria y Cuenta 2012

PAÍS DE RESIDENCIA	2011	2012	Var (%)
CANADA	24.748	13.286	-46,31
CHINA	6.315	13.192	108,90
HOLANDA	15.148	12.709	-16,10
MEXICO	14.143	11.865	-16,11
CHILE	11.297	11.029	-2,37
CUBA	8.366	9.312	11,31
REPUBLICA DOMINICANA	8.470	6.337	-25,18
LIBANO	3.698	4.453	20,42
PANAMA	4.830	4.294	-11,10
URUGUAY	3.300	3.723	12,82
SUIZA	4.576	3.656	-20,10
JAPON	4.089	3.436	-15,97

PAÍS DE RESIDENCIA	2011	2012	Var (%)
POLONIA	4.517	3.057	-32,32
AUSTRIA	2.853	3.043	6,66
SIRIA	3.085	2.923	-5,25
RUSIA	1.646	2.783	69,08
COSTA RICA	3.085	2.366	-23,31
SUECIA	3.798	2.192	-42,29
REP CHECA	3.575	1.850	-48,25
BOLIVIA	2.137	1.847	-13,57
BELGICA	2.026	1.480	-26,95
GUATEMALA	1.415	1.336	-5,58
AUSTRALIA	1.266	1.207	-4,66
RESTO	25.725	26.101	1,46
<b>TOTAL</b>	<b>625.224</b>	<b>782.686</b>	<b>25,20</b>

**Fuentes principales:** Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).



### Llegadas de visitantes internacionales según entidad federal visitada

Entidad	2011	2012	Posición
DTTO CAPITAL	205.667	236.046	1
NVA ESPARTA	127.443	167.777	2
BOLÍVAR	26.929	47.884	3
MIRANDA	37.818	41.189	4
FALCÓN	22.840	39.111	5
CARABOBO	36.855	35.682	6
ARAGUA	28.653	33.039	7
ANZOÁTEGUI	21.664	32.397	8
VARGAS	21.996	24.106	9
MÉRIDA	14.061	23.504	10
ZULIA	15.886	23.485	11
LARA	17.931	20.817	12
SUCRE	11.514	16.327	13
DEP. FEDERALES	13.778	14.596	14
MONAGAS	7.976	8.581	15
TÁCHIRA	5.218	6.877	16
BARINAS	932	1.822	17
COJEDES	1.586	1.677	18
YARACUY	1.103	1.617	19
APURE	911	1.263	20
GUARICO	877	1.189	21
TRUJILLO	894	1.076	22
PORTUGUESA	939	958	23
D AMACURO	859	851	24
AMAZONAS	894	815	25
<b>Total</b>	<b>625.224</b>	<b>782.686</b>	-

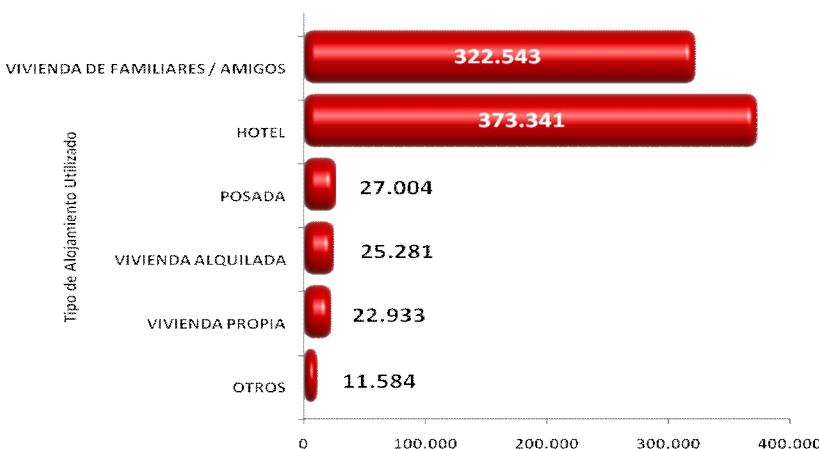


## Llegadas de visitantes internacionales según motivo de la visita 2012



**Fuentes principales:** Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

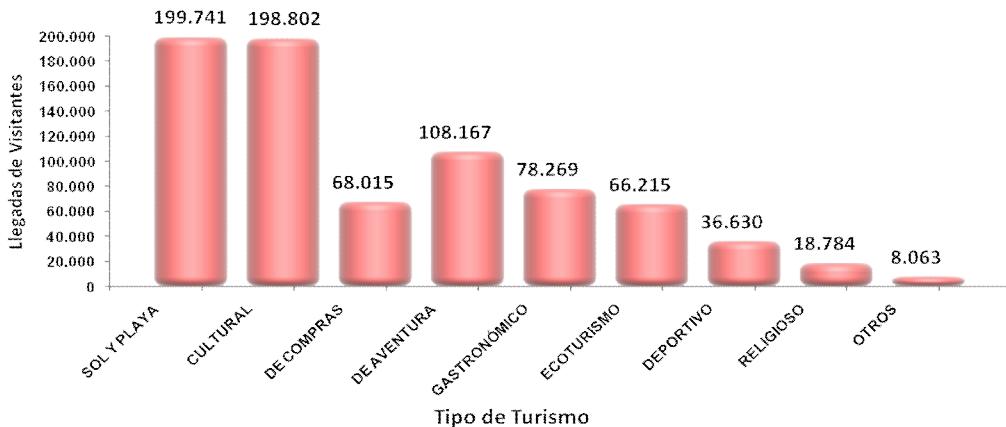
## Llegadas de visitantes internacionales según tipo de alojamiento utilizado 2012



**Fuentes principales:** Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).



## Llegadas de visitantes Internacionales según tipo de turismo de su preferencia 2012



## Ingreso por concepto de turismo internacional



**Fuentes principales:** Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

### Insumos para alcanzar los logros

- 16.377 entrevistas.
- Seguimiento mensual a través de comunicaciones y llamadas telefónicas solicitando los registros migratorios internacionales de los principales aeropuertos, puertos y puestos fronterizos.

### **POLÍTICA: Formular los Planes de Ordenación del Territorio**

#### **LOGRO:** Implementación proyectos socio-productivos

Con el objetivo de promover la práctica de actividades turísticas recreativas en las diversas zonas turísticas del Estado venezolano, se implementaron 25 proyectos procurando la instalación de unidades productivas de pequeña y mediana escala a ser ejecutadas por las comunidades organizadas y las instituciones públicas.

#### **Insumos para alcanzar el logro:**

- Comunidades organizadas.
- Planes.
- Proyectos socio productivos

#### **LOGRO:** Participación en el Comité de Zonas Costeras

Conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, se elaboró el documento técnico de “Estrategias para el Manejo Sustentable de las Playas Arenosas”; la propuesta de índice de capacidad de acogida de las áreas protegidas en Venezuela y definición de los Planes de Ordenamiento de las Zonas de Interés Turístico (ZIT), ubicados en los espacios costeros del territorio nacional.

### Insumos para alcanzar el logro:

- Documento técnico.
- Planes de Ordenamiento de las Zonas de Interés Turístico (ZIT).

**LOGRO:** Elaboración de propuesta de Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso de las Zonas de Interés Turístico.

Se entregó propuesta de Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso de las Zonas de Interés Turístico: Dependencias Federales: Isla La Tortuga, Isla Las Tortuguillas, Cayo Herradura, Los Palanquines y su Espacio Acuático Asociado al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOGRO:** Elaboración de propuesta de Declaratoria de la Zona de Interés Turístico y Recreacional del Sector Las Heroínas, estado Mérida.

Se ejecutó el estudio y diseño de la declaratoria de Zona de Interés Turístico del sector Las Heroínas, ubicado en el estado Mérida.

**LOGRO:** Evaluación y seguimiento de la Geomorfología Costera de la Zona de Interés Turístico sector El Yaque, estado Nueva Esparta, a partir de la construcción del espigón.

Recuperación, estabilización y mejoras en la zona de interés turístico Playa El Yaque, estado Nueva Esparta, la cual consistió en la construcción de un espigón adyacente a la estación de bombeo, un muro de protección de la estación de bombeo, losa de concreto para complemento del pavimento y reparación, instalación y acondicionamiento de cerca perimetral de acero grill, beneficiando a la comunidad y turistas nacionales e internacionales, generando 400 empleos indirectos entre comerciantes y pescadores.

### III.- LÍNEAS DE ACCIÓN

Las políticas y objetivos que orientaron el alcance de las metas físicas y financieras establecidas en el Plan Operativo Anual del Ministerio del poder Popular para el Turismo, permitieron cumplir con la ejecución de las directrices enmarcadas en el Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007-2013), Primer Plan Socialista.

Las políticas que se vincularon con los objetivos estratégicos institucionales, son las siguientes:

- **Directriz:** Suprema Felicidad Social

**Política:** Promover el desarrollo humano familiar y socio-laboral

**Objetivo Estratégico Institucional:** Contribuir a la inclusión de la población al disfrute de los atractivos y patrimonio turístico nacional.

- **Directriz:** Democracia Protagónica Revolucionaria

**Política:** Divulgar el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela

**Objetivo Estratégico Institucional:** Consolidar y diversificar las estrategias y políticas comunicacionales para la difusión de la gestión turística.

- **Directriz:** Modelo Productivo Socialista

**Política:** Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de EPS y de redes en la Economía Social

**Objetivo Estratégico Institucional:** Consolidar el Desarrollo Endógeno, sustentable del turismo.

**Política:** Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas

**Objetivo Estratégico Institucional:** Fortalecimiento de la inversión turística en el país, apuntando hacia la conversión de Venezuela en una autentica potencia turística, en el marco del modelo económico sustentable, equitativo y endógeno.

**Política:** Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local

**Objetivo Estratégico Institucional:**

- Fortalecimiento de la inversión turística en el país, apuntando hacia la conversión de Venezuela en una autentica potencia turística, en el marco del modelo económico sustentable, equitativo y endógeno.
- Identificación de los Prestadores de Servicios Turísticos a nivel nacional, para su respectivo registro y control.
- Desarrollar la actividad turística con un enfoque sustentable, donde los ciudadanos y ciudadanas tengan una participación activa y corresponsable, afianzando la soberanía nacional y la diversidad cultural.
- Estudio y análisis de informes estadísticos sobre la actividad turística.

• **Directriz: Nueva Geopolítica Nacional**

**Política:** Formular los Planes de Ordenación del Territorio

**Objetivo Estratégico Institucional:** Profundizar la cohesión y la equidad socio territorial, para favorecer el desarrollo turístico nacional y elevar la calidad de vida de las comunidades.

#### IV. PROYECTOS EJECUTADOS

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR), para el ejercicio fiscal 2012, ejecutó proyectos vinculados a las siguientes políticas:

**Política:** Promover el desarrollo humano familiar y socio-laboral

**Proyecto:** Ampliación y Fortalecimiento del Programa de Turismo Solidario.

**Política:** Divulgar el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela.

**Proyecto:** Plan de Difusión Turística.

**Política:** Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de EPS y de redes en la Economía Social.

**Proyecto:** Turismo Comunal.

**Política:** Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas.

**Proyecto:** Fomento y Desarrollo de la Inversión Turística.

**Política:** Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local.

**Proyecto:**

- Plan Nacional de Registro, Evaluación y Control de Prestadores de Servicios Turísticos.
- Fortalecimiento del Plan Nacional de Calidad Turística.
- Plan para el Fortalecimiento y Uso del Patrimonio Turístico Nacional.
- Consolidación de las Estadísticas Turísticas.



**Política:** Aumentar la inversión en actividades estratégicas

**Proyecto:** Optimización de la Plataforma Tecnológica

**Política:** Formular los Planes de Ordenación del Territorio.

**Proyecto:** Administración de Zonas de Interés Turístico.



Memoria y Cuenta 2012

FICHA TÉCNICA PROYECTO										
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Ministerio del Poder Popular para el Turismo								
ÁREA ESTRÁTÉGICA	DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social								
	OBJETIVO	Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias								
	ESTRATEGIA	Superar la pobreza y atender integralmente a la población en situación extrema pobreza y máxima exclusión social.								
	POLÍTICA	Promover el desarrollo humano familiar y socio-laboral.								
NOMBRE DEL PROYECTO		Ampliación y Fortalecimiento del Programa de Turismo Solidario								
OBJETIVO DEL PROYECTO		Aumentar el porcentaje de atención de la población objetivo de la política de Turismo Social, a través de la implementación de mecanismos estructurales que permitan el incremento progresivo de la inclusión de la población de menos ingresos al disfrute turístico, hasta la satisfacción permanente de la necesidad de recreación, esparcimiento y sano aprovechamiento del tiempo libre como condición indispensable para alcanzar el Buen Vivir.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		El diseño y ejecución de actividades turísticas y recreativas como circuitos de rutas de Turismo Social, actividades de campismo, disfrute de paquetes turísticos a bajos costos e intercambios solidarios entre usuarios turísticos para aumentar los mecanismos de garantía de acceso al ejercicio del derecho al descanso, recreación y sano aprovechamiento del tiempo libre								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO			INDIRECTO				
			225.000							
Nº EMPLEOS			DIRECTO			INDIRECTO				
			FEMENINO		MASCULINO	100				
			40		25					
FECHA DE INICIO:		01/01/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN		31/12/12			Aprobado 2012		Ejecutado 2012			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:		2012	86,16	818.334	818.334		605.323,28			
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO				ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
				818.334						
BIEN Y / O SERVICIO				META FÍSICA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIERA 2012(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%
Política de Turismo Social con mecanismos estructurales que permitan la atención del 2,25% de la población objetivo, bajo las distintas modalidades de implementación del programa de Turismo Solidario.				225.000	persona beneficiada	193.852	86,16	818.334,00	605.323,28	74
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS										
Este proyecto se ejecutó conjuntamente con el Instituto Nacional de Turismo (INATUR).										
RESPONSABLE DEL PROYECTO										
NOMBRE Y APELLIDO	Omar Berroterán CARGO: Director General de Turismo Popular									
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:oberroteran@mintur.gob.ve">oberroteran@mintur.gob.ve</a>									
TELÉFONOS	0212-2084905									
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:										
NOMBRE Y APELLIDO	Jimy Viloria CARGO: Coordinador									
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:jviloria@mintur.gob.ve">jviloria@mintur.gob.ve</a>									
TELÉFONOS	0212-2084920									



Memoria y Cuenta 2012

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Ministerio del Poder Popular para el Turismo							
ÁREA ESTRÁTÉGICA	DIRECTRIZ	Democracia Protagónica Revolucionaria							
	OBJETIVO	Consolidar al sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagonista revolucionaria y la formación ciudadana							
	ESTRATEGIA	Promover la soberanía comunicacional							
	POLÍTICA	Proyectar el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela.							
NOMBRE DEL PROYECTO		Plan de Difusión Turística							
OBJETIVO DEL PROYECTO		Proyectar la gestión turística desarrollada, a través de los proyectos y acciones que se adelantan a nivel nacional							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Desarrollo y ejecución de campañas informativas que ayuden al desarrollo del turismo, el fomento de una cultura turística y la participación protagonista de los actores que conforman el sistema turístico nacional.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO			INDIRECTO			
Nº EMPLEOS			DIRECTO			INDIRECTO			
			FEMENINO		MASCULINO	9.000			
			1.530		1.470				
FECHA DE INICIO:	01/01/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/12			Aprobado 2012		Ejecutado 2012			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2012	75	800.000	800.000		511.454			
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			800.000						
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIERA 2012(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%
Diseño, elaboración y ejecución de campañas publicitarias, de difusión e información, revistas institucionales, así como el levantamiento y pre, producción y post producción de los programas, micros y documentales que permitan dar a conocer a Venezuela como destino turístico.			4	campaña publicitaria	3	75	800.000	511.454	63,93
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	Lic. Dayli Gabriela Carpio CARGO: D.G de la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales								
CORREO ELECTRÓNICO									
TELÉFONOS	0212-2084667								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	Lic. Karen Quintero CARGO: Coordinadora								
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:kaquintero@mintur.gob.ve">kaquintero@mintur.gob.ve</a>								
TELÉFONOS	2012-2084666								



Memoria y Cuenta 2012

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Ministerio del Poder Popular para el Turismo						
ÁREA ESTRÁTÉGICA	DIRECTRIZ	Modelo productivo socialista						
	OBJETIVO	Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.						
	ESTRATEGIA	Expandir la economía social cambiando el modelo de apropiación y distribución de excedentes						
	POLÍTICA	Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de EPS y de redes en la economía social						
NOMBRE DEL PROYECTO		Turismo Comunal						
OBJETIVO DEL PROYECTO		Implantar empresas de propiedad social comunal en sus modalidades Directa, Indirecta y Unidades Productivas familiares						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Implantar 14 empresas de propiedad social comunal en sus modalidades directa, indirecta y unidades productivas familiares, bajo un modelo de gestión basado en relaciones socialistas de producción, valores democráticos de justicia y solidaridad en aras del fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la incorporación del pueblo organizado como prestadores de servicios turísticos.						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO				INDIRECTO		
		2558						
Nº EMPLEOS		DIRECTO				INDIRECTO		
		FEMENINO			MASCULINO	612		
		110			72			
FECHA DE INICIO:	01/01/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/12			Aprobado 2012		Ejecutado 2012		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2012	250	550.000	550.000		354.538,69		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
		550.000						
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIERA 2012(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%
Implantar 14 Empresas de Propiedad Social Comunal en sus modalidades Directa, Indirecta y Unidades Productivas Familiares.		14	empresa	35	250	550.000	354.538,69	64,46
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	Omar Berroterán				CARGO: Director General de Turismo Popular			
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:oberroteran@minetur.com.ve">oberroteran@minetur.com.ve</a>							
TELÉFONOS	0212-2084905							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	Bicky Mujica				CARGO: Coordinadora			
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:bmujica@minetur.gob.ve">bmujica@minetur.gob.ve</a>							
TELÉFONOS	0212-2084913							



Memoria y Cuenta 2012

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Ministerio del Poder Popular para el Turismo							
ÁREA ESTRÁTÉGICA	DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista							
	OBJETIVO	Desarrollar el nuevo modelo productivo socialista endógeno como base económica del socialismo del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido							
	ESTRATEGIA	Fortalecer los sectores nacionales de manufactura y otros servicios							
	POLÍTICA	Concertar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas							
NOMBRE DEL PROYECTO	Fomento y Desarrollo de la Inversión Turística								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Equilibrar el porcentaje proporcional del financiamiento crediticio público y elevar el número de proyectos financiados, se espera desarrollar acciones que contribuyan a estimular la inversión turística.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Estructurar acciones que faciliten el crecimiento del número de proyectos turísticos financiados, por vía de la cartera obligatoria del sector, mediante el estímulo a la inversión turística; la captación y remisión directa ministerial de proyectos a la banca pública y privada, y el acompañamiento socio técnico, de manera que se potencie el crecimiento sustentable del sector, con preferencia en la propiedad social.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO			INDIRECTO			
			6000						
Nº EMPLEOS			DIRECTO			INDIRECTO			
			FEMENINO		MASCULINO	16000			
			3575		1925				
FECHA DE INICIO:	01/01/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/12			Aprobado 2012			Ejecutado 2012		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2012	363,87	400.000	400.000			195.091,13		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			400.000						
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIERA 2012(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%
Incrementar el número de proyectos turísticos financiados, en comparación con el año anterior, en al menos un 25%			119	proyecto	433	363,87	400.000,00	195.091,13	48,77
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	Moraima Ruiz CARGO: Dir. Gral. de Promoción e Inversiones Turísticas								
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:mruiz@mintur.gob.ve">mruiz@mintur.gob.ve</a>								
TELÉFONOS	0212-2084816								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	Yusmari Mirabal CARGO: Asesor								
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:ymirabal@mintur.gob.ve">ymirabal@mintur.gob.ve</a>								
TELÉFONOS	0212-2084836								



Memoria y Cuenta 2012

FICHA TÉCNICA PROYECTO										
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Ministerio del Poder Popular para el Turismo								
ÁREA ESTRÁTÉGICA	DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista								
	OBJETIVO	Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.								
	ESTRATEGIA	Consolidar el carácter endógeno de la economía.								
	POLÍTICA	Coordinar la acción del estado para el desarrollo regional y local.								
NOMBRE DEL PROYECTO		Plan Nacional de Registro, Evaluación y Control de Prestadores de Servicios Turísticos								
OBJETIVO DEL PROYECTO		Registrar y controlar a los Prestadores de Servicios Turísticos a nivel nacional, a través de la inscripción, evaluación, inspección y regulación								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Controlar la actividad desarrollada por los Prestadores de Servicios Turísticos, mediante el registro, otorgamiento de licencias, supervisión, evaluación y control, con la finalidad de propiciar la calidad de los servicios turísticos en el sector a nivel nacional.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO			INDIRECTO				
			32.000							
Nº EMPLEOS			DIRECTO			INDIRECTO				
			FEMENINO		MASCULINO				52	
			31		21					
FECHA DE INICIO:		01/01/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLIVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLIVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN		31/12/12			Aprobado 2012			Ejecutado 2012		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:		2012	72,80	450.000	450.000			406.094,23		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			450.000							
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIERA 2012(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%	
Registro Turístico Nacional en el cual están inscritos la totalidad de los Prestadores de Servicios Turísticos, que sirva de base para el otorgamiento de Licencias de Funcionamiento, así como la verificación del acatamiento de las normas legales vigentes			2000	matrícula	1.456	72,80	450.000,00	406.094,23	90,24	
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS										
RESPONSABLE DEL PROYECTO										
NOMBRE Y APELLIDO	Peter Codallo			CARGO: Director General de Registros y Licencias	Enri Ortiz			CARGO: Director General de Inspección y Fiscalización		
CORREO ELECTRÓNICO	pcodallo@mintur.gob.ve			eortiz@mintur.gob.ve						
TELÉFONOS	0212-208-4954 / 0212-208-4947									
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:										
NOMBRE Y APELLIDO	Heather Mata y Lenny Mendoza			CARGO: Jefe de Área y Coordinadora						
CORREO ELECTRÓNICO	gmata@mintur.gob.ve / lmendoza@mintur.gob.ve									
TELÉFONOS	0212-2084922									



Memoria y Cuenta 2012

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Ministerio del Poder Popular para el Turismo							
ÁREA ESTRATEGICA	DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista							
	OBJETIVO	Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del socialismo del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.							
	ESTRATEGIA	Consolidar el carácter endógeno de la economía.							
	POLÍTICA	Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local.							
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento del Plan Nacional de Calidad Turística.								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Implantar las normas técnicas y reglamentos de uso que permitan el fortalecimiento de la calidad turística.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El Plan Nacional de Calidad Turística está enmarcado en la necesidad de fortalecer la capacidad regulatoria del Estado, a través de la implantación de la normativa necesaria que garantice el uso y disfrute de servicios de calidad por parte de los integrantes del Sistema Turístico Nacional.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO					INDIRECTO		
		65.000							
Nº EMPLEOS		DIRECTO					INDIRECTO		
		FEMENINO			MASCULINO		36		
		8			4				
FECHA DE INICIO:	01/01/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/12			Aprobado 2012			Ejecutado 2012		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2012	37	396.666	396.666			97.076,76		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO		EXTRAORDINARIO		PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
		396.666		-		-	-		
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2012		UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIERA 2012(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%
Instrumentos normativos y técnicos y procedimientos de categorización de establecimientos turísticos.		54		documento	20	37	396.666	97.076,76	24
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	Freddy José Quiaro <b>CARGO:</b> Viceministro de Calidad y Servicios Turísticos								
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:fquiaro@mintur.gob.ve">fquiaro@mintur.gob.ve</a>								
TELÉFONOS	0212-2084884								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	Wladimir Delgado Urdaneta			<b>CARGO :</b> Director General de Calidad Turística					
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:wdelgado@mintur.gob.ve">wdelgado@mintur.gob.ve</a>								
TELÉFONOS	0212-2084945								



FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Ministerio del Poder Popular para el Turismo						
ÁREA ESTRATEGICA	DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista						
	OBJETIVO	Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.						
	ESTRATEGIA	Consolidar el carácter endógeno de la economía						
	POLÍTICA	Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local						
NOMBRE DEL PROYECTO		Plan para el fortalecimiento y uso del Patrimonio Turístico Nacional						
OBJETIVO DEL PROYECTO		La identificación, difusión y ejecución de acciones de sensibilización sobre el uso, conservación y disfrute del patrimonio turístico natural y cultural.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Desarrollar y consolidar el Inventario del Patrimonio Turístico como herramienta de planificación. Consolidación del Catálogo Turístico Nacional para contribuir a la promoción del patrimonio turístico nacional. Implementación de proyectos aprobados del programa de fortalecimiento y sensibilización para la gestión del patrimonio turístico fase II, destinados a consolidar la gestión turística patrimonial.						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO				INDIRECTO		
		65.000						
Nº EMPLEOS		DIRECTO				INDIRECTO		
		FEMENINO		MASCULINO		75		
		18		7				
FECHA DE INICIO:	02/01/12	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/2012		Aprobado 2012			Ejecutado 2012		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2012 100	380.000	380.000			353.428		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
		380.000						
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIERA 2012(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%
Consolidación de la gestión institucional para fortalecer el patrimonio natural y cultural nacional, bajo los criterios del desarrollo sostenible.		4	Acción	4	100	380.000	353.428	93
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	María Teresa Padilla				CARGO: Directora General			
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:mtpadilla@mintur.gob.ve">mtpadilla@mintur.gob.ve</a>							
TELÉFONOS	0212 208.49.08							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	María Teresa Padilla				CARGO: Directora General			
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:mtpadilla@mintur.gob.ve">mtpadilla@mintur.gob.ve</a>							
TELÉFONOS	0212 208.49.08							



FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Ministerio del Poder Popular para el Turismo							
ÁREA ESTRÁTÉGICA	DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista							
	OBJETIVO	Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del socialismo del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido							
	ESTRATEGIA	Consolidar el carácter endógeno de la economía							
	POLÍTICA	Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local							
NOMBRE DEL PROYECTO		Consolidación de las Estadísticas Turísticas							
OBJETIVO DEL PROYECTO		Brindar información oportuna y veraz en un sistema único de estadísticas, que tenga por objeto constituirse en un instrumento eficaz para el diseño de políticas.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Diseñar y ejecutar operaciones de medición en campo, se procesará, analizará y difundirá la información, en el marco del turismo interno, receptivo y emisivo, en sitios de interés turístico, en hogares, aeropuerto internacional, puertos de cruceros, establecimientos de alojamientos turísticos en todo el territorio nacional							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO				INDIRECTO		
			851						
Nº EMPLEOS			DIRECTO				INDIRECTO		
			FEMENINO			MASCULINO	2.553		
			435			416			
FECHA DE INICIO:	01/12/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/12			Aprobado 2012			Ejecutado 2012		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2012	73	1.600.000	1.600.000			1.554.202,27		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIO S	ENDEUDAMIENTO		
			1.600.000						
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIER A 2012 (Bs.)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%
Encuestas de Turismo a Pasajeros en Cruceros, Encuestas de Turismo Receptivo en los Aeropuertos Simón Bolívar y Santiago Mariño, Encuestas en Sitios de Interés Turístico, Encuestas de Turismo Interno. Investigaciones que caracterizan las expectativas recreacionales, culturales de los visitantes.			26	encuesta	19	73	1.600.000, 00	1.554.202,27	97
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	José Silva					CARGO: Director General de estadísticas Turísticas			
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:isilva@mintur.gob.ve">isilva@mintur.gob.ve</a>								
TELÉFONOS	0212-2084855								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	José Silva					CARGO: Director General de Estadísticas Turísticas			
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:isilva@mintur.gob.ve">isilva@mintur.gob.ve</a>								
TELÉFONOS	0212-2084855								



Memoria y Cuenta 2012

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Ministerio del Poder Popular para el Turismo							
ÁREA ESTRATEGICA	DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista							
	OBJETIVO	Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del socialismo del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.							
	ESTRATEGIA	Asegurar una participación eficiente del Estado en la economía							
	POLÍTICA	Aumentar la inversión en actividades estratégicas							
NOMBRE DEL PROYECTO		Optimización de la Plataforma Tecnológica							
OBJETIVO DEL PROYECTO		Facilitar los mecanismos para el desarrollo del turismo, mediante la inversión pública y privada, el fomento de una cultura y la participación protagónica de los integrantes del sector.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Como consecuencia del incremento de desarrollo de nuevos sistemas y portales Web, así como del incremento de actualizaciones, reparaciones y mantenimientos de los equipos, se requiere adquisición de nuevos equipos de tecnología para mejorar y ampliar el parque tecnológico							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO			INDIRECTO			
			65.000						
Nº EMPLEOS			DIRECTO			INDIRECTO			
			FEMENINO		MASCULINO			48	
6		10							
FECHA DE INICIO:	01/01/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/12			Aprobado 2012			Ejecutado 2012		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2012	80	627.978,00	627.978,00			519.817,23		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			627.978,00						
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIERA 2012(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%
Una plataforma tecnológica apta para cubrir la demanda y trámites del sector			10	sistema	8	80	627.978,00	519.817,23	82,78
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	Carlos Alberto Gutiérrez Sistema y Tecnología						CARGO	Director General (E) de la Oficina de	
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:cgtierrez@mintur.gob.ve">cgtierrez@mintur.gob.ve</a>								
TELÉFONOS	0416-6328129								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	Lerby Goyo						CARGO	Asistente	
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:lgoyo@mintur.gob.ve">lgoyo@mintur.gob.ve</a>								
TELÉFONOS	0416-6090892								



Memoria y Cuenta 2012

FICHA TÉCNICA PROYECTO										
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Ministerio del Poder Popular para el Turismo								
ÁREA ESTRÁTÉGICA	DIRECTRIZ	Nueva Geopolítica Nacional								
	OBJETIVO	Profundizar la cohesión y la equidad socio territorial								
	ESTRATEGIA	Ordenar el territorio asegurando la base de la sustentación ecológica								
	POLÍTICA	Formular los planes de ordenación del territorio								
NOMBRE DEL PROYECTO		Administración de Zonas de Interés Turísticos								
OBJETIVO DEL PROYECTO		Establecer las directrices para el desarrollo de usos y actividades en las ZIT, mediante estudios e instrumentos de planificación y gestión, que orienten la inversión para ejercer la administración efectiva de estos espacios.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Elaborar los instrumentos técnicos y jurídicos de ordenación de las zonas de interés turístico para ejercer su adecuada administración conforme lo previsto en la legislación vigente.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO			INDIRECTO				
			70.300							
Nº EMPLEOS			DIRECTO			INDIRECTO				
			FEMENINO		MASCULINO	39				
			7		6					
FECHA DE INICIO:		01/01/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN		31-12-202			Aprobado 2012			Ejecutado 2012		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:		2012	100	600.000	600.000			411.139,63		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO				ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
				600.000						
BIEN Y / O SERVICIO				META FÍSICA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIERA 2012(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%
Estudios e instrumentos de planificación para las áreas bajo régimen de administración especial en la figura de Zonas de Interés Turístico.				1	plan	1	100	600.000,00	411.139,63	68,52
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS										
RESPONSABLE DEL PROYECTO										
NOMBRE Y APELLIDO	Jesús Semerene						CARGO: Director General de Proyectos Turísticos			
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:isemerene@mintur.gob.ve">isemerene@mintur.gob.ve</a>									
TELÉFONOS	0212-208-4925									
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:										
NOMBRE Y APELLIDO	Jesús Semerene						CARGO: Director General de Proyectos Turísticos			
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:isemerene@mintur.gob.ve">isemerene@mintur.gob.ve</a>									
TELÉFONOS	0212-2084925									

## V. OBSTÁCULOS

- Ausencia de unidades de estadísticas regionales que permitan la obtención de datos oportunos para brindar la información al tiempo real.
- Retraso en la ejecución de los proyectos y obras por reorientación de recursos, otorgamiento de permisos y aprobaciones por otros entes y dependencia de otros entes gubernamentales.
- Poca de políticas sectoriales que permitan orientar la gestión institucional y las inversiones en turismo.
- Dificultad para la ejecución de los planes y proyectos, producto de la frecuente rotación del personal responsable de los mismos.
- Baja participación de las comunidades para la formulación de proyectos.
- Recursos insuficientes para el traslado del personal en el cumplimiento de sus funciones.
- Poco personal técnico calificado para dar respuesta a las solicitudes en el tiempo establecido legalmente, así como de personal técnico jurídico que permita abordar el mayor número de normas técnicas relacionadas a la actividad turística en general y la evaluación de las solicitudes de categorización de manera rápida y eficaz.
- Debilidad en el sistema informativo y comunicacional, que de a conocer el desarrollo y ejecución de las líneas estratégicas institucionales.
- Lentitud en el proceso de contrataciones públicas, lo que genera retrasos en el cumplimiento de la programación, requiriéndose la revisión y reorganización de estos procesos.
- Debilidad de las actividades de cooperación intersectorial, particularmente en el establecimiento de los criterios conceptuales y metodológicos orientados hacia la formulación, selección y aplicación de indicadores de impacto para la evaluación de políticas públicas.



## VI. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

Los proyectos a desarrollar para el próximo ejercicio fiscal, cuyo monto asciende a Bs. 13.377.503,00; están orientados a cumplir con las estrategias y políticas enmarcadas con los lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007-2013); tal como se hace referencia a continuación:

**Directriz:** Democracia Protagónica Revolucionaria

**Objetivo:** Consolidar el sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagonista revolucionaria y la formación ciudadana.

**Política:** Proyectar el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela

**Fuente de Financiamiento:** Recursos ordinarios

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Plan nacional de difusión turística	Proyectar la gestión turística desarrollada, a través de los proyectos y acciones que se adelantan en todo el territorio nacional.	Diseño y elaboración de campañas publicitarias, revistas institucionales y promocionales, así como el levantamiento de pre producción y post producción de los micros y documentos que permitan la difusión de los proyectos, programas y logros del Mintur; utilizando los recursos como material informativo (trípticos, folletos, entre otros), y atención al público, con el fin de posicionar la imagen del Ministerio en residentes y visitantes.	2/ Campaña publicitaria	800.000,00



**Directriz:** Modelo Productivo Socialista

**Objetivo:** Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

**Política:** Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de EPS y de redes en la Economía Social

**Fuente de Financiamiento:** Recursos ordinarios

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Turismo comunal	Implantar setenta Empresas de Propiedad Social Comunal en sus modalidades Directa, Indirecta y Unidades productivas familiares, bajo un modelo de gestión basado en relaciones socialistas de producción, valores democráticos de justicia y solidaridad en aras del fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la incorporación del pueblo organizado como prestadores de servicios turísticos.	Lograr que el 100% de las comunidades objeto de abordaje se organicen como Empresas de Propiedad Social Comunal y en Unidades Productivas Familiares, para incrementar la participación del Poder Popular organizado a través de los Consejos Comunales y otras instancias de agregación.	70/ Comunidad organizada y participante	550.000,00



**Directriz:** Modelo Productivo Socialista

**Objetivo:** Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

**Política:** Aumentar la inversión en actividades estratégicas

**Fuente de Financiamiento:** Recursos ordinarios

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Ampliación y actualización de la plataforma tecnológica	Elevar el índice de utilización y conocimiento de herramientas de software libre mediante la capacitación de los usuarios y la ampliación de servicios y capacitación de la plataforma tecnológica.	Disponibilidad de servicios tecnológicos y capacitación	97/ Equipo	1.200.000,00

**Directriz:** Modelo Productivo Socialista

**Objetivo:** Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

**Política:** Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local

**Fuente de Financiamiento:** Recursos ordinarios

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Fortalecimiento del plan nacional de calidad turística	Implantar y evaluar instrumentos normativos y técnicos que permitan el uso y disfrute de servicios turísticos de calidad, por parte de los integrantes del Sistema Turístico Nacional.	Generación de instrumentos técnicos normativos impulsores de la calidad en el servicio turístico y en la aplicación de procedimientos de categorización de establecimientos destinados a la prestación de servicios turísticos.	54 / Documento	396.665,00



Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Evaluación de la calidad de los servicios turísticos	Supervisar y evaluar de forma oportuna el servicio ofrecido por los prestadores de servicios turísticos, así como la verificación y control del cumplimiento de las normativas establecidas. Ejecutar las notificaciones de ejecución de las sanciones administrativas y procedimientos sancionatorios emitidos por el órgano sustanciador de la Consultoría Jurídica mediante notificación de las decisiones.	Cumplimiento de la norma	300 / Inspección	250.000,00
Registro turístico nacional y otorgamiento de licencias.	Incrementar el Registro Turístico Nacional y Otorgamiento de las Licencias de Turismo en relación al periodo 2010 -2011	Prestadores de servicios turísticos inscritos en el Registro Turístico Nacional y que posean Licencias de Turismo.	1140 / Matrícula	200.000,00
Fortalecimiento y uso sustentable del patrimonio turístico nacional	Fortalecer la gestión del patrimonio turístico nacional bajo el manejo de criterios de sustentabilidad, a fin de viabilizar su preservación, aprovechamiento, uso y disfrute por parte de los turistas y de las comunidades locales.	Consolidación de la gestión sustentable para fortalecer el patrimonio natural y cultural nacional	4 / Desarrollo-Implantación	300.000,00



**Directriz:** Modelo Productivo Socialista

**Objetivo:** Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

**Política:** Desarrollar los centros poblados

**Fuente de Financiamiento:** Recursos ordinarios

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Plan de desarrollo integral endógeno de la actividad turística	Impulsar el turismo como actividad económica mediante actividades productivas que permitan rehabilitar y habilitar el patrimonio turístico en los estados Aragua, Barinas, Dependencias Federales, Guárico, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre y Yaracuy. El proyecto plantea la utilización de nuestros recursos naturales que hacen parte de nuestro patrimonio turístico para el desarrollo, específicamente nueve (09) embalses y otros cuerpos de agua en ocho estados, así como, las Islas de Los Roques, La Orchila y la Tortuga en nuestro Mar Territorial, también el bosque de Uverito que comprende morichales, lagunas y valores culturales originarios.	Elaboración de estudios y proyectos	15 / Estudio	600.632,00

## APOYO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO HOTEL ESCUELA DE LOS ANDES VENEZOLANOS (CUHELAV)

**Directriz:** Suprema Felicidad Social

**Objetivo:** Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.

**Política:** Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista.

**Fuente de Financiamiento:** Recursos ordinarios

**Monto total del Proyecto:** Bs. 8.832.323,00

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Transferencias otorgadas por MINTUR (Bs.)
Plan de Formación Integral Universitario Turístico	Formar recurso humano a nivel de hotelería y servicios de la hospitalidad, turismo social, arte culinario y recreación.	Recurso humano formado en el Área de hotelera, servicios de la hospitalidad, servicio social, arte culinario y recreación y capacitación de prestadores de servicios turísticos del país	2332/ Estudiante	7.000.000,00



## CAPÍTULO II

### ENTES DESCENTRALIZADOS FUNCIONALMENTE SIN FINES EMPRESARIALES

#### INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)

##### I. MARCO NORMATIVO

El Instituto Nacional de Turismo, INATUR, se constituyó mediante el Decreto Ley N° 1.534 publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, el 26 de septiembre de 2001. Desde entonces, el INATUR ha tenido como objetivo administrar los recursos del uno por ciento (1%) producto de la actividad turística, obtenidos conforme a este Decreto Ley, a través de la promoción nacional e internacional de Venezuela como destino turístico y la formación de recursos humanos para la prestación de servicios turísticos. Tras la reforma parcial del mencionado decreto con fuerza de Ley Orgánica de Turismo, sancionada el 23 de junio del 2005, el INATUR así como los entes públicos, organismos privados y operadores de servicios que desarrollan actividades relacionadas con el turismo, ajustaron sus acciones a las disposiciones y reglamento del actual marco legal, cuya premisa es promover y regular el turismo como factor de desarrollo sustentable y sostenible para el país. Es así como el INATUR se constituye en un instituto autónomo, adscrito al Ministerio de Turismo, que conforma junto a los Fondos Mixtos de Promoción y Capacitación Turística el sector mixto del Sistema Turístico Nacional. El INATUR cuenta actualmente con una nueva



reforma de ley publicada en Gaceta Oficial N° 39.955 del 29 de Junio del 2012.

Con el fin de impulsar la actividad turística en el país, entró en vigencia nueva Ley Orgánica de Turismo, a partir del 19 de Junio de 2012, aprobada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, vía habilitante, como Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.079 con fecha 15 de Junio de 2012. Tal como lo refiere el órgano divulgatorio, uno de los objetivos fundamentales de la nueva ley es promover la actividad turística en el país, para impulsar el desarrollo socio-productivo. “La actividad turística se declara de utilidad pública y de interés general y deberá estar orientada al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades receptoras”.

Asimismo, en su artículo 11, se establece que el Instituto Nacional de Turismo INATUR, es un instituto público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo y tendrá por objeto la capacitación y sensibilización de las ciudadanas y ciudadanos para el desarrollo del turismo, atendiendo especialmente aquellas actividades educativas que procuren el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades organizadas en instancias del Poder Popular y demás formas de participación: a la promoción nacional e internacional de la República Bolivariana de Venezuela como destino turístico, así como el mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística pública, de acuerdo a los lineamientos que dicte el Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo.

## MISION

Contribuir al posicionamiento de Venezuela como producto turístico altamente competitivo, a través de eficientes mecanismos promocionales, oportuna formación del talento humano vinculado a la actividad, apoyados en una óptima gestión de recaudación de manera integrada y coordinada con todos los actores afines al sector.

## VISION

Líder en los cambios que permitirán alcanzar una penetración efectiva y consecuente del producto Venezuela en los mercados emisores y meta, consolidándonos como uno de los principales destinos turísticos en el mundo, apoyados en el talento humano con excelentes niveles de calidad en la prestación del servicio turístico, que en su conjunto generen bienestar y riqueza a la población.

## VALORES

- Apoyo

INATUR, como ente preocupado por el bienestar de sus empleados, asumirá iniciativas para ayudar en la solución de problemas laborales, personales y de desarrollo profesional, aumentando así el compromiso mutuo por la obtención de un mejor desempeño.

- Integridad

INATUR, exigirá a sus empleados mantenerse en todo momento aferrados a la ética, inclusive en situaciones difíciles o comprometedoras. El actuar con honradez y decencia en función del nombre propio y de la organización, será una virtud de necesidad extrema.

- Autonomía

El Instituto proporcionará oportunidad y libertad de toma de decisiones a su personal, las cuales, alineadas con los valores organizacionales y las competencias del individuo, garantizarán la oportunidad y precisión de éstas para la satisfacción de las necesidades de la organización, en concordancia con la misión, visión, políticas y objetivos.

- Reconocimiento al merito

INATUR, proporcionará a todos sus empleados igualdad de oportunidades de desarrollo profesional y reconocimiento, así como los medios para proyectarse de acuerdo a la calidad de su trabajo y capacidad individual.

- Proactividad

INATUR, para promover resultados óptimos y ágiles, reconocerá los esfuerzos de su personal en anticipar oportunidades, problemas y necesidades. Este valor le permitirá al Instituto actuar por revisión y no por reacción, adelantándose a los requerimientos de sus clientes o usuarios.

- Responsabilidad

El Instituto reconocerá a sus trabajadores la capacidad de asumir compromisos en función de ampliar sus aportes a la organización y el cumplimiento de ellos, con la finalidad de alcanzar los objetivos establecidos.

- Transparencia

La organización, para protección de las actividades de sus trabajadores y de las realizadas internamente, promoverá a perfección y detalle con mayor atención a las que presenten conflicto de interés o posibilidades de malversación. El poder demostrar en todo momento la rectitud e integridad del trabajo que se ha realizado, es un objetivo fundamental a sacar en todas las labores que se realicen en el Instituto.



- Innovación.

INATUR apoyará y sistematizará los esfuerzos destinados al logro de nuevas y mejores soluciones o mecanismos para el aumento de la productividad, el desempeño y el aprendizaje de la propia organización y de sus trabajadores.

## **ATRIBUCIONES LEGALES**

Según lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo, son atribuciones de Inatur, las siguientes:

- 1.- Ejecutar las políticas relacionadas con el Plan de Promoción Nacional e Internacional de la República Bolivariana de Venezuela como destino turístico en concordancia con el Plan Estratégico Nacional de Turismo elaborado por el Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo.
- 2.- Desarrollar planes diseñados en materia de capacitación y sensibilización turística dirigidos a las comunidades y a los integrantes del sistema turístico nacional, con especial atención a aquellas dirigidas al desarrollo y fortalecimiento de las comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación.
- 3.- Ejecutar los Programas y Proyectos elaborados por el Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo, en materia de mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística pública.
- 4.- Suscribir los convenios, contratos o cualquier otro tipo de acuerdo con integrantes del Sistema Turístico Nacional o con entes públicos e instituciones privadas; nacionales e internacionales, previa autorización del órgano rector, en concordancia con las políticas fijadas en el Plan Estratégico Nacional de Turismo elaborado por el Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo.
- 5.- Elaborar el reglamento interno para su funcionamiento.

6.- Ejercer la fiscalización, verificación, supervisión, control y recaudación de la contribución especial establecida en el presente Decreto con rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo, mediante los procedimientos previstos en el Código Orgánico Tributario vigente.

7.-Determinar las obligaciones tributarias y sus accesorios y adelantar las gestiones de cobro, pudiendo solicitar a los Tribunales de la jurisdicción contenciosa tributaria el decreto de las medidas cautelares; demandar judicialmente siguiendo el procedimiento previsto en el Código Orgánico Tributario, todo ello a fin de garantizar los créditos a favor del Instituto Nacional de Turismo INATUR.

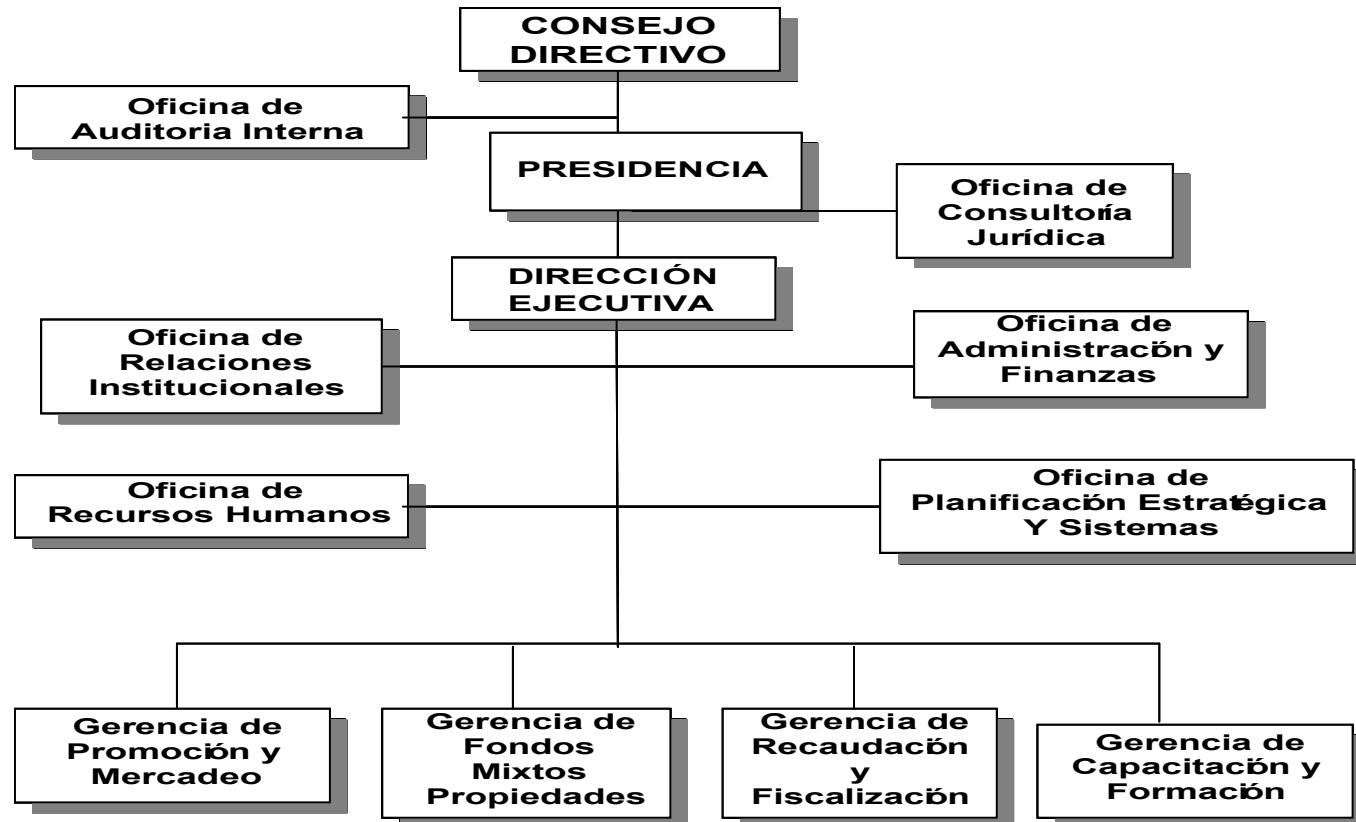
8.- Imponer las sanciones previstas en el Código Orgánico Tributario a los contribuyentes que incumplan con los deberes materiales o formales de carácter tributario previstos en el presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo.

9.- Conocer, sustanciar y decidir las solicitudes, reclamaciones y recursos interpuestos por los interesados de acuerdo con las previsiones del ordenamiento jurídico aplicable; así como evacuar las consultas que sean sometidas a su consideración sobre las obligaciones tributarias de las cuales es sujeto activo el Instituto Nacional de Turismo INATUR.

10.- Ejercer las demás atribuciones que le sean conferidas en el presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo y sus reglamentos.

## II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura orgánica del Instituto fue aprobada por el Ministerio de Planificación y Desarrollo, de acuerdo a comunicación N° 0184 de fecha 26 de Mayo de 2006, en los siguientes términos:



### III. POLITICAS Y ESTRATEGIAS

#### **Políticas:**

- Fortalecer el turismo como actividad socio-económica, con criterios de sostenibilidad.
- Impulsar el desarrollo turístico nacional, mediante la promoción y mercadeo de los productos del portafolio definido en Plan de Marketing Turístico de Venezuela.
- Fortalecer y promover los procesos de capacitación y sensibilización del talento humano en la actividad turística, facilitando la consolidación de la cultura turística.
- Promover e incrementar la recaudación.
- Ejecutar proyectos de mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística pública
- Promover la integración de todos los actores del sector turismo.
- Garantizar una armoniosa y eficiente actuación administrativa, enmarcada dentro de las Leyes y Reglamentos y cualquier otra disposición que la regule.

#### **Estrategias:**

- Como estrategia fundamental el Instituto Nacional de Turismo (INATUR), recauda y administra el 1% establecido en la Ley Orgánica de Turismo y lo dirige al desarrollo de cada una de las políticas institucionales, mediante el apoyo a las iniciativas de capacitación, sensibilización, recuperación de la infraestructura turística pública y acciones tendientes a la promoción de los destinos turísticos del país en el ámbito internacional y nacionales.
- Contribuir a posicionar a Venezuela en el contexto nacional e internacional como destino turístico, a través de planes de mercadeo y



actividades de promoción con la finalidad de consolidar los espacios turísticos y ofertar nuevos productos.

- Promover los procesos de capacitación y sensibilización turística a través de la evaluación, aplicación, seguimiento y control de los programas y proyectos destinados al desarrollo del talento humano en Venezuela.
- Ejecutar los proyectos de mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística pública a nivel nacional.
- Administrar eficientemente los recursos obtenidos de la Recaudación, conforme al artículo quince (15) del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo, destinándose a la promoción nacional e internacional de Venezuela como destino turístico y a la capacitación de recursos humanos para la prestación de servicios turísticos y la mejora y recuperación de la infraestructura turística pública.
- Contribuir al fortalecimiento de relaciones interinstitucionales con entes públicos y privados, a través de acuerdos y convenios que permitan el trabajo en equipo y la unificación de criterios en materia de competencia del Instituto.
- Alcanzar una óptima organización, planificación, dirección, coordinación y supervisión de la gestión administrativa del Instituto, facilitando el cumplimiento de sus objetivos y adecuándose a las disposiciones legales aplicables.

#### **IV. PLANES Y PROGRAMAS**

Los Planes y Programas ejecutados para el año 2012 son los que se mencionan a continuación:

- Fortalecimiento del Plan del Mercadeo Turístico en Venezuela.
- Fortalecimiento del Plan Nacional de Capacitación, Sensibilización y Formación Turística.
- Operativos de Recaudación y Fiscalización a nivel nacional.

## V. LOGROS MÁS RESALTANTES DE LA INSTITUCIÓN

### **Feria Internacional de Turismo de Venezuela 2012 (FITVEN 2012)**

La 7° edición de la Feria internacional de Turismo de Venezuela se llevó a cabo en el Complejo Bellas Artes, conformado por el Hotel Venetur Alba Caracas, los espacios abiertos del Teatro Teresa Carreño y la Plaza de Los Museos. Caracas, Venezuela, desde el 6 al 9 de septiembre del presente año, teniendo como objetivos posicionar el turismo como actividad productiva fundamental en la construcción del nuevo modelo socio-productivo, exponer en un solo lugar la diversidad de la cultura venezolana y la excelencia de nuestro pueblo, apoyar en la proyección de la actividad turística como elemento de fusión y transformación sociocultural de las regiones y finalmente proporcionar a las venezolanas y venezolanos asistentes, la posibilidad de adquirir ofertas turísticas accesibles para planificar sus futuras temporadas vacacionales.

En la FitVen 2012, se honró con la participación de Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Francia, España, Indonesia, Italia, Nicaragua, Perú y República Dominicana quienes compartieron en el área de exposición destinado al Pabellón Internacional, adicionalmente se contó con las áreas de exposición para el Pabellón Venezuela, donde participaron los 24 estados organizados por ejes turísticos, el Pabellón Productos y Servicios, las Mesas de Intercambio Profesional, en las cuales se llevaron a cabo 290 encuentros profesionales entre tours operadores, el área de Prensa y el área



Artesanal con una variada exposición de productos elaborados por artesanos de todo el país, que pudieron ser disfrutados por 37.103 personas asistentes al evento.

Las actividades que se llevaron a cabo durante la feria fueron las siguientes: las Ruedas de Intercambio Profesional, las Conferencias de Inversión: Inversión en Venezuela, las Expresiones Culturales en las Salas Ríos Reyna" y "José Félix Ribas" y el Seminario Internacional que contó con la participación de Director Regional para las Américas de la Organización Mundial del Turismo (OMT), quien dictó el Conversatorio y Seminario denominado "El Turismo como Noticia", a fin de mejorar la proyección mediática de la actualidad turística, concienciando a los participantes sobre la importancia del turismo como motor del desarrollo económico y social, se contó con la participación de 190 personas entre estudiantes de comunicación social, de turismo y profesionales. Adicionalmente se hicieron presentes agrupaciones musicales nacionales en las inmediaciones de la Plaza de los Museos.

Durante la realización de la FitVen 2012, se llevaron a cabo Press Trip que consistieron en un recorrido para los representantes de medios de comunicación y tour operadores internacionales, cuales fueron llevados a:

- Ruta 1: Canaima, Puerto La Cruz y Margarita, en ella participaron 2 representantes de Argentina, 3 de España, 1 de Alemania, 1 de Portugal y 1 de Venezuela.
- Ruta 2: Mérida, Barinas, Apure, con la asistencia de seis (6) personas, cuatro (4) representantes de medios internacionales, discriminados de la siguiente manera: 2 de Cuba, 1 de Argentina y 1 de Uruguay y dos (2) representantes de medios nacionales.



Resumiendo los resultados de la FitVen 2012, se podría señalar que a la misma asistieron quince (15) países, se llevaron a cabo doscientos noventa (290) encuentros de negocios entre tours operadores, asistieron treinta y un mil ciento tres personas (31.103), se realizaron dos (02) Press Trips, participaron 80 Expositores de Productos y Servicios y ciento veinte (120) expositores artesanales.

### Promoción Turística

Durante el desarrollo del ejercicio fiscal 2012, el Instituto Nacional de Turismo obtuvo grandes logros en su gestión promocional, no solo a nivel nacional sino también a nivel internacional, las actividades más relevantes dan cuenta de la misma.

- **Promoción Turística Nacional:**

Actualmente se mantiene la estrategia para Venezuela como país mega diverso y de multidestino, resaltando sus aspectos característicos (País caribeño, único por su biodiversidad, pluricultural y paisajismo, múltiples posibilidades en un solo destino), permitiendo obtener importantes avances, de manera regional, mediante el trabajo coordinado con los Fondos Mixtos Estadales:

#### Operativos nacionales

- Plan Integral Vivir Bien Carnaval

NOMBRE	EJECUTOR	PUNTOS DE INFORMACIÓN	INFORMADO	BENEFIC.	MONTO
			RES TURÍSTICOS		
Plan Integral Carnaval 2012	FONDOS MIXTOS	223	446	461.040	2.666.307,69



○ Plan Integral Vivir Bien Semana Santa:

NOMBRE	EJECUTOR	PUNTOS DE INFORMACIÓN	INFORMADORES TURÍSTICOS	BENEFIC.	MONTO
Plan Integral para el Vivir Bien Semana Santa 2012	FONDOS MIXTOS	275	550	969.805	5.025.146,80

○ Plan Vivir Bien Vacaciones:

NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUTOR	PUNTOS DE INFORMACIÓN	INFORMADORES TURÍSTICOS	BENEFIC.	MONTO
Plan Integral Vivir Bien Vacaciones	FONDOS MIXTOS	215	430	1.171.194	6.138.072,99

○ Plan Vivir Bien Navidad

NOMBRE	EJECUTOR	PUNTOS DE INFORMACIÓN	INFORMADORES TURÍSTICOS	BENEFIC.	MONTO
Plan Vivir Bien Navidades 2012	FONDOS MIXTOS	87	174		1.192.323,37



Campaña Promocional:

Medios Nacionales						PRECIO EN (Bs.)
Medio	Soporte	Alcance	Frecuencia	Impactos Totales	Hogares/suscriptores	
Tv	Sun Channel	21 países habla hispana	5 spot rot	1.350 spots	8,066,082 sus	794.707,20
Tv	Tves	30% territorio nacional	6 spot	54 spots	2300 sus	1.995.840,00
Tv	Coquivacoa	Estado Zulia	8 spots rot	1,456 spot		2.096.640,00
Tv	VTV	82% Territorio Nacional	5 spot rot	1675 spot	Venezuela	6.780.286,70
Tv / web	Telesur	Toda américa latina, Europa y medio Oriente	6 spot Rot	1.675 spot	34.000.000 suscriptores	5.628.000,00
Cine	Cines unidos	72 salas de cine en Venezuela	4 spot rRt	105.120 spot	más de 15.000.000 de usuarios	3.696.560,00
Publicidad Exterior	Vallas Miranda	Miranda			Turistas y visitantes en el estado Miranda	482.680,00
Publicidad Exterior	Mural Av Boyaca/sistema Teleferico Warairarepano	Transeuntes de la avenida y usuarios al teleferico				
Publicidad Exterior	Vallas ruta Manaos Margarita	Transeuntes de Venezuela y Brasil		17 vallas		470.312,00
Publicidad Exterior	Metro de Caracas	Usuarios del metro				1.835.995,84
Web	Página Web: <a href="http://www.venezuelaturismo.gob.ve">www.venezuelaturismo.gob.ve</a>	Nacional e Internacional	Permanente	182.823		147.612,80



Medios Nacionales						PRECIO EN (Bs.)
Patrocinio	Orinoco Flims	Festivales internacionales de cine (argentina y España) y salas de cine a nivel nacional				76.000,00
Patrocinio	Tiburones de Vargas	nivel nacional en partidos y presentaciones del equipo	12 juegos		7.000 espectadores	200.000,00
Patrocinio	Tiburones suramericano	nivel nacional en partidos y presentaciones del equipo	3 juegos		7.000 espectadores	350.000,00
Patrocinio	Equipo de fútbol Atletico Venezuela	nivel nacional en partidos, web y presentaciones del equipo	Calendario de juegos	cantidad de juegos		500.000,00
Patrocinio	Orinoco films Película Liz de Septiembre	Festivales internacionales de cine y salas de cine a nivel nacional				325.427,12
Patrocinio	Rocco Bellino	Riccione, Italia	17 días			31.406,98
Patrocinio	Nuestros Ríos son Navegables	Estados Anzoátegui, Amazonas, Guárico, Apure y Bolívar	8 días	Publicidad del evento, prensa, lanchas comité organizador, stand promocional , etc.		250.000,00

Entre estos medios, vale la pena resaltar los siguientes, por su alcance e importancia:

**Televisión:**

- Venezolana de Televisión (VTV), con un alcance del 82% en el territorio nacional, teniendo un impacto total de 1.675 spots (cuñas televisivas) al año.
- Sun Channel, canal de televisión especializado en turismo, con un alcance en 21 países de habla hispana, con una frecuencia de 1.350 spot por un periodo de 9 meses de contratación con el medio.
- Televisora del Sur (TELESUR), con un alcance a América Latina, Europa y Medio Oriente teniendo un impacto de 1 675 spots al año.

**Cine:**

- Cines Unidos, con alcance en 72 salas de cine a nivel nacional, con una frecuencia de 105.120 spot por un periodo de un año y mas de 15.000.000 de usuarios.

**Web:**

- Página [www.venezuelaturismo.gob.ve](http://www.venezuelaturismo.gob.ve), con alcance nacional e internacional, la cual fue visitada por 182.823 usuarios.

**Publicidad Exterior**

En cuanto a publicidad en exteriores se resalta el inicio de la rotulación de los aeropuertos nacionales con la campaña “Venezuela, Conocerla es tu destino” cumpliéndose con el rotulado de los siguientes aeropuertos:

- Aeropuerto Arturo Michelena

- Aeropuerto Internacional José Tadeo Monagas
- Aeropuerto Internacional General José Antonio Anzoátegui

### **Patrocinios:**

- Equipo de Futbol Atlético de Venezuela, colocando la marca país en su uniforme, vallas laterales del campo y circuito radial con un alcance a nivel nacional.
- Equipo de Básquet Tiburones de Vargas, en la liga nacional y el Suramericano, colocando la marca país en uniforme un alcance de 12 Juegos en la liga nacional y 3 juegos liga suramericana.
- Orinoco Films, con las películas Liz de Septiembre y Mi bikini en tu Maleta que tendrán amplio alcance en las salas de cine a nivel nacional y festivales Internacionales de cine en Argentina y España.

### **• Promoción Turística Internacional:**

Venezuela participó activamente en importantes eventos internacionales de Turismo, en fortaleciendo el compromiso con la integración regional y universal, con especial énfasis con los países aliados, cumpliendo así con el 100% de las actividades a las cuales se previó asistir en el ejercicio fiscal:

### **Participación en Eventos en Mercados Lejanos:**

- EMITT del 09 al 12 de febrero en Estambul – Turquía: En dicha participación se logró abordar por primera vez el mercado turco en materia de difusión y profundización de la promoción turística de Venezuela, teniendo como objetivo el



incremento de la cuota de turistas turcos en el país y a su vez, apalancando la actividad a través de la articulación entre las embajadas y consulados de ambos países. En el stand de Venezuela participó un tour operador el cual llevó a cabo catorce (14) reuniones en materia de comercialización de destino.

- *MITT del 21 al 24 de marzo en Moscú – Rusia:* Tomando en cuenta el sostenido crecimiento del turismo emisivo ruso se logró entablar relaciones y aplicar estrategias en materia de promoción que fomentan el crecimiento del turismo receptivo venezolano. Dicho evento sirvió de plataforma para conocer nuevos medios que abarcan el mercado, con el objeto de fortalecer la campaña promocional vigente del país a través de EURONEWS y EUROSPORTS. En el stand de Venezuela participaron ocho (8) tours operadores los cuales llevaron a cabo un total de cuatrocientos cuarenta y cuatro (444) reuniones en materia de comercialización de destino.
- *COTTM del 18 al 20 de abril en Beijing – China,:*  Siendo China una de las potencias del mundo en la actualidad y años por venir, se logró abordarle con estrategias de promoción de venta y publicidad (Creación de sistema de manejo de destino con China Business Network), de manera satisfactoria y concretando acciones especializadas en los requerimientos del turista chino, para lo cual se contó con la articulación con la misión diplomática en dicho país. En el stand de Venezuela participaron cuatro (4) tours operadores los cuales llevaron a cabo un total de sesenta y siete (67) reuniones en materia de comercialización de destino.
- *JATA Travel Showcase del 20 al 23 de septiembre en Tokio – Japón:* Se incursionó a Venezuela como un país de

megabiodiversidad con una extensa oferta de destinos para ofrecer en el mercado japonés, inicialmente enfocado en las preferencias o motivaciones de viaje del turista nipón, resaltando en general la observación de aves, historia, naturaleza y cultura. Se ahondó sobre los perfiles turísticos de Japón y se llevaron a cabo reuniones con diversos medios de comunicación o empresas especializadas en mercadeo, las cuales permiten incursionar en el posicionamiento de la marca país en el mercado japonés. En el stand de Venezuela participaron tres (3) tours operadores los cuales llevaron a cabo un total de treinta y tres (33) reuniones en materia de comercialización de destino.

#### **Participación en Eventos en Mercados Cercanos:**

- *VITRINA TURÍSTICA DE ANATO del 29 de febrero al 2 de marzo en Bogotá – Colombia:* Se reforzó la promoción de Venezuela en Colombia mediante acuerdos y convenios en publicidad y comercialización, asimismo, se presentó a Venezuela a través de un stand promocional como país multidestino aprovechando la conectividad aérea entre ambos. En el stand de Venezuela participaron quince (15) tours operadores los cuales llevaron a cabo un total de doscientos cincuenta y tres (253) reuniones en materia de comercialización de destino.
  
- *ABAV del 24 al 26 de octubre en Río de Janeiro – Brasil:* Se potenció la presencia publicitaria de Venezuela en el mercado brasileño a través de promoción de ventas con un stand promocional enmarcado en las líneas de promoción de Venezuela como destino turístico, así como también, se realizaron acercamientos con agencias de publicidad, medios de comunicación masivos que trabajan con Sao Paulo, Río de Janeiro y Río Grande para fortalecer la difusión en el mercado. Cabe resaltar que se



potenció la estrategia de turismo comunitaria a través de la promoción del producto “Ruta Manaos-Margarita”. En el stand de Venezuela participaron ocho (8) tours operadores los cuales llevaron a cabo un total de cuatrocientos cuarenta y cinco (445) reuniones en materia de comercialización de destino.

- *FITARGENTINA del 3 al 6 de noviembre en Buenos Aires – Argentina:* Se logró fortalecer la presencia de Venezuela en el mercado argentino, mostrando los atractivos de sol y playa y estableciendo acuerdos con agencias de publicidad, empresas de transporte y medios de comunicación masivos. En el stand de Venezuela participaron dieciséis (16) tours operadores los cuales llevaron a cabo un total de mil trescientos dieciocho (1318) reuniones en materia de comercialización de destino.
- *FITCUBA del 8 al 11 de mayo en Cayo Santa María – Cuba:* Como resultado de la participación de Venezuela se logró captar la atención de los medios internacionales, así como también, se fortalecieron las relaciones bilaterales con el pueblo cubano, estrechando los lazos de fraternidad con la hermana república. Se confirmó una conferencia del secretario de Latinoamérica de la OMT durante la realización de FITVEN 2012. En el stand de Venezuela participaron cuatro (4) tours operadores los cuales llevaron a cabo un total de veintinueve (29) reuniones en materia de comercialización de destino.

#### **Participación en Eventos en Mercados Filiales:**

- *FITUR del 18 al 22 de enero en Madrid – España:* En Madrid se retomaron las acciones de posicionamiento dirigidas al mercado español, así como aplicación de nuevas estrategias promocionales, proyectando a Venezuela como un destino vacacional a través de la



colocación de imágenes en el stand estrechamente relacionadas al disfrute de vacaciones, el discurso promocional de nuestras informadoras y la selección de prensa y revistas especializadas que cubrieron la participación de Venezuela en la Feria. En el stand de Venezuela participaron dieciséis (24) tours operadores, los cuales llevaron a cabo un total de doscientos cuarenta y ocho (248) reuniones en materia de comercialización de destino.

- *BTL del 29 de febrero al 4 de marzo en Lisboa – Portugal:* Se generaron contactos que permiten reimpulsar la presencia en el mercado portugués mediante estrategias de publicidad dirigidas a turistas potenciales e intermediarios turísticos. Se proyectó a Venezuela como un destino vacacional a través de la colocación de imágenes en el stand, ya que el 62% de los portugueses buscan los destinos de sol y playa, así como aprovechan las residencias de familiares y amigos portugueses residentes en Venezuela. En el stand de Venezuela participó un (1) tour operador el cual llevó a cabo un total de doce (12) reuniones en materia de comercialización de destino.
  
- *TTG INCONTRI del 24 al 26 de octubre en Rimini – Italia:* Se reimpulsó la presencia de Venezuela como destino turístico en el mercado italiano, a través de la colocación de un stand promocional en el evento se logró fortalecer la presencia de los atractivos venezolanos en el sector profesional del turismo italiano, a su vez se mostró la singularidad de los atractivos sol y playa venezolanos para diferenciarlos de la competencia. En el stand de Venezuela participaron cinco (5) tours operadores los cuales llevaron a cabo un total de ochenta y siete (87) reuniones en materia de comercialización de destino.



### Participación en Eventos en Mercados Europeos:

- *ITB Berlín del 07 al 11 de marzo en Berlín – Alemania:* Si bien el mercado alemán había caído en los últimos años, el repunte en el mes de enero del 2012 significa que las acciones emprendidas para ese mercado estratégico están comenzando a dar resultados, tomando en cuenta que somos su 5to destino en Latinoamérica, observando los principales países visitados y el crecimiento del emisivo hacia Venezuela, se concluye como resultado de la participación en ITB el afianzamiento del canal de comercialización, y concretamente en los nichos vinculados a turismo de sol y playa y naturaleza, en segunda instancia se concretó el reforzamiento de la publicidad en medios especializados. En el stand de Venezuela participaron dieciséis (16) tours operadores los cuales llevaron a cabo un total de ciento noventa y ocho (198) reuniones en materia de comercialización de destino.
- *TOP RESA del 18 al 21 de septiembre en París – Francia:* La participación en la TOP RESA sirvió para continuar el posicionamiento de la Imagen País en el mercado francés, el cual busca destinos vacacionales y de cultura. Dicho evento a su vez, permitió entablar reuniones de seguimiento a los acuerdos que se tienen actualmente con empresas de corte internacional así como Euronews, Eurosports, entre otros. En el stand de Venezuela participaron cuatro (4) tours operadores los cuales llevaron a cabo un total de sesenta (60) reuniones en materia de comercialización de destino.
- *WORLD TRAVEL MARKET del 05 al 08 de noviembre en Londres – Inglaterra:* La participación en la WTM continuó la consolidación de la Imagen Venezuela en el mercado inglés, afianzando el turismo especializado dirigido a público específico, por tal motivo la fusión



con VENETUR logró generar productos específicos para los nichos concretos. Las actividades que se generaron dentro del stand para atraer al público, así como la colocación del show car de pastor Maldonado, durante el evento, permitieron presentar al destino venezolano con características interesantes para el mercado inglés. En el stand de Venezuela participaron trece (13) tours operadores los cuales llevaron a cabo un total de quinientas (500) reuniones en materia de comercialización de destino.

#### **Participación en Eventos con MERCOSUR:**

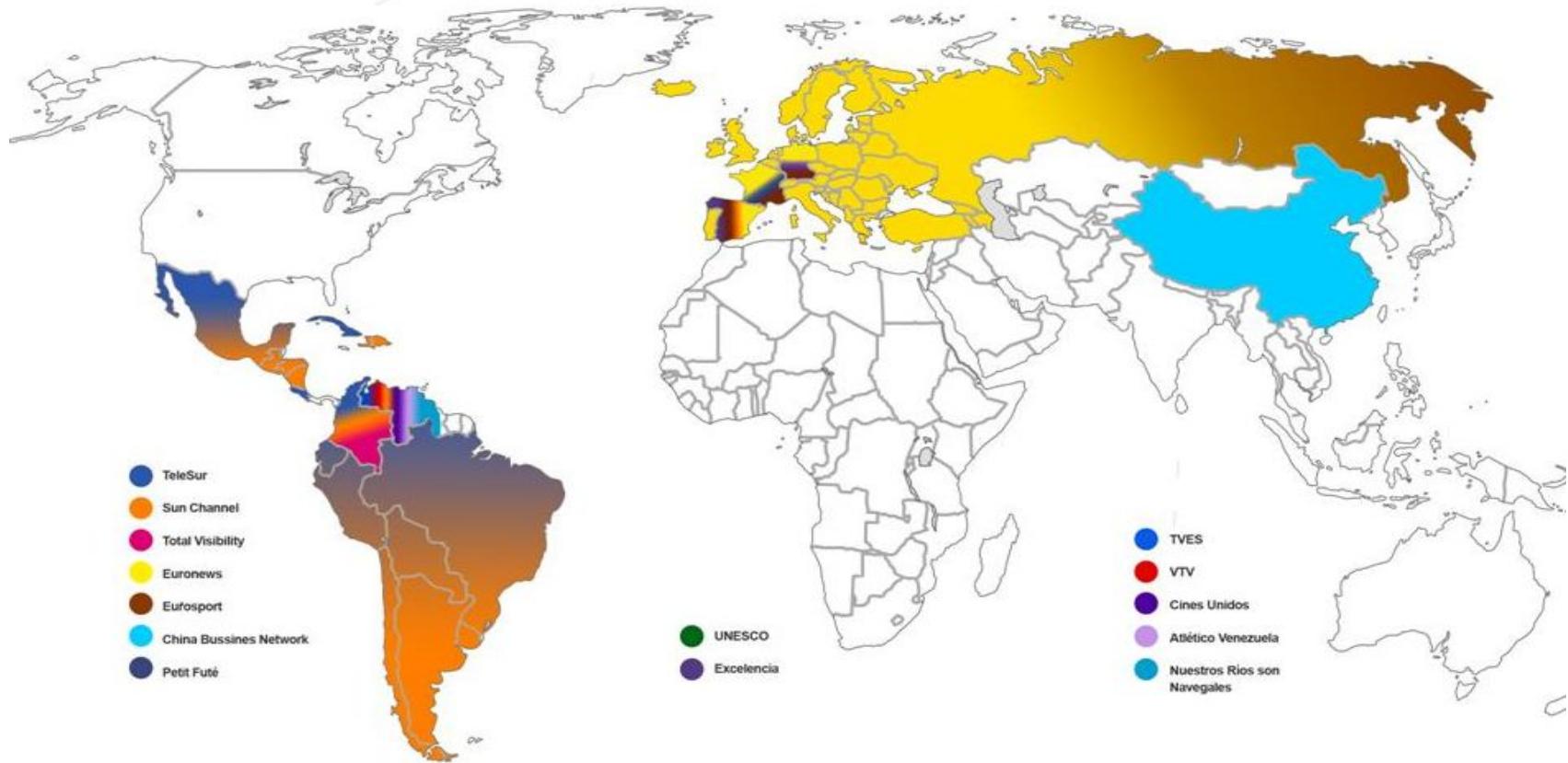
- *ITB ASIA del 17 al 19 de octubre en Singapur:* Se presentó a Venezuela como un país multi - destino, enfocado en las preferencias del turista local, resaltando la observación de aves, historia, naturaleza y cultura. La intención de participación estuvo dirigida a conocer los perfiles turísticos de Singapur e incursionar en el posicionamiento de la marca país. Se inició la participación de Venezuela por medio del stand promocional en conjunto con otros países del MERCOSUR, siendo la primera vez luego de nuestra incorporación. En el espacio asignado a Venezuela participó un (1) tour operador el cual llevó a cabo un total de dieciséis (16) reuniones en materia de comercialización de destino.
  
- *ROAD SHOW CHINA del 22 al 26 de octubre en Beijing – Shanghai – Quan Zhong:* Se participó por primera vez en un Road Show y en el marco del MERCOSUR, en conjunto con algunos de los países miembros, la dinámica estuvo pautada por una presentación de destinos de Venezuela para dar a conocer al país a los Tour Operadores chinos presentes,

nuestros destinos y productos banderas. Se llevaron a cabo doce (12) reuniones en materia de comercialización de destino.

### **Presentación de destino:**

- *PRESENTACIÓN DE DESTINO del 07 al 09 de febrero en Santiago – Chile:* Se presentó el destino venezolano a través de la estrategia de ejes fomentando su posicionamiento en público internacional, a su vez, se otorgó información de la comercialización del destino, brindando muestra de la campaña actual "Venezuela, Conocerla es tu destino" a los asistentes al evento. VENETUR presentó las posibilidades en materia de comercialización del destino y a su vez sostuvo relaciones para fomentar el turismo emisivo y receptivo con el mercado chileno. En total asistieron veinticuatro (24) tour operadores chilenos con los que el representante de VENETUR pudo sostener quince (15) reuniones en materia de comercialización del destino.

En cuanto a la campaña publicitaria de alcance internacional, INATUR logró visibilizar a Venezuela mediante medios multinacionales, audiovisuales, impresos, en línea y rotulación en aeropuertos. Se logró alcanzar el 89% de los mercados previstos para esta estrategia como se muestra en el siguiente grafico:



Esta acción fundamental permitió que llegar a más de 400 millones de hogares, a través de campañas multimedios que se resumen en el siguiente cuadro:

MEDIOS INTERNACIONALES 2012						PRECIO EN \$	PRECIO EN €	PRECIO EN (Bs.)
Medio	Soporte	Alcance	Frecuencia	Impactos Totales	Hogares/suscriptores			
Tv / web	Euronews	60 países	08 spot Rot 3.400.000 imp	1.272 spots/ 7.612.5003 imp	más de 400 millones de hogares	1,338,850.93	971,000.00	5.757.059,00
Tv/ web	Eurosport	59 países	06 spot Rot	521 spot / 4.000.000 de imp	126 millones de hogares	477,209.30	375,000.00	2.052.000,00
impreso	UNESCO	Europa y Reino Unido	3 ediciones (1 de pub / 3 publirreportaje)	100.000 imp / 82.000 visitas	100.000 lectores / 49.200.000 usuarios	57,188.92	42,880.00	245.912,51
impreso	Petit Fute	Francia	4 ediciones	3 Pág.	20.000	42.825,00	30.000,00	184.147,50
impreso	Excelencia	30 países	6 ediciones	1 de pub / 2 publirreportaje	56.000	55.000,00	44.028,17	236.500,00
Publicidad Exterior	Total Visibility	25 países	650.000 pasajeros mensuales	216.000 spot / 811.000 lect	3.900.000 usuarios	512,706.00	410,033.58	2.204.635,80
Web	China Business Network	China	Visitantes de pagina espejo	2000 ejemplares traducidos de material pop a chino mandarin mas pagina web		9.757,35	7.310,00	41,956,60



Resaltando la contratación de los siguientes medios de comunicación:

#### **En Televisión Internacional**

- *EuroNews*, con un alcance en 60 países, con una frecuencia de 1.272 spot y 7.612.503 impresiones “banner”, llegando a mas de 400 millones de hogares.
- *EuroSport*, con alcance en 59 países, con una frecuencia de 521 spot y 4.000.000 de impresiones “banner” por un periodo de tres meses durante el periodo de mayor cantidad de eventos internacionales. Alcanzando 126 millones de hogares.

#### **Revistas Internacionales**

- *UNESCO, Word Heritage*, revista dirigida a público muy especializado, con distribución en Europa y Reino Unido, con 100.000 de lectores y 49.200.000 usuarios.
- *Excelencias*, revista dirigida a público profesional con distribución en 30 países a nivel internacional con 7 inserciones contratadas y tiraje por edición de 56.000 ejemplares por edición.
- *Petit Fute*, revista especializada en publireportajes en 3 ediciones y la elaboración de la guía country Venezuela 2012 - 2013.

#### **En publicidad exterior y entretenimiento a bordo**

- *Total Visibility*, con transmisión de spots en la línea aérea AVIANCA y rotulado en los aeropuertos ubicado en Colombia (Bogotá, Medellín y Cali), con un aproximado de alcance de mas de 25 nacionalidades distintas.



### En publicidad web

- *China Business Network*, con quien se generó una pagina espejo de la pag. [www.venezuelaturismo.com.ve](http://www.venezuelaturismo.com.ve), en idioma mandarin para comenzar la penetración del mercado chino.

### Estrategia de Producto

En los lineamientos de mercado para este año, estaba previsto “Promover al turismo como un factor de inclusión social y transformación socialista mediante la consolidación de productos turísticos de base comunitaria, sustentable y sostenibles.”

En ese sentido, 2012 fue un año importante en materia de las rutas turísticas del país, potenciando las líneas de turismo endógeno, sustentable y comunitario, especial mención merece el logro con la:

- Ruta Manaus / Margarita, en la cual se culminó la primera fase del modelo de consolidación de productos, mediante la ejecución de una campaña de exteriores que emplazó 17 vallas en español y portugués desde la frontera con Brasil en el estado Bolívar hasta Nueva Esparta, pasando por Sucre, Anzoátegui y Monagas, y que se lanzó mediante un evento Binacional con participación el Instituto de Turismo de Brasil EMBRATUR.

### Sensibilización, Capacitación y Formación Turística

Para el ejercicio fiscal 2012, el Instituto Nacional de Turismo, siendo cónsono con las atribuciones conferidas en la normativa legal que lo rige, formuló en materia de capacitación, sensibilización y formación el proyecto:

- Fortalecimiento del Plan Nacional de Sensibilización, Capacitación y Formación Turística, el cual tiene como finalidad capacitar el talento humano para el desarrollo sustentable de la actividad turística, destinada

a las comunidades con habitad adyacentes a sitios de interés turístico, a estudiantes y a trabajadores del sector público vinculados con dicha actividad.

Estas acciones pretenden ampliar los conocimientos, las capacidades y los elementos de sensibilización necesarios para mejorar la calidad del servicio prestado, el uso, disfrute y conservación del patrimonio turístico natural y cultural de la nación.

La cantidad de personas beneficiarias de todas estas actividades fueron veinticuatro millones setecientos dieciséis mil novecientos setenta y cuatro (24.716.974) personas, distribuidas de la siguiente manera:

○ **Sensibilización Turística**

- “*Plan de Sensibilización Turística por Medios*”, veinticuatro millones seiscientos sesenta y nueve mil doscientos noventa y cinco (24.659.295) personas que recibieron mensajes de texto a través empresas de telefonía móvil, dichos mensajes están orientados a sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas hacia el buen uso y disfrute de los distintos atractivos turísticos.
- “*Programa Nacional de Sensibilización Turística Comunitaria*”, con tres mil setecientos cincuenta y dos (3.752) participantes.
- “*Programa de Sensibilización Turística Patrimonial*”, con cuatrocientos noventa y siete (497) participantes.
- “*Seminario Sensibilización Turística, en el Marco del Eje Manaos – Margarita*”, con ciento diez (110) participantes.
- “*Sensibilización Turística de Niñas, Niños y Adolescentes*”, con treinta y cinco mil trescientos sesenta y cuatro (35.364) participantes, llevado en escuelas públicas a nivel nacional.



- “*Sensibilización Turística para Servidores Públicos*”, con dos mil ciento veintiún (2.121) participantes.
- “*Taller de Atención al Usuario*”, con cincuenta y un (51) participantes.

○ **Capacitación Turística**

- “*2do Congreso Internacional de Prevención de Ahogamiento*”, se atendieron a trescientas (300) personas.
- “*Capacitación Idiomática al Sector Turismo a través de la Modalidad del Servicio Comunitario*”, se atendieron a ciento ochenta y siete (187) personas.
- “*Capacitación y Actualización de Recreadores VENETUR 2012*” con un total de quinientos cuarenta y dos (542) aspirantes a recreadores.
- “*Capacitación y Actualización de Recreadores VENETUR 2013*”, (*Curso Básico de Recreación*), con un total de noventa (90) aspirantes a recreadores.
- *Conferencia Travel Market (FITVEN)*”, se atendieron a veintisiete (27) personas.
- Congreso “*Estrategias para la Prestación de Servicios Turísticos Venezolanos*”, se atendieron ciento veintitrés (123) personas.
- “*Conversatorio (FITVEN)*”, con un total de setenta (70) asistentes.
- “*Curso de Mercadeo Hotelero*”, con un total de treinta y siete (37) participantes.

- “*Foro Turismo y Sostenibilidad Energética (Día Mundial del Turismo)*”, con un total de quinientos ochenta y ocho (588) asistentes.
- “*Gestión Integral del Riesgo Turístico*”, con un total de quinientos noventa (590) participantes.
- “*Mercadeo Hotelero*”, con un total de treinta y un (31) participantes.
- “*Plan Nacional de Capacitación a los Miembros del Sistema Turística Nacional*”, con un total de setenta y ocho (78) participantes.
- “*Programa de Capacitación y Sensibilización Turística para Prestadores de Servicios de las Zonas Costeras*”, con un total de cincuenta y cuatro (54) participantes.
- “*Programa Nacional de Capacitación a Prestadores de Servicios en Torno al Turismo Accesible*”, con un total de dos mil setecientos ochenta y cuatro (2.784) participantes, a los cuales se les instruyó en las distintas formas para prestar un servicio de calidad a personas en sus diferentes formas de discapacidad, facilitando así el acceso de los mismos a la actividad turística.
- “*Programa Nacional de Capacitación Idiomática*”, con un total de siete (7) participantes.
- “*Seminario (FITVEN)*”, con un total de ciento ochenta y cinco (185) asistentes.
- “*Seminario Ahorro Energético*”, con un total de noventa y un (91) asistentes.

- “*Taller de Recreación*”, con un total de ciento sesenta y seis (166) participantes.
- “*Taller de Trata de Personas*”, con un total de setecientos un (701) participantes.
- “*Centros de Capacitación Turística Regionales (CCTR)*”, con un total de cinco mil ciento noventa y siete (5.197) participantes, en los cuales se brindaron cursos orientados a mejorar la capacitación en oficios propios del sector.
- “*Programa Nacional de Turismo Responsable como Alternativa de Calidad en la Atención*”, con un total de dos mil quinientos treinta y siete (2.537) participantes.
- “*Conversatorio del Cumplimiento de los Deberes Formales y Procedimientos Sancionatorios.*”, con un total de quinientos seis (506) participantes.

○ **Formación Turística**

- “*Acompañamiento a las Actividades Vinculadas a la Formación Turística*” un total de ochocientos noventa y tres (893) personas atendidas.

### Resumen Beneficiarios durante el año 2012

Plan Nacional de Sensibilización, Capacitación y Formación Turística	Participantes Beneficiarios
Programa de Sensibilización	24.701.190
Programa de Capacitación	14.891
Programa de Formación	893
Total	24.716.974



## Relación por programa y entidad federal

Programa	Estado	Nº Beneficiarios
		24.701.190
SENSIBILIZACIÓN	A nivel nacional	24.659.950
	Amazonas	860
	Anzoátegui	4.218
	Apure	82
	Aragua	2.215
	Barinas	637
	Bolívar	2.768
	Bolívar	1.247
	Carabobo	1.873
	Cojedes	673
	Distrito Capital	3.904
	Falcón	6.234
	Guárico	2.614
	Lara	612
	Mérida	146
	Mérida	1.157
	Miranda	539
	Monagas	686
	Nueva Esparta	1.049
	Portuguesa	4.744
	Sucre	895
	Táchira	184
	Trujillo	600
	Vargas	2.958
	Zulia	345



Programa	Estado	Nº Beneficiarios
		24.701.190
CAPACITACIÓN	Amazonas	118
	Anzoátegui	2.310
	Apure	31
	Aragua	251
	Barinas	93
	Bolívar	47
	Carabobo	1.426
	Delta Amacuro	291
	Distrito Capital	3.585
	Falcón	478
	Guárico	55
	Lara	224
	Mérida	143
	Miranda	437
	Monagas	202
	Nueva Esparta	2.572
	Sucre	179
	Táchira	30
	Trujillo	135
	Vargas	287
	Yaracuy	533
	Zulia	1.464
		893
FORMACIÓN	Distrito Capital	893
	Total general	24.716.974



## Recaudación de la Contribución Especial del 1% y Fiscalización a Prestadores de Servicios Turísticos

La recaudación de la contribución especial del 1% establecida en el Art. 15 de la Ley Orgánica de Turismo para el año 2012, la meta programada para el año, se planteó en Bolívares, 220.626.577,00 Bs. y debido a la implementación de estrategias de fiscalización eficaces se logró recaudar la cantidad de Doscientos Treinta y Nueve Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Trescientos Diecisiete Bolívares (Bs.239.832.317).

Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas acciones para prestar el servicio y llevar el registro de las solicitudes y documentos de pago presentados por los Prestadores de Servicios Turísticos, tales como:

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Totales
Pagos Registrados en Sistema	1.887	1.606	1.838	1.724	5.167	4.695	2.783	3.688	3.299	3.808	6.040	36.535
Pagos Recibidos en Taquilla	2.162	2.726	2.085	3.160	5.940	3.470	3.077	2.081	4.695	5.904	2.732	38.032
Certificaciones de Pago (Solvencias)	40	44	57	40	50	58	37	55	43	49	56	529
Notificación de Intereses de Mora	17	22	30	16	13	24	24	20	20	27	13	226
Fiscalizaciones	0	2	3	4	3	15	1	9	10	6	1	54
Operativos	1	2	4	3	0	1	2	3	2	2	0	20
Multas	0	0	0	0	0	0	0	17	116	203	128	464



## Resultados Operativos de Recaudación

ESTADOS	MES	P.S.T VISITADOS	PROGRAMADO (Bs.)	RECAUDADO (Bs.)	INCREMENTO EN Bs.	INCREMENTO PORCENTUAL (%)
NUEVA ESPARTA	ENERO	147	903.299,03	1.813.602,86	910.303,83	101%
FALCÓN	FEBRERO	192	297.875,55	472.823,44	174.947,89	59%
CARABOBO	FEBRERO	81	585.984,69	1.278.764,42	692.779,73	118%
TACHIRA	MARZO	129	237.649,35	251.758,18	14.108,83	10%
BOLÍVAR	MARZO	161	415.021,09	681.008,41	265.987,32	64%
SUCRE	MARZO	120	190.218,00	308.316,38	118.098,38	62%
PORTUGUESA	MARZO	47	39.301,24	185.923,01	146.621,77	373%
ANZOATEGUI	ABRIL	122	667.824,18	1.108.378,77	440.554,59	166%
ARAGUA	ABRIL	106	186.600,07	395.141,52	208.541,45	212%
BARINAS	ABRIL	48	58.195,75	178.088,95	119.893,20	246%
LARA	JUNIO	121	267.049,23	418.221,27	151.172,04	57%
MERIDA	JULIO	191	287.596,16	399.702,32	112.106,16	39%
MONAGAS	JULIO	97	233.026,63	333.541,15	100.514,52	43%
ZULIA	AGOSTO	114	850.049,90	1.136.372,17	286.322,27	34%
NUEVA ESPARTA	AGOSTO	46	1.292.200,30	1.859.200,83	567.000,53	44%
VARGAS	AGOSTO	60	510.680,17	4.092.235,87	3.581.555,70	701%
DISTRITO CAPITAL	SEPTIEMBRE	85	2.105.111,97	2.556.688,67	451.576,70	21%
TRUJILLO	SEPTIEMBRE	84	52.098,67	125.564,18	73.465,51	141%
LOS ROQUES	OCTUBRE	45	29.148,79	183.028,85	153.880,06	628%
BOLIVAR	OCTUBRE	12	427.515,57	927.282,79	499.767,22	117%



• Contribuyentes visitados según la actividad turística en la que participan

ESTADOS	ALOJAMIENTOS	AGENCIA DE VIAJES	ESTABLECIMIENTOS GASTRONOMICOS	TRANSPORTE T. TERRESTRE	TRANSPORTE T. AÉREO	TRANSPORTE T. ACUÁTICO	RECREACIÓN	BINGOS Y CASINOS	TOTAL
NUEVA ESPARTA	55	22	62	-	-	2	2	4	147
FALCÓN	168	5	18	-	1	-	-	-	192
CARABOBO	37	27	15	-	1	-	1	-	81
TACHIRA	101	17	8	3	-	-	-	-	129
BOLÍVAR	129	24	7	1	-	-	-	-	161
SUCRE	102	2	14	-	-	2	-	-	120
PORTUGUESA	40	7	-	-	-	-	-	-	47
ANZOATEGUI	85	4	23	8	2	-	-	-	122
ARAGUA	92	5	7	2	-	-	-	-	106
BARINAS	42	3	2	1	-	-	-	-	48
LARA	87	23	7	1	-	-	3	-	121
MERIDA	147	28	14	1	-	-	1	-	191
MONAGAS	79	6		11	-	-	1	-	97
ZULIA	60	37	10	5	1	-	1	-	114



ESTADOS	ALOJAMIENTOS	AGENCIA DE VIAJES	ESTABLECIMIENTOS GASTRONOMICOS	TRANSPORTE T. TERRESTRE	TRANSPORTE T. AÉREO	TRANSPORTE T. ACUÁTICO	RECREACIÓN	BINGOS Y CASINOS	TOTAL
NUEVA ESPARTA	5	6	34	-	-	-	1	-	46
VARGAS	2	16	-	8	34	-	-	-	60
DISTRITO CAPITAL	64	20	-	-	1	-	-	-	85
TRUJILLO	82	2	-	-	-	-	-	-	84
LOS ROQUES	42	-	3	-	-	-	-	-	45
BOLIVAR	12	-	-	-	-	-	-	-	12
<b>TOTALES</b>	<b>1.431</b>	<b>254</b>	<b>224</b>	<b>41</b>	<b>40</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>2.008</b>

Actualmente la unidad responsable de ejecutar estas acciones, se encuentra en proceso de reforma y modernización del Servicio de Recaudación y Fiscalización Tributaria, lo cual permitirá el incremento de la recaudación, la automatización de los procesos tributarios y el posicionamiento del Instituto como ente recaudador.

De igual forma y durante las visitas realizadas a los prestadores de servicios turísticos a nivel nacional, se les orientó acerca de los deberes y derechos que tienen de conformidad con la normativa legal vigente.



## VI. PROYECTOS EJECUTADOS 2012

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO 2012 (EN BOLIVARES)	% DE AVANCE FISICO 2012	% DE AVANCE FINANCIERO 2012
Fortalecimiento del Plan Nacional de Sensibilización, Capacitación y Formación Turística	25.301.456	10.512%	39%
Fortalecimiento del Plan de Mercadeo Turístico de Venezuela	103.099.354	92%	74%

PROGRAMADO EN EL AÑO 2012	EJECUTADO EN EL AÑO 2012
220.626.577,00 Bs.	239.832.317,00 Bs.



Memoria y Cuenta 2012

FICHA TÉCNICA PROYECTO

NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Instituto Nacional de Turismo (INATUR)							
ÁREA ESTRÁTÉGICA	DIRECTRIZ	Democracia Protagónica Revolucionaria							
	OBJETIVO	Construir la base sociopolítica del Socialismo del Siglo XXI.							
	ESTRATEGIA	Promover la soberanía comunicacional							
	POLÍTICA	Proyectar el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela.							
NOMBRE DEL PROYECTO		Fortalecimiento del Plan de Mercadeo Turístico de Venezuela							
OBJETIVO DEL PROYECTO		Desarrollar estrategias de promoción de la marca Venezuela como destino turístico a nivel nacional e internacional, para incrementar el turismo receptivo e interno, como fuente generadora de ingresos.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		El Plan de Mercadeo Turístico, tiene como finalidad desarrollar estrategias promocionales de Venezuela como destino turístico tanto nacional como internacionalmente							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO			INDIRECTO			
			10.353						
Nº EMPLEOS			DIRECTO			INDIRECTO			
			FEMENINO		MASCULINO			31.050	
			6.900		3.450				
FECHA DE INICIO:		02/01/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN		31/12/12			Aprobado 2012			Ejecutado 2012	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:		2012	100	103.099.354	103.099.354			76.465.983	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
					103.099.354				
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIERA 2012(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%
Promoción de Venezuela en los ámbitos nacional e internacional.			1	Plan	1	100	103.099.354	76.465.983	74
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO		Joel Campuzano						CARGO: Gerente de Promoción y Mercadeo	
CORREO ELECTRÓNICO		<a href="mailto:jcampuzano@inatur.gob.ve">jcampuzano@inatur.gob.ve</a>							
TELÉFONOS		0212 208.79.53							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO		Flor Palma estratégica y Sistemas						CARGO: Directora de Planificación	
CORREO ELECTRÓNICO		<a href="mailto:fpalma@mintur.gob.ve">fpalma@mintur.gob.ve</a>							
TELÉFONOS		0212 208.80.02							



Memoria y Cuenta 2012

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Instituto Nacional de Turismo (INATUR)							
ÁREA ESTRÁTICA	DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social							
	OBJETIVO	Fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo.							
	ESTRATEGIA	Profundizar la universalización de la educación bolivariana.							
	POLÍTICA	Adeuar el sistema educativo al modelo productivo socialista.							
NOMBRE DEL PROYECTO		Fortalecimiento del Plan Nacional de Sensibilización, Capacitación y Formación Turística							
OBJETIVO DEL PROYECTO		Desarrollar procesos de formación, capacitación y sensibilización del talento humano y potencial relacionado con la actividad turística en el país en el marco de la ética socialista.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		El proyecto esta dirigido a la formulación de acciones de sensibilización, capacitación y formación turística destinadas a las comunidades turísticas y a sus diferentes formas de organización, docentes y estudiantes prestadores de servicios y gestores públicos responsables de la actividad turística; con el fin de aumentar su participación en la actividad turística y la calidad de los servicios turísticos prestados							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO				INDIRECTO		
			250.000						
Nº EMPLEOS			DIRECTO				INDIRECTO		
			FEMENINO			MASCULINO	300		
			75			25			
FECHA DE INICIO:	02/01/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/12			Aprobado 2012			Ejecutado 2012		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2012	9.888	25.301.456	25.301.456			9.965.236		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
						25.301.456			
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIERA 2012(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%
Personas capacitadas y formadas en materia turística, a traves de diplomados, talleres, cursos e inducciones			250.000	Participante	24.720.362	9.888	25.301.456	9.965.236	39
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	Arleen Lorena Gutierrez						CARGO: Gerente de Capacitación y Formación		
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:lgutierrez@inatur.gob.ve">lgutierrez@inatur.gob.ve</a>								
CORREO ELECTRÓNICO	0212 208 7935								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	Flor Palma Sistemas						CARGO: Directora de Planificación Estratégica y		
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:fpalma@minetur.gob.ve">fpalma@minetur.gob.ve</a>								
TELÉFONOS	0212 208.80.02								



## VII. RECURSOS TRANSFERIDOS

No aplica

## VIII. INGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE LA RECAUDACION DEL 1%

El Instituto Nacional de Turismo para el año 2012, presupuestó la meta de Recaudación en Bs. 220.626.577,00 lo cual se generó por el pago de la Contribución Especial del 1% mensual de los prestadores de servicio, establecido como una política del Ejecutivo Nacional para el fortalecimiento de la actividad turística del país. Al 31 de noviembre del 2012 se recaudó Bs. 239.832.317,00.

### HISTÓRICO DE LA RECAUDACION POR CONCEPTO DEL 1%

CONCEPTOS/ AÑOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
PROGRAMADO Bs.	32.000.000	45.000.000	64.669.500	94.860.000	130.390.626	169.081.022	220.626.577
RECAUDADO Bs.	40.289.562	62.868.864	89.406.246	108.068.999	141.274.469	183.092.171	239.832.317
INCREMENTO EN BS.	8.289.562	17.868.864	24.736.746	13.208.999	10.883.843	14.011.149	19.205.740
INCREMENTO PORCENTUAL	26%	40%	38%	14%	8%	8%	9%

## IX. OBSTÁCULOS

No aplica

## X. PLANES Y LINEAS DE ACCIÓN PARA EL PROXIMO AÑO

Para el año 2013 INATUR han enfocado las actividades en función líneas de acción que permitan profundizar en la promoción de Venezuela como destino turístico. A continuación se mencionan los planes de acción para el próximo ejercicio económico:

- Adecuación de la estructura organizativa del INATUR, para darle cumplimiento a las nuevas disposiciones legales.
- Liquidación de los Fondos Mixtos Estadales, y la creación de las Dependencias Estadales de Turismo.
- Modernización del Sistema de Recaudación a nivel nacional.
- Ampliación y reforzamiento de las campañas promocionales nacionales e internacionales.
- Ejecución de la Política Presupuestaria del Instituto.

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	MONTO APROBADO BS. 2013
Acción Centralizada	179.708.621,00
Fortalecimiento del Plan de Mercadeo Turístico	86.535.520,00
Plan Nacional de Sensibilización y Capacitación Turística.	31.329.152,00
Feria Internacional de Turismo de Venezuela FitVen 2013	15.000.000,00
Rehabilitación y Restauración de los Inmuebles Propiedad del Instituto Nacional de Turismo	10.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>322.573.293,00</b>



- Ejecución de los Proyectos incorporados en el Sistema Nueva Etapa

<b>Nombre y Descripción del Proyecto:</b>	<b>Plan Nacional de Capacitación y Sensibilización Turística</b> El proyecto está dirigido a la formulación de acciones de sensibilización y capacitación turística destinado a las comunidades turísticas y a sus diferentes formas de organización, docentes y estudiantes (educación formal), prestadores de servicios y gestores públicos responsables de la actividad turística; con el fin de aumentar su participación en la actividad turística y la calidad de los servicios turísticos prestados en el marco de la nueva ética socialista y el nuevo modelo socio-productivo, repercutiendo un incremento de la demanda turística y un mejor aprovechamiento de los espacios turísticos.
<b>Inversión Bs.</b>	31.329.152,00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	Recursos Propios
<b>Entidad en la cual se desarrolla el Proyecto:</b>	Nivel Nacional
<b>Fecha de inicio y culminación del Proyecto:</b>	01/01/2013 al 31/12/2013
<b>Objetivos Específicos:</b>	Desarrollar procesos de formación, capacitación y sensibilización del talento humano y potencial relacionado con la actividad turística en el país, en el marco de la nueva ética socialista y el modelo socio-productivo del Estado.
<b>Metas de los Proyectos:</b>	4.385.250 Participantes
<b>Resultados de los proyectos:</b>	Desarrollar procesos de capacitación y sensibilización, así como articular con los ministerios y entes con competencia en materia educativa, en todos sus niveles para el desarrollo de acciones educativas con vinculación turística.



<b>Nombre y Descripción del Proyecto:</b>	<b>Fortalecimiento del Plan de Mercadeo Turístico</b> Desarrollar, consolidar y promocionar productos basados en rutas de turismo comunitario ,sustentable y sostenible, con el objeto de incentivar la actividad turística como una alternativa de generación de recursos que repercuta en el Producto Interno Bruto, y a su vez, genere bienestar y calidad de vida a los ciudadanos y ciudadanas.
<b>Inversión Bs.</b>	86.535.520,00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	Recursos Propios
<b>Entidad en la cual se desarrolla el Proyecto:</b>	Nivel Nacional e Internacional
<b>Fecha de inicio y culminación del Proyecto:</b>	01/01/2013 al 31/12/2013
<b>Objetivos Específicos:</b>	Desarrollar, consolidar y promocionar a Venezuela como producto turístico.
<b>Metas de los Proyectos:</b>	1 Informe
<b>Resultados de los proyectos:</b>	El crecimiento del turismo receptivo y el incremento de los recursos provenientes del sector turismo.



<b>Nombre y Descripción del Proyecto:</b>	Feria Internacional de Turismo de Venezuela "FitVen 2013". La Feria Internacional de Turismo de Venezuela "FitVen 2013" tiene como finalidad brindar una plataforma de promoción y comercialización, en la cual operadores y prestadores de servicios turísticos nacionales e internacionales puedan llevar de forma directa, negociaciones , lanzamientos de nuevos productos y promoción del país para potenciar el turismo interno y el receptivo.
<b>Inversión Bs.</b>	15.000.000,00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	Recursos Propios
<b>Entidad en la cual se desarrolla el Proyecto:</b>	Nivel Nacional
<b>Fecha de inicio y culminación del Proyecto:</b>	01/01/2013 al 31/12/2013
<b>Objetivos Específicos:</b>	Desarrollar el turismo nacional receptivo como factor de progreso social, económico y de integración cultural del país, sustentando así la diversificación de la economía.
<b>Metas de los Proyectos:</b>	1 Informe
<b>Resultados de los proyectos:</b>	El crecimiento del turismo como actividad de producción interna.



<b>Nombre y Descripción del Proyecto:</b>	Rehabilitación y restauración de los inmuebles propiedad del Instituto Nacional de Turismo (INATUR). Etapa I - estado Vargas. Rehabilitar y restaurar la infraestructura turística (edificaciones, módulos de servicios, paradores turísticos, embarcaderos, kioscos, balnearios, frente marino y otros).
<b>Inversión Bs.</b>	10.000.000,00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	Recursos Propios
<b>Entidad en la cual se desarrolla el Proyecto:</b>	Estado Vargas
<b>Fecha de inicio y culminación del Proyecto:</b>	01/01/2013 al 31/12/2013
<b>Objetivos Específicos:</b>	Impulsar el turismo mediante actividades productivas que permitan rehabilitar, acondicionar y restaurar los inmuebles de infraestructuras turísticas.
<b>Metas de los Proyectos:</b>	4 infraestructura
<b>Resultados de los proyectos:</b>	Rehabilitación, remodelación y mejoras de la infraestructura turística (edificaciones, módulos de servicios, paradores, embarcaderos, kioscos, balnearios, frente marino y otros)

- **Proyectos clasificados por categorías para 2013**

**De Infraestructura:**

- Rehabilitación, restauración y equipamientos en frentes marinos. Etapa I - Estado Vargas.
- Construcción Módulos de Paradores Turísticos Artesanales. Etapa I – Estados Lara y Monagas.

### De Turismo Interno:

- Reforma y modernización de la gestión tributaria turística del INATUR.
- Sensibilización turística a aspirantes a la Policía Nacional Bolivariana.
- Capacitación turística en línea.
- Capacitación del personal que atiende la línea telefónica 0-500-Turismo.
- Creación de centros de documentación e información turística.
- Sensibilización turística para niños, niñas y adolescentes. (Ministerio del Poder Popular para la Educación).
- Sensibilización turística para niños, niñas y adolescentes. (consejos comunales).
- Seminarios de turismo y ahorro energético: "ahorrando energía para el turismo".
- Sensibilización y capacitación a servidores públicos de Los Aeropuertos Nacionales e Internacionales de los estados Anzoátegui, Bolívar, Carabobo, Falcón, Lara, Margarita, Mérida, Monagas, Táchira, Trujillo Vargas y Zulia.
- Celebración del Día Mundial del Turismo.
- Programa de Sensibilización para Taxistas.
- Programa de Capacitación en Turismo Accesible "Por un Turismo sin Barreras".
- Transmisión de Mensajes de Sensibilización Turística, a través de Medios de Comunicación.
- Desarrollo de Producto "Turismo de Naturaleza".

- Desarrollo de Producto “Turismo Cultural, Etnoturismo, Manifestaciones Culturales y Religiosas”.
- Campaña Branding “Venezuela Conocerla es tu destino”.
- Desarrollo de Producto “Ruta del Café”.
- Señalización Turística en el estado Amazonas.
- Guía Turística del estado Amazonas.
- Calidad del Servicio Turístico en el estado Amazonas.
- Dinamizando la economía local a través de la actividad turística en el estado Anzoátegui.
- Señalización Turística y de Servicio del estado Aragua.
- “Corredor Turístico Marhuanta” en el estado Bolívar.
- Programa De Capacitación Turística: “Promotor Turístico Endógeno II Etapa” En El Estado Cojedes.
- Programa Sensibilización Turística Comunitaria en el estado Cojedes.
- Capacitación en el área Gastronómica a integrantes de la Comunidad de la Pastora – Distrito Capital.
- Capacitación a Guías Turísticos de la Comunidad de la Pastora – Distrito Capital.
- Sensibilización a Consejos Comunales para impulsar el desarrollo Turístico en el estado Guárico.
- Animación Socio-cultural y educación popular para el desarrollo turístico comunitario en el estado Lara.
- II Fase del Programa de Capacitación de Buenas Prácticas en Turismo Rural Comunitario en el Municipio Andrés Eloy Blanco en el estado Lara.
- Campaña Promocional para Promover Espacios de Recreación y Esparcimiento del Municipio Morán - estado Lara.

- Promoción de la Marca “Venezuela... Conocerla Es Tu Destino” En el Santuario de la Virgen de Betania, Municipio Urdaneta del estado Miranda.
- Sensibilización Turística dirigida a los Organismos de Seguridad (Policía Municipal, Guardia Nacional Bolivariana, Cuerpo de Bomberos, Funcionarios de Transito y Protección Civil) del Municipio Brión de la Sub-Región Barlovento. edo Miranda.
- Promoción de la Festividad de los “Santos Inocentes” Celebrado en Caucagua y Sotillo, Comunidades del Estado Bolivariano de Miranda en el estado Miranda.
- Capacitación de Socorristas Acuáticos en Aguas Abiertas de la Sub-Región de Barlovento del Estado Bolivariano de Miranda - I Fase.
- II Fase. Capacitación Turística dirigida a la Comunidad Indígena del Consejo Comunal Yabinko del Municipio Maturín – estado Monagas, para el desarrollo de la actividad turística local.
- II Fase. Capacitación Turística dirigida a la Comunidad Indígena del Consejo Comunal Yabinko del Municipio Maturín – estado Monagas, para el desarrollo de la actividad turística local.
- Capacitación Turística dirigida a los Funcionarios Policiales del estado Portuguesa.
- Sensibilización y Capacitación Turística Socio Ambiental dirigido a las Comunidades del estado Sucre.



- Sensibilización turística dirigido a los trabajadores de Mercados Municipales de los Municipios Arismendi, Bermúdez y Sucre” del estado Sucre.
- Señalización Turística en el estado Sucre.
- Sensibilización Turística Comunitaria del estado Trujillo.
- Capacitación a la Comunidad de Galipán - estado Vargas.
- Gestión ambiental Comunal en el estado Vargas.
- Punto de Información Turística Permanente, Pueblo El Junquito, Parroquia El Junko en el estado Vargas.
- Sensibilización Turística Ambiental en Liceos del estado Zulia.

#### **De Turismo Receptivo:**

- Promoción de Ventas Internacionales.
- Pagina Web “Venezuelaturismo.gob.ve”.
- Campaña Publicitaria Internacional “Venezuela Conocerla es tu Destino”.
- Desarrollo de Producto “Ruta Manaus /Margarita”.
- Desarrollo de Producto “Ruta del Libertador”.
- Seminario Internacional en 8va. Edición de FitVen 2013.
- 8° Edición de la Feria Internacional de Turismo de Venezuela – FitVen 2013, Mérida, estado Mérida.



• **Participación en las Ferias Internacionales, de acuerdo al Calendario de Ferias aprobado.**

EVENTO		LUGAR Y FECHA
1	FITUR Madrid	Madrid, España 30 de enero al 03 de febrero
2	HOLIDAY WORLD-Praga	Praga, República Checa 07 al 10 de febrero
3	Vitrina Turística de Anato	Bogotá, Colombia 27 de febrero al 01 de marzo
4	BTL Lisboa	Lisboa, Portugal 27 de febrero al 03 de marzo
5	ITB Berlín	Berlín, Alemania 06 al 10 de marzo
6	MITT Moscú	Moscú, Rusia 20 al 23 de marzo
7	China Outbond Travel and Tourism Market	Beijing, China 09 al 11 de abril
8	FitCuba	Cayo Santa María, Cuba 07 al 10 de mayo
9	Euroal	Torremolinos, España 06 al 08 de junio
10	Top Resa	París, Francia 24 al 27 de septiembre
11	Jata Travel Showcase	Tokio, Japón 12 al 15 de septiembre
12	Otdykh Leisure	Moscú, Rusia 17 al 20 de septiembre
13	TTG Incontrí	Rimini, Italia
14	ABAV	São Paulo, Brasil 19 al 21 de Octubre
15	Salón de Turismo Voyages	Montreal, Canadá
16	FIT América Latina	Buenos Aires, Argentina
17	World Travel Market	Londres, Inglaterra
18	Izmir	Estambul, Turquía Diciembre

---

**COLEGIO UNIVERSITARIO HOTEL ESCUELA DE LOS ANDES  
VENEZOLANOS (CUHELAV)**

**I. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

El Hotel Escuela de Venezuela, a partir del año 1992, pasa a ser El Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos, por Decreto Presidencial N° 2.463 de fecha 30 de Julio, publicado en Gaceta Oficial de la República N° 35.016, de la misma fecha. Se expresa, en el documento citado, que la institución queda autorizada para ofrecer las especialidades de Hotelería y Servicios de la Hospitalidad. La tutela legal de dicha Institución quedó a cargo, en ese momento, del Ministerio de Educación y CORPOTURISMO (Corporación de Turismo de Venezuela). En el año 2003, al ser liquidada CORPOTURISMO, las instalaciones, y demás bienes con los cuales opera el Hotel Escuela de los Andes Venezolanos, son transferidas al Instituto Autónomo Fondo Nacional de Promoción y Capacitación para la Participación Turística, hoy denominado INATUR (Instituto Nacional de Turismo). Pero su condición académica sigue siendo regida por el máximo ente rector de la educación universitaria en Venezuela como es, el hoy denominado, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

**MISIÓN**

El Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos, es el Centro de Estudios Superiores que forma los mejores y más capacitados profesionales en el área de la Hotelería y Servicios de la Hospitalidad en Venezuela.

Fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo profundizando la universalización de la educación bolivariana para formar recurso humano a nivel de Hotelería y Servicio de la Hospitalidad, Turismo Social y Recreación.



## VISIÓN

Ser una institución líder y de referencia obligada en la formación, actualización y de investigación en el área del turismo y la hotelería a nivel local, regional, nacional e internacional, y ser reconocida por la excelencia de sus egresados en el campo laboral, como dignos representantes de una formación integral y con amplia capacitación práctica y operativa en la gestión hotelera.

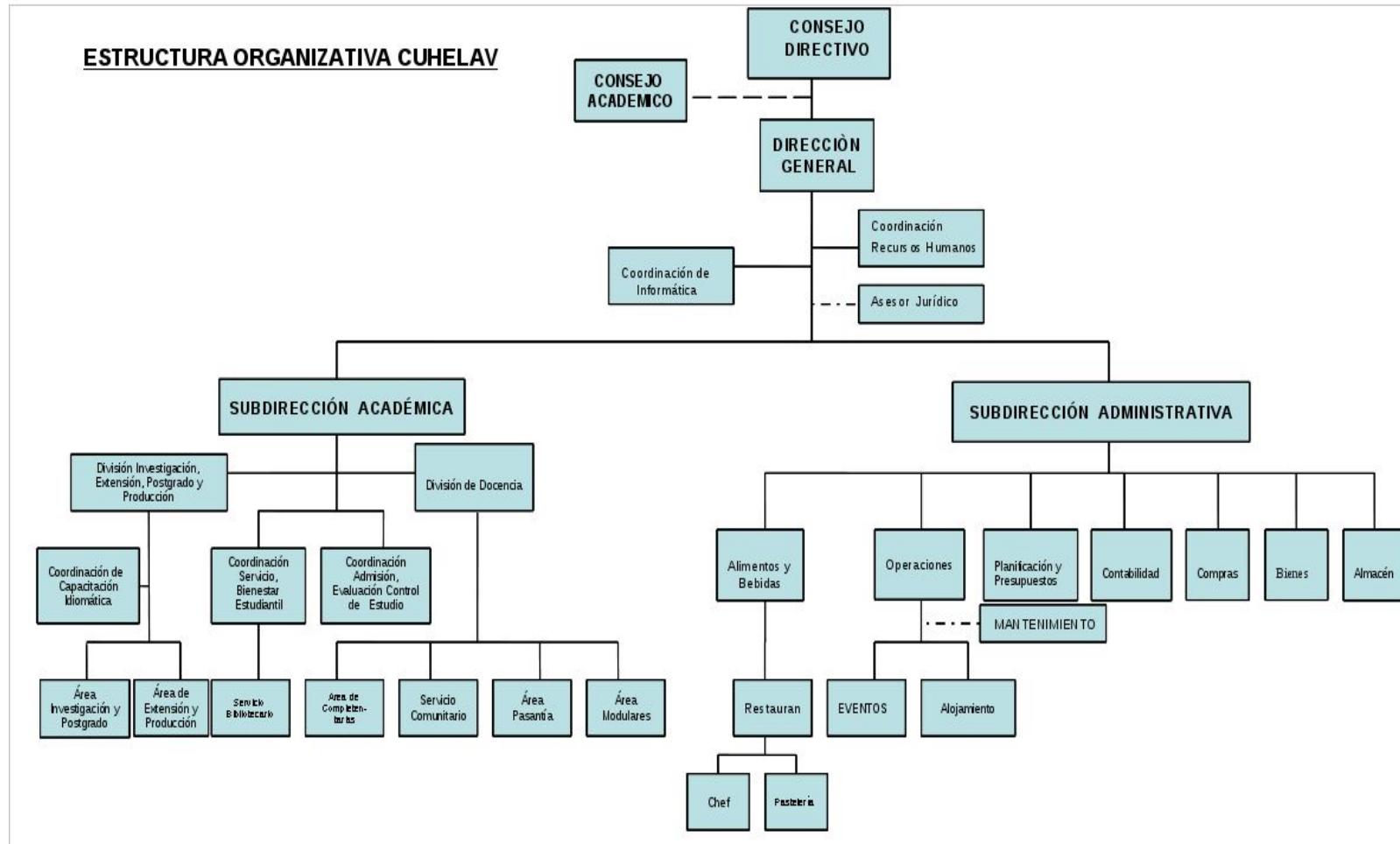
## DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

El Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos (CUHELA), es un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Turismo, cuyo objetivo va dirigido a la formación integral en el área de la Hotelería y Servicios de la Hospitalidad, su particularidad la constituye su perfil generador del APRENDER HACIENDO.

Este centro de estudios superiores forma a los mejores y más capacitados profesionales en el área de la hotelería y servicios de la hospitalidad en Venezuela, distinguiéndose por la excelente calidad de la enseñanza que imparte, además cuenta con el reconocimiento de las principales cadenas hoteleras de Venezuela y del mundo, por la calidad de sus estudiantes.

La situación actual va encaminada a la formación de personas especializadas en el área de hotelería, servicio de la hospitalidad, turismo social, arte culinario y recreación para satisfacer la demanda en beneficio de las empresas turísticas del Estado, adecuando la institución a las nuevas estrategias y necesidades para la integración de la educación bolivariana en materia de turismo, hotelería y recreación.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (ORGANIGRAMA)



## II. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN:

### Logros Académicos:

#### SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

#### SERVICIO COMUNITARIO

La Jefatura de Servicio Comunitario del CUHELV siguiendo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Art. 135), en la Ley de Educación Universitaria, en la ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior y en el Reglamento Interno de la institución, ejecutó una serie de actividades durante el año 2012, a través de la inserción de estudiantes en las principales comunidades de nuestro estado, con el fin de desarrollar proyectos que permitieron la integración de nuestra institución con su entorno social, contribuyendo a sí con el bienestar y desarrollo sostenible de las mismas, respondiendo a las necesidades e intereses que ellas devengan y acordes con el perfil de competencias de la carrera de hotelería y servicios de la hospitalidad.

#### Abordaje Comunitario

- 17 Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales involucradas en la prestación del Servicio Comunitario:

1. IDENA (Unidad de producción social Fabricio Ojeda).
2. CAIDV (Centro de Atención al Invidente y Discapacitado Visual).
3. Escuela Básica Vicente Dávila.
4. IAANEM (Instituto Autónomo de Alimentación y Nutrición del Estado Mérida).
5. Unidad Educativa María Rosario Nava.
6. Centro de Desarrollo Humano.

7. FUNDAPROAL (Fundación programa de alimentos estratégicos).
8. Jardín de Infancia Escolar Rural 021.
9. Parque Jardín Acuario.
10. Escuela Técnica Robinsoniana de Hotelería y Turismo.
11. Centro de Pernocta José María Olaso.
12. Centro de Residencia Supervisada Piedad Rodríguez.
13. Fundación Dr. Sonrisas.
14. Escuela Básica Gladys de Carnevali.
15. Capacitación Idiomática.
16. Unidad Educativa Timoteo Aguirre.
17. Unidad Educativa El Carrizal.

- Siete (07) comunidades atendidas en la prestación del servicio comunitario:

1. - Pueblos del Sur.
2. Los Nevados.
3. Tabay.
4. Cacute.
5. Las Heroínas.
6. Chiguara.
7. Palmarito.

- Seis (06) municipios pertenecientes al estado Mérida beneficiados con los proyectos de Servicio Comunitario:

- Libertador.
- Santos Marquina.
- Rangel.
- Campo Elías.
- Túlio Febres Cordero.

- Arzobispo Chacón.

- Dos (02) talleres de inducción cuyos contenidos se basaron principalmente en: Base Legal del Servicio Comunitario, Abordaje Comunitario y Metodología para la elaboración de Proyectos.
- Dos (02) mesas de trabajo en la Séptima y Octava reunión de la RED Nacional de Servicio comunitario.

#### **Inserción de los estudiantes en la comunidad:**

- 122 estudiantes beneficiados en el desarrollo del Servicio Comunitario en las instituciones y comunidades de cinco (05) Municipios del estado Mérida.

#### **Sensibilización Comunitaria:**

- Desarrollo de quince (31) proyectos comunitarios relacionado con el Área de Turismo, Hotelería y Servicio de la Hospitalidad, a saber:
  - Formación de Higiene y Manipulación de Alimentos para los prestadores de Servicio Turístico de los Pueblos del Sur.
  - Capacitación de servicio en sala dirigida a los establecimientos de Hospitalidad del Municipio Santos Marquina.
  - Capacitación en las áreas de Servicio, Cocina, Sala, Habitaciones y Sensibilización Turística para los prestadores de servicio turístico de Cacute, Municipio Rangel.
  - Sensibilización en Servicio en Sala para los estudiantes del 6to grado de la unidad educativa nuestra Sra. de Belén.
  - Capacitación al personal del comedor popular Félix Román Duque para una adecuada manipulación e higiene de los alimentos.

- Plan de formación y actualización para los empleados del área de producción de alimentos de la Unidad de Producción Socialista Fabricio Ojeda.
- Sensibilización turística y principios básicos de cocina y servicio en sala para los adolescentes del IDENA.
- Recuperación del compostero en la unidad de producción social Fabricio Ojeda para la producción de abono orgánico.
- Sensibilización en las áreas de cocina y de alojamiento a los estudiantes del tercer año de educación básica de la Unidad Educativa Alternativa María Rosario Nava.
- Inducción para la comunidad de la parroquia Gonzalo Picón en áreas específicas de la restauración.
- Creación de un compostero y formación en el área de Alimentos y Bebidas a la comunidad integrante del programa alimentario PAE en la unidad educativa Vicente Dávila.
- Adiestramiento para personas con Discapacidad Visual en el área de Recepción y Atención al Cliente.
- Capacitación en las áreas de Servicio, Cocina, Sala, Habitaciones y Sensibilización Turística para los prestadores de servicio turístico y comunidad del Pueblo de los Nevados.
- Sensibilización en las áreas de cocina y servicio en sala, alojamiento para los niños con discapacidad cognitiva en el centro de desarrollo humano.
- Capacitación en las áreas de cocina, servicio en sala para las madres colaboradoras de las casas de alimentación de FUNDAPROAL.
- Formación en el área de Alimentos y Bebidas a la comunidad integrante del programa alimentario escolar PAE J.I. Rural 021.

- Capacitación en el área de Recepción y Atención al Cliente para los empleados públicos del Parque Jardín Acuario.
- Capacitación para los prestadores de servicio turísticos del sector las Heroínas en las áreas de recepción, habitaciones y servicio en sala.
- Sensibilización turística y Alojamiento para los estudiantes con discapacidad cognitiva de la E. T. Robinsoniana de Hospitalidad y Turismo.
- Capacitación en las áreas de Habitaciones, servicio en sala y cocina para los prestadores de servicio turístico de la población de Chiguara.
- Capacitación en las áreas de cocina y servicio en sala para los internos del centro de pernocta José María Olaso.
- Sensibilización en Animación y Recreación para los integrantes de la Fundación Dr. Sonrisas.
- Formación en el área de Alimentos y Bebidas a la comunidad integrante del programa alimentario escolar PAE E.B. Gladys Lobo de Carnevali.
- Sensibilización Turística y adiestramiento en el área de Recepción y Atención al cliente en la Unidad de Producción Socialista Fabricio Ojeda.
- Sensibilización Idiomática en inglés para las prestadores de servicio turístico, funcionarios públicos, estudiantes de turismo del municipio Libertador.
- Inducción para los estudiantes de educación básica y media de la U. E. Timoteo Aguirre (Fe y Alegría) en el área de Alojamiento, servicio en sala y cocina.
- Formación en el área de Alimentos y Bebidas a la comunidad integrante del programa alimentario escolar PAE E.B. Vicente Dávila.

- Capacitación en el área de inglés, gastronomía y sensibilización turística a niños de edades comprendidas entre los 3 y 5 años del Preescolar Especial N.1.
- Adiestramiento para personas con Discapacidad Visual CAIDV en el área de Alojamiento.
- Capacitación en las áreas de Habitaciones, servicio en sala y cocina para los prestadores de servicio turístico de la población de Chiguara.
- Capacitación en las áreas de cocina y servicio en sala para los internos del Centro de Residencia Supervisada Piedad Rodríguez.
  - 488 personas beneficiadas: 293 Adultos, 128 adolescentes y 67 Niños a través del desarrollo de los Proyectos de Servicio Comunitario.
  - 22 docentes: (Tres (03) Hombres y 19 Mujeres) de la institución asignados como tutores del proyecto de servicio comunitario.

## EXTENSIÓN Y PRODUCCIÓN

- Se certificaron 534 personas a través de 15 cursos impartidos por 13 docentes y dos (02) miembros pertenecientes a la planta administrativa del Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELV); quienes recibieron formación sobre recreación, higiene y manipulación de alimentos, panadería y pastelería, Sensibilización turística, lengua de señas venezolana, método de investigación y redacción de artículos científicos, restaurante, etiqueta y protocolo, turismo rural y herramientas para impartir clases en otros idiomas.
- Con estos procesos de formación se lograron atender prestadores de servicio, miembros de la comunidad y estudiantes pertenecientes a cuatro (04) municipios del estado Mérida (Libertador, Campo Elías, Arzobispo Chacón y Cardenal Quintero), seis (06) estados

(Portuguesa, Trujillo, Nueva Esparta, Falcón, Apure y Distrito Capital) y 27 instituciones gubernamentales y educativas así como, empresas de producción social, cooperativas y/o empresas del sector privado, entre las cuales figuran:

- PDVSA – Barinas.
- IBIME (Instituto Autónomo de Servicios de Bibliotecas e Información del estado Mérida).
  - Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
  - Ministerio del Poder Popular para el Turismo.
  - Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
  - Fondo Mixto del Estado Mérida.
  - AMEPANE (Asociación Merindad de Padres y Amigos de Niños Excepcionales).
  - Cooperativa MUCUSUR.
  - FOSEM (Fundación Orquesta Sinfónica del Estado Mérida).
  - FUNDAPERDISNES (Fundación para las Personas con Discapacidad del estado Mérida).
  - CEAPDIS (Consejo Estadal para la Atención a Personas con discapacidad del estado Mérida.)
  - U.E. Ofelia Tancredi.
  - Sistema teleférico de Mérida.
  - ANREV (Asociación Nacional de Recicladores de Venezuela).
  - Liceo Experimental Fray Juan Ramos de Lora – recorriendo América junto a Venezuela.
  - UNEFA.
  - Asociación de Posaderos del Páramo.
  - Universidad Experimental Francisco de Miranda.

- Empresa de Producción Social Bravos de Apure (hato el Cedral).
- Red VENETUR.
- Unidad Técnica Simón Rodríguez.
- British Council, EF (education first).
- Abadía Groups.
- Club Campestre el Establo.
- Universidad Experimental Simón Rodríguez Núcleo Mucuchíes.

Los cuales fueron atendidos a través de la ejecución del Programa de ampliación, actualización, perfeccionamiento profesional y asesoría técnica (PAAPPAT).

- Fueron incorporados 13 docentes, ocho (08) miembros de la planta administrativa y 232 estudiantes del CUHELAV a través de 91 participaciones distribuidas en eventos, visitas guiadas, apoyo protocolar y diagnósticos de operaciones que brindan servicio turístico.
- Se impartieron 09 cursos a prestadores de servicio pertenecientes al sector privado, permitiendo certificar 109 personas que brindan el servicio turístico en áreas como: Sensibilización turística, sistema de control para alimentos y bebidas, servicio de restaurante y protocolo, cocina para niños, barismo, panadería y pastelería, ama de llaves y recepción. Lo que permitió incorporar seis (06) docentes y un (01) pasante administrativo en el proceso de autogestión, generando 18% de la meta establecida para el año 2012 permitiendo beneficiar siete (07) prestadores de servicio pertenecientes a los estados Apure, Portuguesa, Falcón, Zulia, Trujillo, Lara y Mérida.
- Se incorporó un (01) docente medio tiempo con discapacidad auditiva con la finalidad de fortalecer el proceso de formación de la comunidad CUHELAVENSE en cuanto a lengua de señas venezolana se refiere;

permitiendo generar a través del Programa de ampliación, actualización, perfeccionamiento profesional y asesoría técnica (PAAPPAT) nuevo empleo así como el cumplimiento de los lineamientos del ejecutivo nacional en cuanto a las oportunidades de empleo en igualdad de condiciones para el talento humano con discapacidad.

- Se dio apertura a siete (07) secciones para impartir lengua de señas venezolana, incorporando a través del PAAPPAT y la extensión universitaria a 45 participantes pertenecientes a la comunidad en general, comunidad educativa, prestadores de servicio y estudiantes de la institución.
- Se diseño un (01) programa de formación continua como resultado de una investigación realizada por un (01) pasante administrativo del CUHELAV, con la finalidad de ejecutarlo en el año 2013 y formar a la comunidad en las nuevas tendencias del turismo, la hotelería y la hospitalidad; éste programa permite beneficiar a 251 personas pertenecientes a la planta estudiantil, docente, administrativo y de la cooperativa de la institución.
- El CUHELAV recibió un (01) reconocimiento por la labor realizada por el área de extensión y producción en pro del fortalecimiento del sector turístico del estado Mérida; el cual fue signado por Venezolana de Teleféricos VENTEL, C.A., Corporación Merideña de Turismo (CORMETUR), Fondo de Turismo de Mérida y el Hotel VENETUR Mérida, S.A., otorgado en el marco de la celebración del día mundial del turismo.
- Se incorporaron 10 docentes, 70 estudiantes, tres (03) miembros de la planta administrativa, un (01) miembro de la cooperativa y un (01) prestador de servicio perteneciente a la red VENETUR a través de la

extensión universitaria del CUHELAV; quienes fueron beneficiados a través de un conversatorio a cargo de un (01) miembro de la fundación Bioandina en el marco de fortalecer el proceso de clasificación de desechos sólidos y así consolidar la incorporación de la institución en la ruta de recolección.

#### **ADmisión, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS (CAECE).**

- Se realizó el control y seguimiento de 616 aspirantes del Curso Introductorio para los Períodos Académicos II-2012 y I-2013, de los cuales 237 corresponden al II-2012 y 379 al I-2013. En los Procesos de selección II-2012 y I-2013. Se desarrollaron cinco (05) áreas del saber:
  - Comprensión Lectora.
  - Sensibilización Turística.
  - Matemática.
  - Inglés.
  - Francés.

Es importante destacar, que para las evaluaciones de las Clínicas Operativas así como para las Entrevistas Personales se realizó dos (02) Jornadas de Inducción al Personal responsable de la evaluación, en donde se hizo hincapié en la misión, visión, valores institucionales y perfil del egresado del CUHELAV.

En el proceso de selección II-2012 se seleccionaron 87 estudiantes los cuales iniciaron actividades académicas en junio del 2012 y se realizó un análisis comparativo desde el año 2005 hasta el segundo Período Académico del 2012

## ASPIRANTES SELECCIONADOS POR PROCESOS DE ADMISIÓN II-2005 AL I-2012

PROCESO	SELECCIONADOS
II-2005	32
I-2006	32
II-2006	32
I-2007	32
II-2007	40
I-2008	45
II-2008	40
I-2009	40
II-2009	60
I-2010	80
II-2010	80
I-2011	80
II-2011	82
I-2012	87
II-2012	87
I-2013	90
<b>Total</b>	<b>939</b>

Fuente: CAECE

- Se realizaron siete (07) jornadas de seguimiento y evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, en las unidades curriculares modulares y tres (03) en las unidades curriculares complementarias, a

través de 10 mesas de trabajo con 49 docentes de la institución durante los dos (02) semestres del año 2012.

El propósito de las jornadas fue determinar el rendimiento académico de los estudiantes regulares así como el número de inasistencias para la fecha a fin de establecer acuerdos con los docentes y convertir las debilidades de los estudiantes en fortalezas.

- Se llevó a cabo la firma del acta de grado y el acto protocolar de 42 graduandos correspondiente a la XXXIV Promoción de Técnicos Superiores Universitarios en Hotelería y Servicios de la Hospitalidad del Periodo Académico I -2012, dando cumplimiento a uno (01) de dos (02) actos de grados contemplados para el año 2012.

- Se realizó el proceso de incorporación de 389 estudiantes al sistema automatizado CAECE con la finalidad de emitir constancias de estudio para el Periodo Académico II-2012.

Es importante destacar, que mediante el sistema para la fecha se están generando constancias de estudio para los estudiantes de todos los semestres, evidenciándose la optimización en la elaboración de las mismas

- Se realizó el proceso de incorporación de 49 docentes de las unidades curriculares modulares y complementarias al sistema automatizado CAECE con la finalidad de emitir calificaciones para el Período Académico II-2012.

- Se llevó a cabo 14 sesiones ordinarias de Trabajo del Subcomité Territorial de las Instituciones Universitarias del estado Mérida, durante todo el año 2012, en diferentes sedes de Instituciones Universitarias tanto públicas como privadas.

En la misma asistieron y participaron representantes de las siguientes instituciones:

- Viceministerio de Planificación y Desarrollo del MPPEU.
- Ministerio del Poder Popular para el Turismo, enlace Zona Educativa N° 14.
- Universidad Bolivariana de Venezuela, UBV - Sede Mérida.
- Misión Sucre.
- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez extensión El Vigía.
- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez Extensión Mucuchíes.
- Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV).
- Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA) Núcleo Mérida.
- UPTAEB-MS,
- IUTFRP- MS,
- UPTM-MS,
- Ministerio del Poder Popular para el Turismo – OPSU.
- Instituto Universitario de la Frontera.

La intención de estas jornadas de trabajo fue que cada institución ajustara la información sobre la vocación socio productiva de los municipios, a un formato de Metodología de Análisis de la Propuesta de Opciones de Estudio con Pertinencia Territorial de acuerdo a tres (03) fases que la conforman.

- Se realizó cuatro (04) mesas de trabajo en las oficinas de formación y capacitación del INATUR ubicada en el Distrito Capital. Las mesas de trabajo tuvieron como propósito el desarrollo de los “los perfiles, las

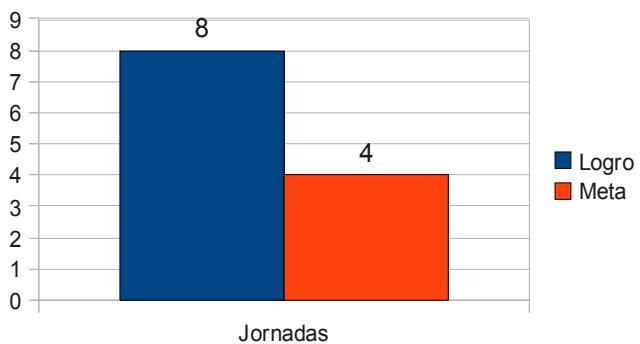
competencias, los contenidos y los requisitos para los guías de turismo en el nivel básico y especializado, específicamente para el guía patrimonial". A la fecha se ratificó que la capacitación será certificada por el CUHELAV como curso de Perfeccionamiento Profesional contemplado en el Programa de Actualización, Ampliación, Asesoría Técnica y Perfeccionamiento Profesional (PAAPPAT), una vez que se apruebe por INATUR el documento final como resultado de las seis (06) mesas de trabajo.

- 20 instituciones universitarias atendidas a través de tres (03) jornadas nacionales sobre currículo que se llevó a cabo durante todo el año.
- Tres (03) Jornadas sobre currículo en la UNEFA Caracas en el marco de los programas de formación, en donde se discutió la nueva metodología para los lineamientos de diseño curricular. Estas Jornadas estuvieron dirigidas por la Profesora María Sarraute del MPPEU, mediante mesas de trabajo que orientaron la discusión y el desarrollo de propuestas para consolidar un documento final sobre lineamientos curriculares de la PNF.

## BIBLIOTECA

- Tres (3) charlas: (Portafolio de productos y servicios bibliotecarios, Uso de las Normas APA y Conformación de grupos de investigación) tres (3) talleres (Creación de líneas de investigación, Métodos para la investigación científica, Redacción de artículos científicos) y dos (2) ponencias (Modalidades de cooperación en la producción científica venezolana y Cooperación científica y comunicación de conocimiento: modalidades para creación de ciencia de alto valor.) Estas actividades beneficiaron a 194 estudiantes y 26 docentes.

## JORNADAS REALIZADAS



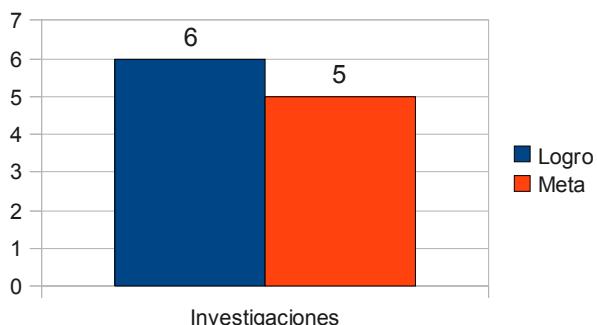
Fuente: Biblioteca.

Seis (6) investigaciones presentadas en carteles y realizadas por el colectivo docente-investigador de la institución.

Los títulos de los trabajos fueron los siguientes:

- Modalidades de cooperación existentes en la producción científica venezolana.
- La educación en valores en entornos virtuales.
- Programa de sensibilización y capacitación en Hotelería básica y Servicios de la Hospitalidad para prestadores de servicios y comunidades organizadas.
- Servicio y funcionamiento de las posadas de la parroquia el Sagrario del municipio Libertador del estado Mérida.
- Plan de gestión estratégico en las empresas de alojamiento utilizando E-Marketing.
- Implementación de la plataforma virtual Moodle como apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos.

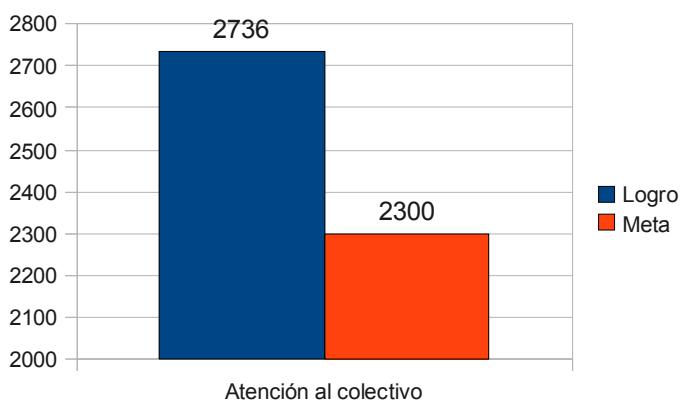
## INVESTIGACIONES PRESENTADAS.



Fuente: Biblioteca.

Dos mil setecientos treinta y seis (2.736) usuarios y usuarias atendidos a través de los servicios bibliotecarios

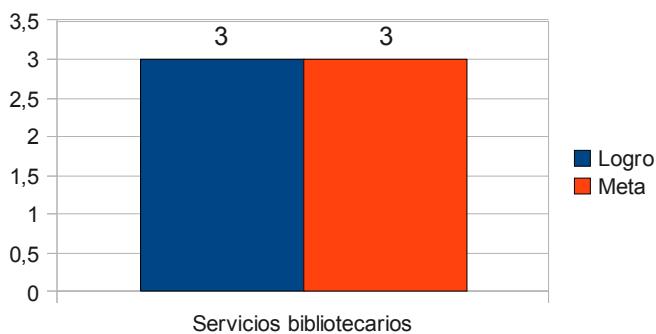
## ATENCIÓN A USUARIOS



Fuente: Biblioteca.

Tres (03) nuevos servicios bibliotecarios incorporados en la Biblioteca Luis Zambrano. Las denominaciones de los mismos fueron las siguientes: Boletín de recursos, Atención referencial en línea y Asesoría metodológica. Los beneficiarios directos fueron el colectivo estudiantil y docente del CUHELAV.

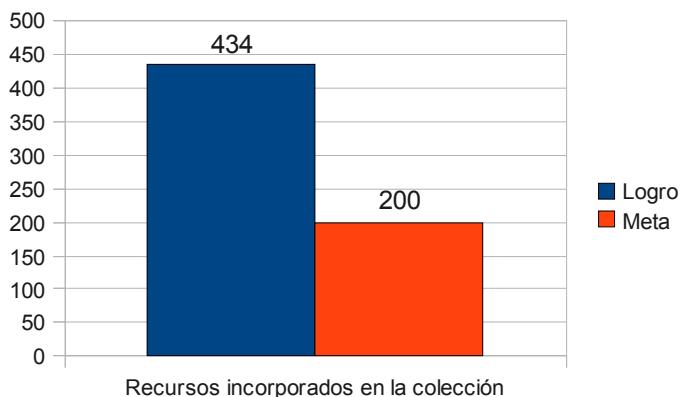
## SERVICIOS BIBLIOTECARIOS INCORPORADOS



Fuente: Biblioteca.

434 recursos de información incorporados a la colección de la Biblioteca. Este procesamiento incluye el almacenamiento en línea de los trabajos de grado y nuevos títulos, lo que favorece a la formación integral de todo el colectivo del CUHELAV.

## RECURSOS INCORPORADOS A BIBLIOTECA



Fuente: Biblioteca

## UNIDADES COMPLEMENTARIAS

- Realizó un (01) taller de microtráfico en el que se incorporaron los 49 docentes que conforman la planta docente del CUHELAV organizado

por la coordinación de Bienestar Estudiantil con la cooperación de los facilitadores de la Oficina Nacional Antidrogas.

- 11 docentes de las unidades curriculares complementarias beneficiados mediante una plenaria de Formación Académica mediante la conformación de grupos de investigación y Redacción de artículos científicos.
- Para los meses de marzo y noviembre se realizaron dos (2) talleres de Servicio Comunitario con los docentes del Área de complementarias para la inserción de 112 estudiantes del 5to semestre a fin de formar y capacitar a los docentes de la institución.
- 455 estudiantes, siete (07) profesores del área de Inglés y dos (02) del área de Francés beneficiados mediante una jornada que constó de cinco (05) mesas de trabajo en las se revisaron los planes de evaluación y las planificaciones de las Unidades Curriculares Inglés I, II, III y IV así como las de Francés I y II con el propósito de unificar criterios entre los docentes de estas áreas. Se elaboraron instrumentos de evaluación acordes con los contenidos impartidos y se llegó a un acuerdo en cuanto al material utilizado para cada semestre.
- 12 docentes incorporados en el plan de acción de VENTEL para el beneficio y apoyo de la Comunidad de los Nevados con miras a la próxima inauguración del Teleférico de Mérida, apoyo de la comunidad de los Nevados con miras a la próxima inauguración del Teleférico de Mérida.
- Se realizaron 29 acompañamientos docentes para evaluar el desempeño de los mismos y garantizar el eficiente desarrollo de la gestión académica beneficiando así a los 331 estudiantes del I,II,IV y V semestres.

- 331 estudiantes de I,II,IV y V semestre y 29 docentes beneficiados a través de cuatro (04) mesas de trabajo para la evaluación, control, seguimiento y rendimiento académico de las unidades curriculares complementarias.
- Realización de una Mesa Técnica de cuadratura para el periodo académico II-2012, contando con la participación de ocho(08) docentes de Unidades Curriculares Complementarias para el beneficio de cuatrocientos cincuenta y cinco (455) estudiantes regulares de I, II,IV y V semestre con el fin de dar cumplimiento a las actividades pautadas para el inicio del período académico II- 2012, a fin de elevar la propuesta de carga académica a la dirección general para su consideración y posterior aprobación.
- Nueve (09) docentes de las unidades curriculares complementarias beneficiados mediante cuatro (04) jornadas de trabajo que constó de cuatro (4) mesas de trabajo a través del Programa Nacional de Formación en Turismo (PNFT) en las que se revisaron los perfiles, las justificaciones, las mallas curriculares y los resúmenes sinópticos de los contenidos pedagógicos de las menciones de Gastronomía y Alojamiento .

## ASIGNATURAS MODULARES

- Un (01) taller para la actualización del proceso de enseñanza – aprendizaje. Donde fueron beneficiados 19 docentes quienes revisaron algunas nuevas técnicas de dinámica de grupos, planificación de clases y manejo de los tres momentos de la sesión de aprendizaje a fin de que estas nuevas herramientas pedagógicas las implementen en este nuevo período académico.

- Un (01) taller de PREZI en el marco de la formación en la tecnología aplicada a la educación (TIC) y con el apoyo del personal docente en el área de informática se realizó este taller donde la planta docente del CUHELAV conoció la herramienta de PREZI que sirve para crear presentaciones con buen aspecto y en un solo Lienzo, en vez de diapositivas tradicionales y separadas.
- Una (01) charla formativa en los avances del proceso de modernización del sistema teleférico de Mérida. Con el objeto de dar a conocer los proyectos y avances del turismo en nuestra ciudad.
- En el marco de la formación y actualización docente y continuando con el cumplimiento de las metas del POA 2012, se realizó un (01) taller para un grupo de docentes del CUHELAV y otras instituciones. Organizado por el departamento de capacitación idiomática. En este taller los docentes revisaron las estrategias, métodos y formatos de evaluación a fin de unificar criterios de acuerdo las nuevas tendencias de la educación universitaria
- Para el mes de abril se realizó un (01) curso de Metodología para la Investigación, dirigido a toda la planta docente del CUHELAV. Organizado conjuntamente con la jefatura de extensión y producción. En el marco de la formación y actualización docente con el fin de incentivar la investigación universitaria.
- Para el mes de junio se realizó una jornada de sensibilización en el área de hotelería para todo el personal docente y administrativo, a través de dos (02) catas de vinos y un taller de panadería y pastelería en el marco del periodo de receso inter-semestre de la planta estudiantil. A fin mantener a los docentes y personal administrativo motivado y actualizado con las distintas tendencias de la hotelería

- Se realizó un taller de planificación y diseño de instrumentos de evaluación para toda la planta profesoral de la institución con el apoyo de la coordinación de capacitación idiomática, a fin de preparar y fortalecer el comienzo del nuevo periodo II- 2012.
- En el mes de octubre se realizó una (01) jornada de trabajo con la participación de las jefaturas de Modulares y Complementarias en las que se informó a los docentes asistentes sobre el estado del cumplimiento de sus horas laborales de acuerdo a sus diferentes dedicaciones y según el contrato establecido por cada uno.
- Se realizaron ocho (08) cortes evaluativos correspondiente a las unidades curriculares modulares de los periodos académicos I – 2012 y II-2012, a través de ocho (08) jornadas ejecutada mediante dos (02) mesas de trabajo cada mes, con los veinte (20) docentes del I y II semestre; con el objeto de realizar seguimiento y control de la planificación y evaluación académica de las unidades curriculares modulares.
- Durante el mes de junio se aplicó una encuesta a los estudiantes de primero y segundo semestre para la evaluación docente en la interacción con los estudiantes en el aula. Se evaluaron aspectos como la responsabilidad, puntualidad, dinámica en clase entre otros.
- Los estudiantes de I y II semestre demuestran los conocimientos y habilidades adquiridas durante la formación teórico-práctica de las unidades curriculares modulares de Informática, Habitaciones I, Servicio I, Cocina I, Servicio II y Cocina II. Después de cuatro semanas de formación con la filosofía “Aprender haciendo”, los estudiantes y docentes de las unidades curriculares antes mencionadas preparan un evento en el que cada una de las unidades

presenta el producto final del proyecto o tema que han desarrollado durante los períodos académicos I-2012 y II-2012.

- Se realizaron dos (02) inducciones a los docentes a fin de fortalecer las capacidades básicas de los estudiantes para el trabajo productivo formando un recurso humano a nivel de Hotelería y Servicio de la Hospitalidad.

### **SERVICIO Y BIENESTAR ESTUDIANTIL**

- Se reinicia la ruta estudiantil con la asignación de la unidad de transporte de la institución con la finalidad de aminorar gastos y elevar la calidad de vida estudiantil, realizando un recorrido por las principales Avenidas de la ciudad y de mayor demanda. Se planifica diferente jornadas en las que se obtuvieron un total de doscientos cuatro (204) beneficiarios, distribuidos en noventa y ocho (98) mujeres y ciento seis (106) hombres. Para ello se contó con el apoyo de la Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR).

### **JORNADAS FORTALECIMIENTO DE LA RUTA ESTUDIANTIL**

**MARZO- JULIO 2012**

	Jornada	Mes	Institución	Beneficiarios	Lugar	Dirigida
1	Jornada de Carnetización Tarjeta Inteligente	marzo	FONTUR	25	CUHELAV	Comunidad Estudiantil
2	Jornada Carnetización	julio	CUHELAV	141	Informática	Estudiantes del I y III semestre

Fuente: Coordinación de Asistencia y Bienestar Estudiantil. 2012

Se realizan gestiones ante FONTUR para solicitar aumento de los viajes en la tarjeta inteligente motivado al uso constante de los estudiantes y al traslado a diferentes sectores de la ciudad, de 100 viajes a 200 viajes. Así mismo, se manifiesta ante el Ministerio de Educación Universitaria la incorporación de esta casa de estudios a la Ruta Estudiantil que se encuentra en proyecto a través de la Municipalización de las Universidades.

**Becas Estudiantiles y Apoyo Económico:**

Se beneficiaron 53 estudiantes correspondiente a los diferentes semestres, distribuidas en 27 Mujeres y 26 hombres, aporte económico que se otorga al estudiante previo estudio socioeconómico y rendimiento académico, incentivo económico que le permitirá elevar su calidad de vida y prosecución académica.

**ASIGNACIÓN DE BECAS ESTUDIO POR SEMESTRE**  
**MARZO – DICIEMBRE 2012**

Nº de Estudiantes	Semestres
1	I
7	II
10	III
0	IV
9	V
7	VI
<b>34</b>	<b>Total</b>

Fuente: Coordinación de Asistencia y Bienestar Estudiantil.

### **ASIGNACIÓN DE BECAS AYUDANTÍAS POR SEMESTRE ENERO – DICIEMBRE 2012**

<b>Nº de Estudiantes</b>	<b>Semestres</b>
1	I
3	II
1	III
13	IV
1	V
<b>15</b>	<b>Total</b>

Fuente: Coordinación de Asistencia y Bienestar Estudiantil.

### **JORNADAS EN MATERIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL MAYO – DICIEMBRE 2012**

	<b>Jornada</b>	<b>Mes</b>	<b>Institución</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Lugar</b>	<b>Dirigida</b>
1	Jornada de Vacunación Antigripal.	mayo	AMBULATORIO BELEN-CUHELAV	227	Área de Enfermería	Personal Docente, Administrativo, Obrero y Estudiantil
2	Jornada Salud Preventiva para estudiantes de nuevo ingreso II-2012	mayo	AMBULATORIO BELEN - CUHELAV	85	Área de Enfermería	Estudiantes de Nuevo Ingreso periodo académico II-2012
3	Jornada Salud Preventiva para estudiantes de nuevo ingreso I-2013	diciembre	Fundación Barrio Adentro CUHELAV	90	Área de Enfermería	Estudiantes de Nuevo Ingreso periodo académico I-2013

Fuente: Coordinación de Asistencia y Bienestar Estudiantil, Año 2012.

Se establece alianza con la Corporación de Salud y Instituto de Previsión y Asistencia Social del Magisterio Estadal con la finalidad de brindar asistencia médica tanto al personal docente como estudiantil.

En el mes de junio la Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para los Estudiantes de Educación Superior Pública (FAMES) realiza una inversión aproximada de Bs. 13.654,00 a través de la

Coordinación de Bienestar Estudiantil y la Comisión de Salud del CUHELAV,  
equipamiento de la Enfermería Estudiantil de los siguientes equipos:

- Una (01) Bombona de Oxígeno.
  - Una (01) Stethoscope con su respectivo juego de tapones de audio.
  - Una (01) Almohadilla eléctrica azul.
  - Una (01) pluviómetro manual.
  - Una (01) Equipo de Otorrino manual.
  - Una (01) Escala Analógica.
  - Dos (02) Bandejas de Acero Inoxidable.
  - Seis (06) termómetros orales.
  - Diez (10) bisturí.
  - Dos (02) collarines.
  - Una (01) caja de scalpveinset pericraneal.
  - Una (01) caja de telco para sueros.
  - Una (01) Espátula de acero inoxidable.
  - Una (01) Equipo Nebulizador con dos mascarillas.
  - Una (01) Monitor.
  - Una (01) CPU.
  - Un (01) Mouse.
  - Una (01) Corneta.
  - Un (01) Teclado.
  - Cuatro (04) Cubetas de acero inoxidables con sus respectivas tapas.
  - Cuatro (04) Biombos con sus respectivas fundas blancas.
  - Un (01) Esterilizador modelo Drymed.
  - Un (01) Escabel.
- 
- Con aras de fortalecer el Servicio de Salud Preventiva y Bienestar Social a la comunidad estudiantil, personal docente, administrativo,

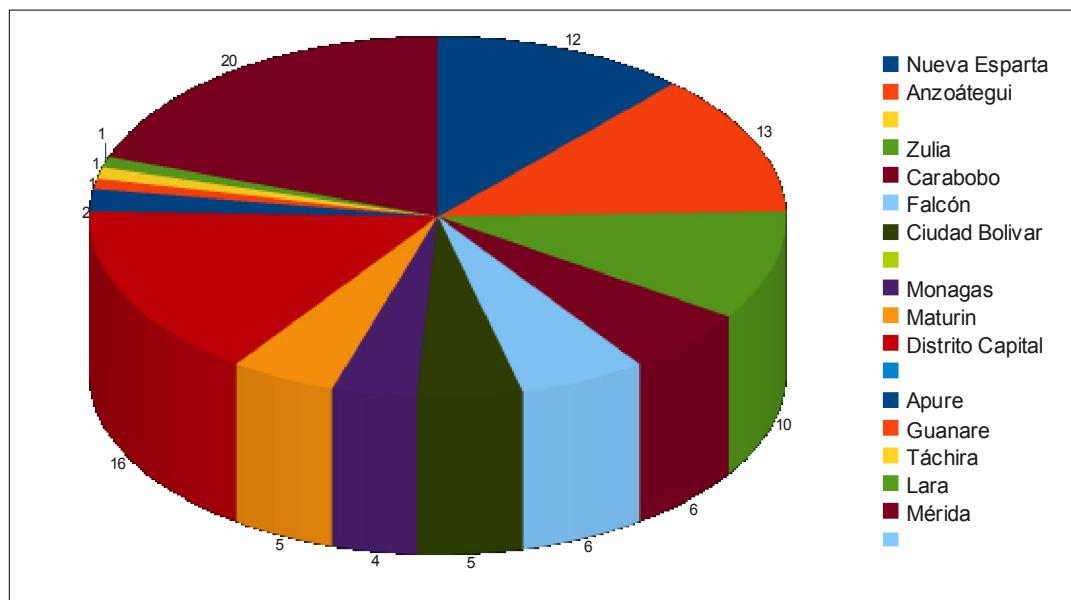
mantenimiento y público en general, en el mes de noviembre se recibe la segunda dotación de la Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para los Estudiantes de Educación Superior Pública (FAMES), para la dotación del Consultorio Odontológico con una inversión de Bs. 88,728,89.

- La Fundación Barrio Adentro ya designó al Odontólogo que brindará atención en la institución a partir del enero 2013.
- Se impartieron siete (07) talleres y doce (12) conversatorios en materias de Prevención, Seguridad Laboral y Servicio de la Hospitalidad, se beneficiaron setecientos sesenta y tres (763) personas distribuidas en quinientas veinticuatro (524) mujeres y doscientas treinta y nueve (239) hombres. Esta actividad se realizó con el apoyo de instituciones públicas del Estado Cuerpo de Bomberos del Estado Mérida, Oficina Nacional Antidrogas, Ambulatorio El Llano.
- Conformación del Comité Antidrogas con el apoyo de la Oficina Nacional Antidrogas, Mérida.
- Se solicitó apoyo al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria a través de la Dirección General de Calidad de Vida Estudiantil para la asignación de cien (100) becas estudiantiles, a la espera de una respuesta.
- Creación de una (01) Unidad de Orientación para la atención de la población estudiantil del CUHELAV.
- Se reciben lineamientos de la Red de Orientación para presentar la propuesta ante la Directiva de la institucional.

## PASANTIAS

- 226 estudiantes atendidos y 50 unidades de pasantías beneficiadas mediante el proceso de Pasantías Operativas y Administrativas en las empresas hoteleras de la Red VENETUR, empresas aliadas y otras instituciones administradas por el Estado, durante los Periodos Académicos I – 2012 y II – 2012.
- 102 estudiantes atendidos y 22 unidades de pasantías beneficiadas para la realización del entrenamiento empresarial Operativo y Administrativo, distribuidos de la siguiente manera: 58 pasantes operativos y 44 pasantes administrativos, durante el Periodo Académico I – 2012. La gráfica muestra el porcentaje de pasantes ubicados por Estado en las diferentes empresas hoteleras de la Red VENETUR y otras instituciones públicas.

DISTRIBUCIÓN DE PASANTES PERÍODO ACADÉMICO I - 2012



Fuente: Área de Pasantías.

156

- 124 pasantes atendidos y 28 empresas hoteleras de la Red VENETUR y otras instituciones administradas por el Estado beneficiadas a través de la incorporación de pasantes para el desarrollo de las pasantías operativas y administrativas durante el Período Académico II - 2012; distribuidos de la siguiente manera: 71 pasantes operativos y 53 pasantes administrativos.

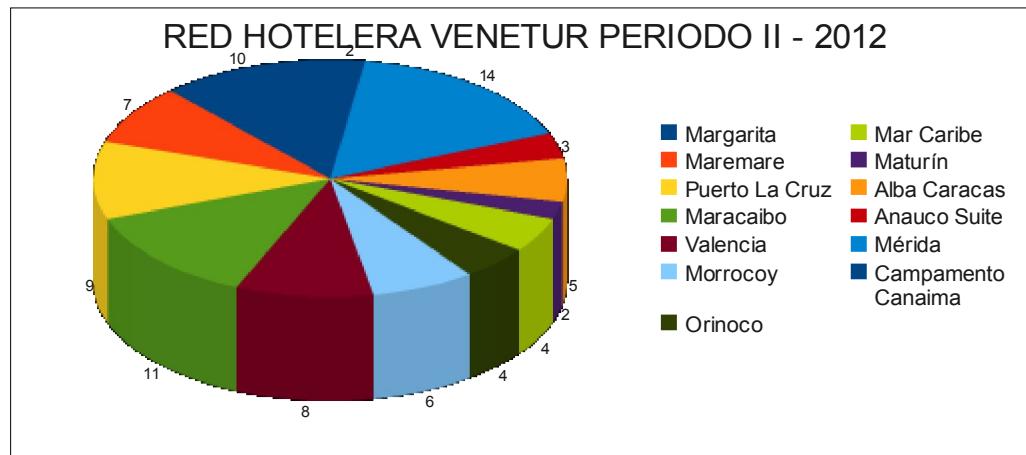
#### UBICACIÓN PASANTES RED HOTELERA VENETUR

DISTRIBUCION PERIODO ACADEMICO II - 2012	
RED HOTELERA VENETUR	CANTIDAD PASANTES
Margarita	10
Maremare	7
Puerto La Cruz	9
Maracaibo	11
Valencia	8
Morrocoy	6
Orinoco	4
Mar Caribe	4
Maturín	2
Alba Caracas	5
Anauco Suite	3
Mérida	14
Campamento Canaima	2
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>

Fuente: Área de Pasantías.



## DISTRIBUCIÓN PASANTES RED HOTELERA VENETUR PERÍODO II – 2012



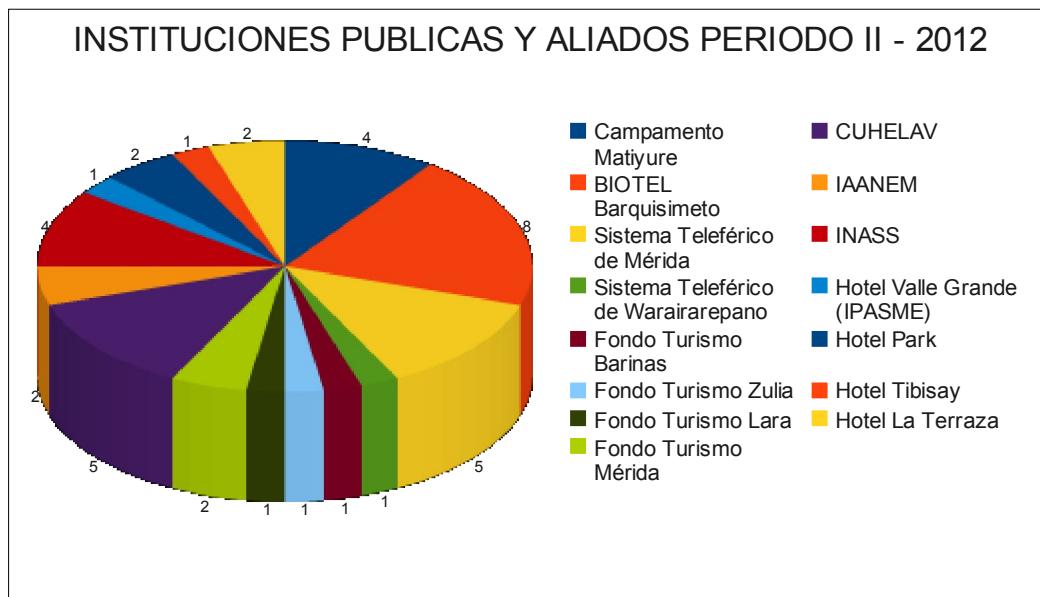
Fuente: Área de Pasantías.

## UBICACIÓN PASANTES INSTITUCIONES ADMINISTRADAS POR EL ESTADO Y ALIADOS PERÍODO ACADÉMICO II – 2012

DISTRIBUCIÓN PERÍODO ACADÉMICO II - 2012	
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ALIADOS	CANTIDAD PASANTES
Campamento Matiure	4
BIOTEL Barquisimeto	8
Sistema Teleférico de Mérida	5
Sistema Teleférico de Warairarepano	1
Fondo Turismo Barinas	1
Fondo Turismo Zulia	1
Fondo Turismo Lara	1
Fondo Turismo Mérida	2
CUHELAV	5
IAANEM	2
INASS	4
Hotel Valle Grande (IPASME)	1
Hotel Park	2
Hotel Tibisay	1
Hotel La Terraza	2
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>

Fuente: Área de Pasantías.

## DISTRIBUCIÓN PASANTES INSTITUCIONES ADMINISTRADAS POR EL ESTADO Y ALIADOS PERÍODO II – 2012



Fuente: Área de Pasantías.

Se realizó la supervisión de pasantías de 49 estudiantes que realizando el entrenamiento empresarial operativo y administrativo en las instalaciones de los hoteles de la Red VENETUR que a continuación se especifican: Maremares, Puerto la Cruz, Maturín, Mérida, Mar Caribe y Margarita. Asimismo, de los pasantes que se encuentran asignados en otras instituciones administradas por el Estado como: Campamento Matiyure, Fondo de Turismo Lara, Instituto Autónomo de Nutrición del estado Mérida (IAANEM), Sistema Teleférico de Mérida y el Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV), a los fines de conocer las inquietudes de los estudiantes y el desempeño de las funciones de los pasantes en las empresas hoteleras de la Red VENETUR y otras instituciones administradas por el Estado.

Los mecanismos utilizados para la supervisión de pasantías fueron: control de asistencia y la aplicación del instrumento de evaluación dirigido al Tutor Empresarial y Durante el desarrollo de la actividad, se aplicaron dos (02) instrumentos de supervisión dirigido a los tutores empresariales y al estudiante.

**CANTIDAD DE PASANTES ATENDIDOS A TRAVÉS DE LAS  
SUPERVISIONES DE PASANTÍAS.**

<b>Hotel</b>	<b>Número de Estudiantes</b>
VENETUR Maremare	7
VENETUR Puerto la Cruz	6
VENETUR Maturín	5
VENETUR Mérida	11
VENETUR Mar Caribe	2
VENETUR Margarita	9
Campamento Matiure	2
Fondo Turismo Lara	1
Sistema Teleférico de Mérida	2
CUHELAV	2
IAANEM	2
<b>Total</b>	<b>49</b>

Fuente: Área de Pasantías.

## SUPERVISIONES REALIZADAS



Fuente: Área de Pasantías.

- 102 pasantes atendidos, 13 empresas hoteleras de la Red VENETUR y 10 empresas administradas por el Estado, beneficiadas a través de una (01) jornada de control, seguimiento y supervisión telefónica durante el proceso de pasantías operativas y administrativas en el Período Académico I – 2012.
- 55 estudiantes atendidos y ocho (08) empresas hoteleras de la Red VENETUR y empresas aliadas beneficiadas, a través de la Supervisión de Pasantías, correspondiente al Período Académico II – 2012.

Las empresas hoteleras supervisadas fueron las siguientes:

Hotel VENETUR Alba Caracas.

Hotel VENETUR Residencias Anauco Suite.

Hotel VENETUR Puerto la Cruz.

Hotel VENETUR Maremares.

Hotel VENETUR Morrocoy.

Hotel VENETUR Mérida.

Campamento Matiyure y Biotel Suites de Barquisimeto.

- Incorporación de 97 estudiantes atendidos y 48 docentes beneficiados a través del Cronograma de Desarrollo, presentación y defensa del Informe de Pasantía Administrativa durante los períodos académicos I – 2012 y II – 2012.
- Durante el Período Académico I – 2012 se atendieron 44 estudiantes y 20 docentes beneficiados a través del Cronograma de Desarrollo, Presentación y Defensa del Informe de Pasantías Administrativas realizado por el Área de Pasantías.
- Durante el Período Académico II – 2012 se atendieron 53 estudiantes y 28 docentes beneficiados a través del Cronograma de Desarrollo, presentación y defensa del informe de pasantías administrativas realizado por el Área de Pasantía.
- 129 estudiantes atendidos y 40 docentes beneficiados a través de la revisión y evaluación de los informes de pasantías operativas durante los Períodos Académicos I – 2012 y II – 2012.
- Ampliación del Catálogo de Empresas hoteleras de la Red de VENETUR tales como: Margarita, Puerto la Cruz, Maremares, Maturín, Sucre , Orinoco, Morrocoy, Maracaibo, Valencia, Hotel Alba Caracas, Mérida, Hotel Valle Grande (aliado), Campamento VENETUR Canaima, otras instituciones adscritas al Instituto Nacional de Turismo (INATUR).



### RED HOTELERA VENETUR

Nº	ESTADO	RED VENETUR	CANTIDAD DE CUPOS	BENEFICIOS
1	NUEVA ESPARTA	Margarita	10	SOLO FULL LIVING
2	ANZOÁTEGUI	Maremares	7	SOLO FULL LIVING
3		Puerto La Cruz	9	SOLO FULL LIVING
4	ZULIA	Maracaibo	11	SOLO FULL LIVING
5	CARABOBO	Valencia	8	SOLO FULL LIVING
6	FALCON	Morrocoy	6	SOLO FULL LIVING
7	SUCRE	Mar Caribe	4	SOLO FULL LIVING
8		Complejo Turístico Hotel VENETUR Cumaná	2	SOLO FULL LIVING
9	MONAGAS	Maturín	2	SOLO FULL LIVING
10	DISTRITO CAPITAL	Alba Caracas	5	SOLO FULL LIVING
11		Anauco Suite	3	SOLO FULL LIVING
12	MERIDA	Mérida	14	SOLO FULL LIVING
13	CIUDAD BOLIVAR	Orinoco	4	SOLO FULL LIVING
14		Campamento Canaima	2	SOLO FULL LIVING
<b>Total cupos</b>			<b>87</b>	

Fuente: Área de Pasantías.

## PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN IDIOMATICA

En el año 2012, trescientas sesenta y cuatro (364) personas fueron beneficiadas a través de 41 cursos de inglés en los estados:

- Mérida: 16 cursos.
- Nueva Esparta: 12 cursos.
- Falcón: 05 cursos.
- Distrito Capital: 08 cursos.

En el año 2012, setenta y tres (73) personas fueron beneficiadas a través de 17 cursos de inducción para la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras con la finalidad de fungir como facilitadores en los estados:

- Mérida: 07 cursos.
- Nueva Esparta: 01 curso.
- Falcón: 03 cursos.
- Lara: 01 curso.
- Zulia: 02 cursos.
- Distrito Capital: 03 cursos.

## MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

- Se realizaron jornadas de mantenimiento preventivo en todos los niveles del edificio, cambios de bombillos o fluorescentes quemados, reparación de pupitres y sillas, ajustes de los pizarrones acrílicos de las aulas que en ella se encuentra, retoques de pintura a las paredes, aula Sommelier, mantenimiento en baños tanto para damas como caballeros y mantenimiento preventivo al salón de conferencia 2-14 el cual forma parte de los espacios en alquiler para el logro de autogestión de nuestra casa de estudio y de los espacios de alquiler como son : el

auditorio, el salón de usos múltiples, alojamiento que consta de 22 unidades habitacionales, salón universal “Doris Villareal”, Cocina Didáctica, restaurante del CUHELAV, cocina de producción y pastelería.

- Se gestionó y se lleva a cabo la remodelación y transformación de una unidad habitacional y se convierte en un consultorio odontológico el cual fue dotado por la Fundación para la Asistencia Medica al Estudiante de Educación Superior FAMES, los trabajos para el acondicionamiento del espacio incluyeron obras civiles menores y el acondicionamiento técnico de instalaciones eléctricas, hídricas e hidráulicas para el funcionamiento de los equipos odontológicos.
- Se reemplazo 50 metros lineales de canales del tejado del edificio de alojamiento el cual en 24 años de funcionamiento de la institución no había sido reemplazado y presentaba daños severos en todo su recorrido.
- Se realiza jornada de limpieza de fachada de la institución y se da cumplimiento con la resolución N° 77 emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, por medio de la creación de un (01) Grupo de Gestión de energía Eléctrica.
- Mejoras en la planta física de los espacios asignados a la Supervisión de Eventos. Cambio de alfombrado completo del Salón de Reuniones 2-14 y Auditorio de la institución; trabajos de pintura y reparaciones preventivas en Salón de Juntas del Modulo de Alojamiento, Salón de Reuniones 2-14 y Aula Gastronómica (Cocina Didáctica).
- Mantenimiento preventivo y correctivo de 16 unidades habitacionales del CUHELAV en el I semestre del año y nueve (09) unidades habitacionales en el II semestre.

## APOYO INSTITUCIONAL A ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Apoyo institucional a diferentes entes del estado, instituciones y la sociedad. Se brindó apoyo en cuanto a brigadas de protocolo y servicio; espacios y activos operativos (equipos y mobiliarios) a instituciones y organizaciones sociales, tales como:

- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPPEU).
- Ministerio del Poder Popular para la Cultura (MPPPC).
- Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).
- Instituto Nacional de Turismo (INATUR).
- Fondo de Turismo del Estado Mérida.
- Venezolana de Teleféricos VENTEL, C.A.
- Sistema Teleférico de Mérida.
- Hotel VENETUR Mérida,S.A.
- Dirección General de Calidad de Vida Estudiantil del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
- Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), Mérida.
- Universidad Bolivariana de Venezuela, Mérida.
- Fundación Misión Sucre, Mérida.
- Oficina Nacional Antidrogas, Mérida.
- Escuela Estadal “Simón Rodríguez”.
- British Council, Capítulo Venezuela.
- Corporación Merideña de Turismo (CORMETUR).
- Corporación Merideña de Salud.
- Productora Independiente “Linterna Roja”.
- Frente Francisco de Miranda.

- Dirección Estadal de la Escuela de Formación del Poder Popular.
- Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA).
- Unidad Educativa Robinsoniana “Simón Rodríguez”.
- Coordinación Regional de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).
- Instituto Venezolano del Seguro Social (IVSS), Mérida.
- Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar.
- Asociación de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de los Andes.
- Gran Polo Patriótico de Mérida.
- Fundación Amigos y Padres de Autistas de Mérida (FUNDAPAME).
- Centro de Estudios Sociales y Culturales CESYC – Mérida.
- Fundación Coral “Doctor Armando Puccini”.
- Oficina de Educación de Manejo de Desechos de la Universidad de los Andes (CIULAMIDES).
- Instituto Autónomo de Bibliotecas e Información del Estado Mérida (IBIME).
- Fundación para el Desarrollo de la Cultura del Estado Mérida (FUNDECDEM).
- Asociación de Preparadores Físicos del Fútbol Venezolano.
- Unidad Educativa, Jardín de Infancia “Vicente Dávila”.
- Centro de Idiomas de la Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Unidad Educativa de Hospitalidad y Turismo “María Rosario Nava”.

- Comisión de Educación, Desarrollo Comunitario, Cultura, Deporte y Recreación del Consejo Municipal Libertador, Mérida.
- Unidad Territorial del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología, FUNDACITE- Mérida.
- Brigada de Infantería y Guarnición de Mérida.
- Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía “Francisco Duarte” (CIDA).
- Programa de Formación en Estudios Jurídicos, Misión Justicia Social.
- Subcomité de Universidad Territorial del Estado Mérida.
- Instituto Nacional de Transporte y Tránsito Terrestre, Cuerpo de Vigilancia, Mérida.
- Frente Bolivariano de Universidades de Mérida.
- Fundación Benicio Rodríguez (FUNDABER).
- Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, Mérida.
- Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos del Niño, Niña y Adolescentes (IDENA), Mérida.
- Aguas de Mérida, C.A.

## RELACION MENSUAL DE HABITACIONES VENDIDAS

MES	MATRIMONIAL	DOBLE	TRIPLE	COMPLEMENTARIA	PAX	INGRESOS
Enero	17	14	13	6	102	20165,47
Febrero	16	11	9	8	81	31842,5
Marzo	16	11	5	4	66	19624
Abril	23	17	19	1	132	34530
Mayo	19	11	11	0	84	19332
Junio	24	28	13	2	134	36687,31
Julio	31	23	24	9	188	36143,5
Agosto	34	18	9	11	169	45899,5
Septiembre	18	20	22	7	149	70351,25
Octubre	15	18	6	7	90	15150,9
Noviembre	30	22	27	8	181	66618,5
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>193</b>	<b>158</b>	<b>63</b>	<b>1376</b>	<b>396344,93</b>

## RELACIÓN ANUAL DE HABITACIONES VENDIDAS

<b>TOTAL HAB. VENDIDAS</b>	<b>594</b>
<b>TOTAL HAB. COMPLEMENTARIAS</b>	<b>63</b>
<b>TOTAL INGRESOS HASTA NOV.</b>	<b>396344,93</b>

De este modo se visualiza que ya para el mes de noviembre se había superado la meta de ingresos establecida para el área de alojamiento.

1376 huéspedes atendidos a través del servicio de alojamiento en el Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos, desde el mes de enero hasta el mes de noviembre vendiendo un total de 594 habitaciones durante.

## INFORMÁTICA

- Instalación y ajustes de la plataforma de educación a distancia del Colegio Universitario Hotel Escuela.

- Consolidación y ajustes del sistema automatizado de respaldos de la plataforma de telecomunicaciones del Colegio Universitario Hotel Escuela.
- Creación de correo electrónico institucional para los 90 estudiantes de nuevo ingreso.
- Instalación de servidor de archivos y configuración de clientes para la Coordinación de Admisión, Evaluación y Control de Estudios (CAECE).
- Instalación y formación del personal para el sistema de código QR del Restaurante del CUHELAV.
- Se realizó el 100% del proceso de carnetización para estudiantes, docentes y trabajadores.
- Se dio un 100% de atención a fallas de soporte técnico a usuarios y fallas de sistemas.
- Se completo en un 90% las solicitudes de modificaciones en el sistema de Control de Estudios.
- Completado en un 90% las solicitudes de modificaciones del sistema de Control de Asistencia.

## RECURSOS HUMANOS

- Se capacitó empleados en el manejo de Internet, Herramientas de Escritorio, Open Office, Writer y Calc en la Academia de Software Libre de FUNDACITE Mérida. Igualmente el personal administrativo participó en los siguientes cursos: Régimen Tributario de Facturación, Retenciones de I.S.L.R., Gestión de Crédito y Cobranza, Curso sobre aplicación de la LOTTT, Calculo de Prestaciones Sociales y Calculo de Nómina adaptada a la nueva LOTTT, Taller sobre aplicación práctica de la LOPCYMAT. También participaron en el curso Formulación,

Ejecución y Programación Presupuestaria por Proyecto en la Administración Pública.

- Se inicio el Análisis Descriptivo de los puestos de trabajo para personal administrativo con grado de instrucción Bachiller, Técnico y Profesional con 14 entrevistas y así clasificar el cargo según lo establecido en el Manual Descriptivo de Cargo, para el sector de la Administración Pública. Continuando las mesas de trabajo para el año 2013, y establecer el salario de dichos empleados según el tabulador para el personal administrativo establecido por el Ministerios de Educación Universitaria.
- Se llevo a cabo los procesos para los pagos mensuales a los Beneficiarios de los Programas de ayudas Socioeconómicas, como lo es Ayudantías y Becas Estudio lo que alcanza hasta la fecha un total de 17 bachilleres por Ayudantías y 34 bachilleres por Beca Estudio.

### III. LÍNEAS DE ACCIÓN

Gestionar todas y cada una de las actividades técnico-operativas del CUHELAV que contribuyan y sean necesarias para la formación de los estudiantes de la especialidad de Hotelería y Servicio de la Hospitalidad, así como también la capacitación del recurso humano de los hoteles y empresas de servicios turísticos del estado de la mano con actividades que permitan la generación de ingresos propios en el proceso de autogestión de la institución.

**Objetivo Estratégico Nacional:** Formar recurso humano a nivel de Hotelería y Servicios de Hospitalidad, Turismo Social y Recreación.

**Objetivo Estratégico Institucional:** Planificar, coordinar, evaluar y supervisar las actividades de la docencia, investigación, postgrado, extensión y producción de la institución y estimular a los miembros del personal académico para que presenten y ejecuten proyectos de trabajo en las distintas áreas curriculares.

**Objetivo Específico del proyecto:** Adecuar la Institución a las nuevas estrategias y necesidades para la integración de la educación bolivariana en materia de turismo, hotelería, arte culinario y recreación.

**Política:** Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista.

#### Lineamientos estratégicos:

- **Directriz:** Suprema Felicidad Social.
- **Objetivo:** Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.
- **Estrategia:** Profundizar la universalización de la educación bolivariana.
- **Política:** Adecuar el sistema educativo al modelo productivo.

El presupuesto del CUHELAV, para el ejercicio fiscal 2012 es de DOCE MILLONES CIENTO VEINTI NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES (12.129.333); cuya fuente de financiamiento es:

- Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR): 4.368.301,00.
- Instituto Nacional de Turismo (INATUR): 3.800.000,00.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria 1.950.000,00
- Ingresos Propios: 1.700.000,00
- Ingresos de capital por Bs. 91.032,00
- Derivados del incremento de la depreciación y amortización acumuladas y por fuentes financieras Bs. 220.000,00.



Memoria y Cuenta 2012

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos (CUHELAV)						
ÁREA ESTRATEGICA	DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social						
	OBJETIVO	Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.						
	ESTRATEGIA	Profundizar la universalización de la educación bolivariana.						
	POLÍTICA	Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista						
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan de formación integral universitario turístico							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Formar recurso humano a nivel de hotelería y servicios de hospitalidad, turismo social, arte culinario y recreación.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Recurso humano formado a nivel de Técnico Superior Universitario en el área de hotelería, servicios de hospitalidad, servicio social, arte culinario y recreación y capacitación de prestadores de servicios turísticos del país.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO				INDIRECTO		
		2994						
Nº EMPLEOS		DIRECTO				INDIRECTO		
		FEMENINO		MASCULINO		265		
		77		46				
FECHA DE INICIO:	02/01/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/12			Aprobado 2012			Ejecutado 2012	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2012	96	7.238.854	7.238.854			6.783.129	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
		6.318.301		920.553				
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIERA 2012(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%
Recurso humano formado en el área hotelería, servicios de hospitalidad, servicio social, arte culinario y recreación y capacitación de prestadores de servicios turísticos del país.		2.494	Alumno atendido	2.384	96	7.238.854	6.783.129	93,70
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	Gladis Ayala				CARGO: Directora Gerente			
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:gladyayala66@gmail.com">gladyayala66@gmail.com</a>							
TELÉFONOS	0274 252.51.52							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	Maria Carolina Maldonado				CARGO: Coordinadora de Planificación y Presupuesto			
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:maria.maldonado@hotelescuela.org.ve">maria.maldonado@hotelescuela.org.ve</a>							
TELÉFONOS	0424-7447808				Trabajo: 0274.252.40.24			

#### **IV. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL**

El Presupuesto de Ingresos y Gastos, para el ejercicio fiscal 2013, asciende a la cantidad de Bs. 14.847.000, clasificado de acuerdo a la siguiente categoría presupuestaria:

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	MONTO Bs.
Acción Centralizada	6.014.677,00
Proyecto: "Plan de Formación Integral Universitario Turístico"	8.832.323,00
<b>TOTAL</b>	<b>14.847.000,00</b>

#### **Distribución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento**

Recursos Financieros	Acciones Centralizadas	Proyecto	Total
<b>Transferencias de la República:</b>			
Ministerio del Poder Popular para el Turismo		7.000.000,00	7.000.000,00
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria	312.677,00	1.832.323,00	2.145.000,00
Instituto Nacional de Turismo	3.600.000,00		3.600.000,00
<b>Ingresos Propios</b>	<b>2.102.000,00</b>		<b>2.102.000,00</b>
<b>Total</b>	<b>6.014.677,00</b>	<b>8.832.323,00</b>	<b>14.847.000,00</b>

El proyecto “Plan de Formación Integral Universitario Turístico”, está enmarcado dentro de los lineamientos establecidos en el Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007-2013).

**Directriz:** Suprema Felicidad Social

**Objetivo:** Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.

**Política:** Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista.

**Objetivo Estratégico Institucional:** Formar profesionales integrales y socialmente responsables de su entorno en el marco de la Educación Universitaria en las áreas de la Hotelería y Servicios de la hospitalidad, Turismo Social, Arte Culinario y Recreación, así como capacitar y certificar por oficios para la actividad turística bajo la filosofía de APRENDER HACIENDO.

## SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ACTIVIDADES HÍPICAS (SUNAHIP)

### I.- MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

La **Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)** nace como una alternativa ante las necesidades del Estado de implementar políticas y estrategias eficientes en materia de regulación y control de la administración del Sistema Nacional Mutualista de Juegos y Apuestas Hípicas, ya sea operado por entes publicados o privados, con miras a lograr la diversificación de la economía productiva: impulsar el fomento y desarrollo de la industria hípica nacional; generar empleo productivo e incrementar la recaudación de impuestos para impulsar el Plan Estratégico de Desarrollo Económico y social de la Nación, todo ello acompañado de la participación de los trabajadores en el contexto de la cogestión, del cooperativismo y de las empresas de producción social.

El Servicio Autónomo **Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)**, se creó mediante Decreto con Rango y Fuerza de Ley que Suprime y Liquida el Instituto Nacional de hipódromos y Regula las Actividades Hípicas Decreto N° **422** de fecha 25 de Octubre de 1999, publicado en Gaceta Oficial N° **5.397**. Extraordinaria de esa misma fecha, e inicio sus operaciones el 15 de Octubre de 2002.

### MISIÓN

Somos una institución dedicada a planificar, supervisar y regular la administración y operación de los hipódromos nacionales, del espectáculo hípico, de los Licenciatarios del sistema mutualista de juegos y apuestas hípicas y de todas las actividades y el régimen de autoridades y sanciones relacionadas con el funcionamiento y operación de los hipódromos en todo el territorio nacional.

## VISIÓN

Ser una unidad moderna, que contribuya a normalizar la actividad hípica en el territorio nacional, apoyado en el recurso humano profesional y proactivo y soportado por una tecnología de punta, desarrollando los procesos del negocio de manera eficiente.

## POLÍTICAS

Ejercer las competencias en el Decreto Ley 422 de manera eficiente, objetiva, equilibrada y apegada al ordenamiento jurídico vigente, para garantizar la participación y la coexistencia de los diferentes actores que conforman la industria hípica nacional, dentro de las directrices y objetivos estratégicos establecidos por el ejecutivo nacional.

## OBJETIVOS

Ejercer la inspección, supervisión y regulación de la administración y operación de los hipódromos nacionales, de los Licenciatarios de los sistemas mutualistas de hipódromos y de juegos y apuestas hípicas, vigilar el registro, el cálculo de la jugada y el pago oportuno de los premios a los ganadores, velar por que el Estado perciba las contribuciones que por juegos de caballo le corresponden, incentivar y contribuir al fortalecimiento de la industria hípica nacional, así como la aplicación del conjunto de disposiciones legales que regulan la materia.

## COMPETENCIAS

Ejercer la inspección, vigilancia, regulación y fiscalización de la actividad hípica nacional, desde la cría de ejemplares pura sangre hasta el uso y aprovechamiento de esta actividad, a través de las apuestas basadas en las

carreras de caballo celebradas en los hipódromos nacionales e internacionales que se transmiten en todo el territorio nacional.

## Estructura Organizativa

### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ACTIVIDADES HÍPICAS

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA APROBADA EN PUNTO DE CUENTA N°. OPP-0210-001 DEL 03/02/2010



## II.- LINEAS DE ACCIÓN

**Directriz:** Democracia Protagónica Revolucionaria.

**Objetivo:** Construir la base socio-política del Socialismo del Siglo XXI.

**Estrategia:** Combatir la corrupción de manera sistemática en todas sus manifestaciones.

**Política:** Fortalecer y articular mecanismos internos y externos de seguimiento y control sobre la gestión pública.

**Objetivo Estratégico:** Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

## III.- LOGROS DE LA INSTITUCIÓN

### Política:

Promover el desarrollo armónico de la actividad hípica, incentivar la libre competencia y garantizar el establecimiento de un conjunto de normas modernas, prácticas y eficientes para aumentar el universo de inversionistas y contribuyentes de esta actividad promovida a nivel nacional.

### GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE JUEGOS

- Se organizó el Registro Nacional de Licencias para el uso y aprovechamiento de la Actividad Hípica.
- Construcción de un nuevo marco jurídico, donde se establecen los requisitos y formalidades que deben cumplir los aspirantes a Licencias de la Sunahip.
- Se creó el sistema automatizado de otorgamiento de Licencias, por medio de la página web de la Sunahip.

- Se aprobó el cobro de nuevos impuestos, por el uso y aprovechamiento de la jugada hípica, según la Gaceta Oficial N° 39.901 de fecha 12/04/2012.
- Se realizaron mesas técnicas interinstitucionales con el equipo de la Gerencia de Fiscalización del SENIAT, con el fin de unificar criterios e intercambiar experiencias en materias de Fiscalización.
- Se organizaron los 946 expedientes de licenciatarios existentes en la Gerencia de Fiscalización para dar inicio al nuevo proceso de registro.
- Se recibieron documentos de 33 aspirantes a Licenciatarios inscritos en el Registro Nacional de Licencias.

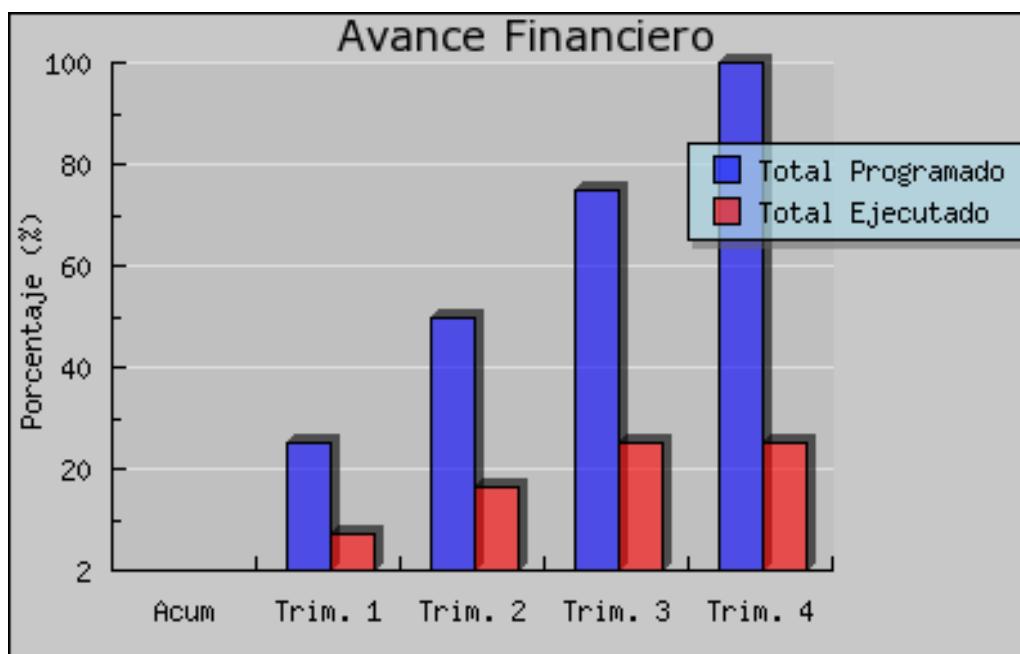
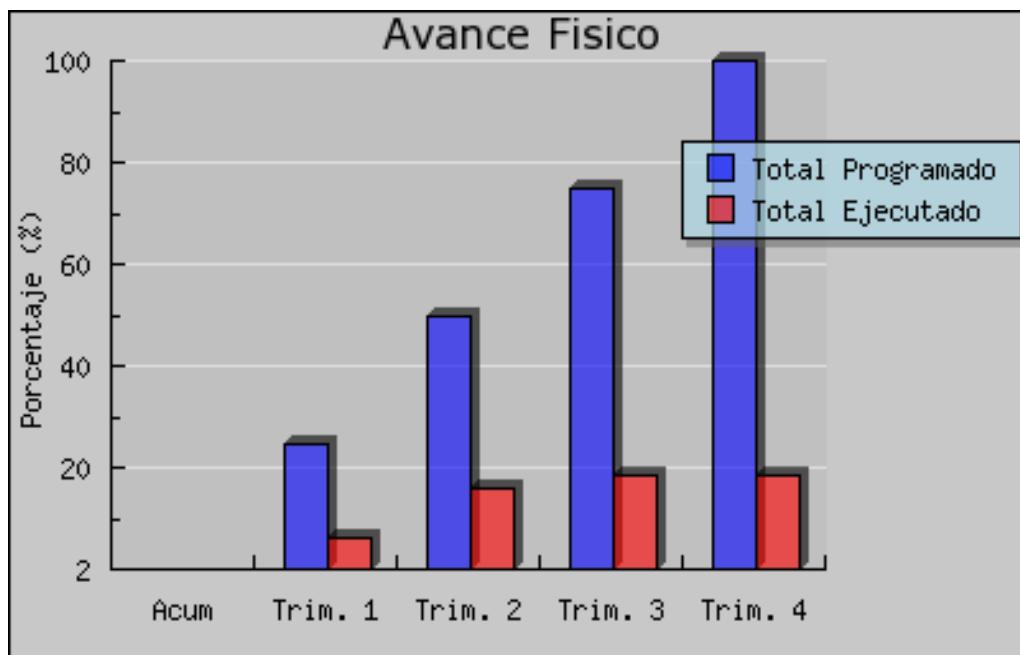
## **GERENCIA DE REGISTRO Y CONTROL EQUINO**

- Se aprobó el cobro de los nuevos Aranceles por los servicios prestados por el Stud Book de Venezuela publicado en Gaceta Oficial N° 39.854 de fecha 31/01/2012,.
- Se implementó el cobro a las Haras Nacionales por el servicio de implantación del Microchip y pruebas de ADN.
- Remisión de 732 muestras de ADN, al laboratorio Equine Genectic, ubicado en Texas A&M University, USA.
- Colocación de 1.088 Microchip y 1.000 pruebas de ADN a diferentes Ejemplares.
- Imposición de multas equivalentes a 100 unidades tributarias, cada una, alcanzando un monto total de Bs. 163.800.00.
- Recaudación de Bs. 2.107.300,00 por concepto de pruebas de ADN y colocación de Microchip, a diferentes Ejemplares.



## IV.- PROYECTO EJECUTADO

FICHA TÉCNICA PROYECTO																	
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)																
ÁREA ESTRÁTICA	DIRECTRIZ	Democracia Protagónica y Revolucionaria															
	OBJETIVO	Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.															
	ESTRATEGIA	Combatir la corrupción de manera sistemática en todas sus manifestaciones															
	POLÍTICA	Fortalecer y articular mecanismos internos y externos de seguimiento y control sobre la gestión pública.															
NOMBRE DEL PROYECTO	Supervisión y control de las actividades hípicas																
OBJETIVO DEL PROYECTO	Promover el seguimiento y control de las actividades hípicas, bajo un proceso de fiscalización, control, registro continuo a las distintas licenciatarias, garantizando las operaciones de los hipódromos nacionales y del espectáculo hípico.																
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	La SUNAHIP reimpulsará los procesos de supervisión y control de las licenciatarias; profundizando sus acciones para la fiscalización y control de los juegos hípicos, el registro y control equino y el otorgamiento de licencias a nuevas licenciatarias del sistema mutualista de juegos y apuestas hípicas y de todas las actividades y el régimen de autorizaciones y sanciones relacionadas con el funcionamiento y operación de los hipódromos en todo el territorio nacional, de acuerdo a lo establecido en las leyes, reglamentos y resoluciones aplicables.																
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO					INDIRECTO										
		3.744															
Nº EMPLEOS		DIRECTO					INDIRECTO										
		FEMENINO			MASCULINO		3										
		45			60												
FECHA DE INICIO:	01/01/12	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)														
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/12		Aprobado 2012			Ejecutado 2012											
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2012	12	6.724.089			6.724.089											
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO		EXTRAORDINARIO		PROPIOS		ENDEUDAMIENTO									
						6.724.089											
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2012		UNIDAD DE MEDIDA		EJECUCIÓN FÍSICA 2012		%									
Realizar 1560 fiscalizaciones a Centros Hípicos registrados por la SUNAHIP y 162 inspecciones a Haras a nivel nacional		1.722		Inspección/ Fiscalización		210		12									
								6.724.089									
								2.730.438									
41																	
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS																	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encontró un manual del que no se tenía conocimiento de su aprobación, lo cual condujo al equipo de fiscalización a estructurar uno con muy poca información, esto repercutió en la demora y los retrasos en los procesos.</li> <li>• Carencia del sistema Registro Genealógico Equino (R.G.E.) que lleva el departamento Tecnología de la Información de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP).</li> <li>• Falta de comunicación entre la Dirección General Sectorial de Actividades Hípicas del INH y la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (Stud Book de Venezuela).</li> <li>• Falta de vehículo para realizar las debidas Inspecciones a los diferentes Haras Nacionales, lo cual trae como consecuencia, el atraso del cronograma de Inspecciones.</li> </ul>																	
RESPONSABLE DEL PROYECTO																	
NOMBRE Y APELLIDO	Juan Carlos Trevijano					CARGO: Superintendente E											
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:juan.trevijano@sunahip.gob.ve">juan.trevijano@sunahip.gob.ve</a>																
TELÉFONOS	0212 681.33.31																
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:																	
NOMBRE Y APELLIDO	Pablo González					CARGO: Director de Planificación y Presupuesto											
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:pablo.gonzalez@sunahip.gob.ve">pablo.gonzalez@sunahip.gob.ve</a>																
TELÉFONOS	0212 808.59.60																



#### IV.- OBSTÁCULOS

- Se encontró un manual del que no se tenía conocimiento de su aprobación, lo cual condujo al equipo de fiscalización a estructurar uno con muy poca información, esto repercute en la demora y retrasos en los procesos.
- Carencia del sistema Registro Genealógico Equino (R.G.E.) que lleva el departamento Tecnología de la Información de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (**SUNAHIP**).
- Falta de comunicación entre la Dirección General Sectorial de Actividades Hípicas del INH, y la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (Stud Book de Venezuela).
- Falta de vehículo para realizar las debidas Inspecciones a los diferentes Haras Nacionales, lo cual trae como consecuencia, el atraso del cronograma de Inspecciones.

#### VI.- RECURSOS DEVENGADOS

Para el desarrollo del Proyecto **Supervisión y Control de las Actividades Hípicas**, se presupuestó la cantidad de **Bs. 6.724.089**, ejecutándose el 41% lo que representa Bs. 2.730.438.

Para el desarrollo de las Acciones Centralizadas se aprobó la cantidad de **Bs. 17.328.503**, los cuales se destinaron al pago de gastos de personal fijo (empleados, obreros y jubilados), adquisición de materiales, pago de servicios, compra de activos, donaciones y pagos de pasivos.

## V. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL

El Presupuesto de Ingresos y Gastos, para el ejercicio fiscal 2013, asciende a la cantidad de Bs. 67.049.994, Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, clasificado de acuerdo a la siguiente categoría presupuestaria:

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	MONTO Bs.
Acción Centralizada	39.149.994
Proyecto: " La Gestión Social Galopando en el Corazón Venezolano"	27.900.000
<b>TOTAL</b>	<b>67.049.994</b>

El proyecto "La Gestión Social Galopando en el Corazón Venezolano", está enmarcado dentro de los lineamientos establecidos en el Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007-2013).

**Directriz:** Democracia Protagónica Revolucionaria

**Objetivo:** Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

**Política:** Identificar y responder a las necesidades no atendidas de la población.

**Objetivo Estratégico Institucional:** Regular la actividad hípica nacional, velando por el control de los licenciatario y el registro genealógico de equinos, comprometida a su vez con los planes de la nación orientados a mejorar la calidad de vida de los más necesitados.

## CAPÍTULO III

### ENTES DESCENTRALIZADOS CON FINES EMPRESARIALES

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo, cuenta con entes adscritos cuyo propósito es la prestación de servicios de: comercialización de paquetes turísticos, hotelería, esparcimiento y recreación.

Entes adscritos:

- Venezolana de Turismo VENETUR, SA.
- Hotel del Lago, C.A
- C.A Hotel Turístico Puerto La Cruz
- Desarrollos Gran Caracas, C.A (Hotel Venetur Alba Caracas)
- C.A Hotel Guayana
- Hotel Tacarigua, C.A
- Residencias Anauco Suites, C.A
- Venezolana de Teleféricos VENTEL, C.A.

## VENEZOLANA DE TELEFÉRICO VENTEL, C.A

Venezolana de Teleféricos VENTEL C.A, fue creada mediante el Decreto Presidencial N° 6.031 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.915 de fecha 22 de abril 2008. Tiene por objeto desarrollar actividades relacionadas con la administración, gestión, supervisión, comercialización, procura, diseño, construcción, uso y aprovechamiento de los Sistemas Teleféricos propiedad del Estado Venezolano.

Se menciona el proyecto “Modernización del Sistema Teleférico de Mérida en su Fase III”, considerado un proyecto estratégico e incluido en el Plan Operativo Anual Nacional (POAN).

### **POLÍTICA: Promover proyectos para la modernización de los sistemas teleféricos e impulsar la construcción de nuevos sistemas.**

En el marco del desarrollo e impulso de este Proyecto se contó con recursos financieros provenientes de transferencias del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) correspondiente al Fondo Conjunto China-Venezuela, la cantidad de Bs. 453.304.690 y del saldo final del Presupuesto de Caja, resultante al 31 de diciembre de 2011 Bs. 59.461.095 lo que permitió garantizar el avance de la ejecución del proyecto.

- Se alcanzó un 62% de ejecución total del proyecto.
- Se ha recibido un total de 170 contenedores con los Equipos Electromecánicos provenientes de Austria de la empresa Doppelmayr necesarios para la ejecución del proyecto de “Modernización del Sistema Teleférico de Mérida en su Fase III” , en el año 2010 se recibieron cuatro (04) contenedores, año 2011 un total de 159 y siete

(07) durante el año 2012, logrando un avance de un 96% del total de los equipos que se requieren, lo que representa una inversión realizada al 31/12/2012 de Bs. 105.963.188,59 de los cuales Bs. 80.322.677,00 corresponden al año 2010, Bs. 24.096.803,92 al año 2011 y Bs. 1.543.707,67 año 2.012. La llegada de estos equipos representan un componente fundamental para el avance del Proyecto. La fabricación de la totalidad de estos equipos se desarrolla en Europa (Austria y Suiza).

- Se han finalizado cinco (05) proyectos conexos complementarios al proyecto de “Modernización del Sistema Teleférico de Mérida Fase III” con una inversión de Bs.11.817.453, 75 generando 250 empleos.

Nº	Comunidad	Proyectos Conexos	Inversión (Bs)	Empleos Generados
1	Barinitas	Recuperación y Construcción del Boulevard de la Calle 24 del Sector Barinitas	9.049.559,44	180
2	La Pueblita	Rehabilitación Escuela Estadal La Pueblita	1.270.224,67	30
3	Los Nevados	Adquisición de herramientas de trabajo a la comunidad	15.008,00	0
4	Los Nevados	Rehabilitación Escuela Estadal (San Rafael Curazao, Apure y Centro Poblado)	1.282.661,64	40
5	Los Nevados	Adquisición de terreno para construcción del Centro Turístico Cultural Los Nevados	200.000,00	0
<b>TOTAL</b>			<b>11.817.453,75</b>	<b>250</b>



- Culminación de la instalación completa de la nueva torre N° 3.
- Demoliciones de las viejas estaciones presentan un avance integral del 70%.



Memoria y Cuenta 2012

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Venezolana de Teleféricos VENTEL, C.A.							
ÁREA ESTRÁTÉGICA	DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista							
	OBJETIVO	Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.							
	ESTRATEGIA	Asegurar una participación eficiente del Estado en la economía							
	POLÍTICA	Aumentar la inversión en actividades estratégicas							
NOMBRE DEL PROYECTO		Modernización del Sistema Teleférico de Mérida Fase III							
OBJETIVO DEL PROYECTO		Modernizar los componentes electromecánicos del Sistema Teleférico de Mérida, cumpliendo con los estándares de seguridad e incrementando su capacidad y fiabilidad.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Modernizar el Teleférico de Mérida, considerado como la infraestructura turística más importante de la zona, mediante la actualización de sus componentes electromecánicos, lo que le permitirá reactivar sus operaciones.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO				INDIRECTO			
		520.000							
Nº EMPLEOS		DIRECTO				INDIRECTO			
		FEMENINO		MASCULINO		351			
		15		102					
FECHA DE INICIO:		01/01/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN		31/12/12			Aprobado 2012			Ejecutado 2012	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:		2012	35	565.862.078	565.862.078			224.157.642	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO		EXTRAORDINARIO	BANDES	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
					506.400.983	59.461.095			
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2012		UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2012	%	META FINANCIERA 2012(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	%
Sistema Teleférico modernizado en pleno funcionamiento		1		Obra	35%		565.862.078	224.157.642	40
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
Inicialmente este proyecto se le aprobó un monto de Bs. 53.096.293. En Punto de Cuenta N° 008-12 fechado el 14/8/2012 el ciudadano Presidente de la República aprobó USD 105.419.696,17 equivalente al cambio oficial de 1\$=Bs.4,30, que convertido en bolívares, representa Bs. 453.304.693,53. Fuente de Financiamiento el Fondo Conjunto Chino-Venezolano. La modificación fue aprobada en Consejo de Ministros N° 843 de fecha 23/10/2012 y notificada por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE) en Oficio N° 003894 fechado el 26/10/2012. Cabe resaltar que la ejecución física de la obra (acumulada) es del 65%.									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	José Gregorio Martínez						CARGO: Presidente		
CORREO ELECTRÓNICO	gregoriomar.78@gmail.com								
TELÉFONOS	0212-793.60.50								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	Gerardo Bolívar						CARGO: Gerente de Planificación y Presupuesto		
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:gtbolivar@gmail.com">gtbolivar@gmail.com</a>								
TELÉFONOS	0416 618.80.07								